

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***Seguridad alimentaria en barrios del sur de la ciudad de Quito:
Caso Banco de Alimentos de Quito.***

Diego Steve Parreño Tufiño
diegop-9@hotmail.com

Director: Eco. Carlos de la Torre Muñoz
cdelatorre@puce.edu.ec

Quito, abril de 2016

Resumen

La presente disertación pasa revista a los conceptos de pobreza y alimentación, pues el problema de la desnutrición mina las posibilidades de acumulación y formación de capital humano calificado. Se analiza el perfil de la seguridad alimentaria en Ecuador y se concluye que el principal problema para lograrlo se debe a que una proporción de hogares no cuenta con los recursos económicos suficientes para acceder a alimentos en cantidad y calidad adecuada. Finalmente, la investigación desemboca en un estudio de caso: el “Banco de Alimentos de Quito” como propuesta de acción social para mitigar la desnutrición en barrios pobres del sur de la ciudad de Quito.

Palabras clave: acceso a alimentos, banco de alimentos, desnutrición, pobreza por consumo, seguridad alimentaria

A mi mamá.

Agradezco a Dios por la bendición de tener mamá y papá que con su apoyo incondicional me han alentado a ser un profesional. Los amo Ana Lucía Tufiño y Hugo Parreño.

Seguridad alimentaria en barrios del sur de la ciudad de Quito: Caso Banco de Alimentos de Quito.

Resumen	2
Introducción	6
Metodología del trabajo	9
Fundamentación teórica	12
Ideas clave sobre pobreza y alimentación en los clásicos.....	12
Crecimiento económico, capital humano y alimentación.....	17
El Derecho a la alimentación	21
Teoría de la Seguridad Alimentaria	25
Anotaciones finales	32
Capítulo 1: Seguridad alimentaria en Ecuador desde el enfoque de acceso a alimentos	35
Anotaciones finales del capítulo	55
Capítulo 2: Los bancos de alimentos	57
Historia de los bancos de alimentos.....	58
¿Por qué los bancos de alimentos?	60
Funcionamiento de los bancos de alimentos	61
Bancos de alimentos en el mundo	65
Bancos de alimentos en Ecuador	67
Sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos	70
Anotaciones finales del capítulo	72
Capítulo 3: Estudio de caso Banco de Alimentos de Quito (BAQ)	74
Análisis de oferta: Banco de Alimentos de Quito.....	74
Funcionamiento del BAQ.....	76
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del BAQ.....	82
Productos distribuidos por el BAQ	83
Análisis de demanda: Beneficiarios del BAQ.....	86
Anotaciones finales del capítulo	90
Conclusiones	95
Recomendaciones	97
Referencias bibliográficas	98
Anexos	103

Introducción

La seguridad alimentaria ha sido un tema trascendental para el progreso de los países, ya que es de vital importancia que la población se encuentre adecuadamente alimentada. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), hay más de 1.000 millones de personas desnutridas en el mundo. El problema de la desnutrición persiste en varias partes del planeta afectando en mayor medida a los grupos más pobres y vulnerables; y Ecuador no está exento de esta realidad.

Las causas para que la población no obtenga seguridad alimentaria están relacionadas con insuficiente *disponibilidad* de alimentos e insuficiente *acceso* a alimentos. Entre estas causas se incluyen: “inestabilidad política, guerras, choques económicos, condiciones climatológicas adversas, desbalances macroeconómicos, degradación ambiental, fenómenos naturales, crecimiento poblacional, pobreza, desigual distribución de los alimentos al interior de los hogares, inequidad de género, entre otros” (citado en FAO y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social 2011: 129).

En el caso del Ecuador, los problemas alimenticios no se ligarían a una insuficiente disponibilidad de alimentos, sino a la dificultad que las personas tienen para acceder a una canasta de alimentos que logre satisfacer sus necesidades básicas. De acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2014), el quintil 1 (20% de la población más pobre) padece de desnutrición crónica; y el 5,7% de la población se encuentra en un estado de pobreza extrema por consumo.

El indicador de pobreza extrema por consumo es utilizado como medida para identificar a la población que se encuentra en un estado de inseguridad alimentaria, osea la parte de la población de un país que no tiene los recursos económicos necesarios para abastecerse de alimentos, ya sea en cantidad y en calidad adecuada; debido a sus bajos ingresos que no les permite alcanzar la canasta básica. Otro dato relevante que lanzó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), publicada por el (INEC, 2012), es que cuatro de cada diez niños ecuatorianos padecen de desnutrición.

Sen (2000) afirma que los problemas de hambre y desnutrición se deben analizar como una pérdida de derechos económicos y de las libertades fundamentales que las personas y las familias tienen para acceder a una cantidad suficiente de alimentos. Dentro de este análisis, la ONU (2010: 3), arguye que el derecho a la alimentación “es un derecho a todos los elementos nutritivos que una persona necesita para vivir una vida sana y activa, así también como a los medios para tener acceso a ellos”.

Como mecanismo para mitigar el problema de la desnutrición se han creado los bancos de alimentos, los cuales son organizaciones que aprovechan y gestionan los alimentos aptos para el consumo humano que, por alguna razón no se comercializan en el mercado, y por tanto serían desperdiciados. Estos alimentos pueden ser entregados a comedores, hogares de ancianos, escuelas y jardines de infantes, y familias de escasos recursos económicos.

Es entonces que la motivación por realizar la presente investigación es aportar con un análisis de las implicaciones del Banco de Alimentos de Quito (BAQ), donde se desempeñó labores de voluntariado con el objetivo de observar de cerca la realidad de esta fundación, con respecto a la seguridad alimentaria de barrios pobres del sur de la ciudad de Quito a considerarse. Dicho aporte se constituirá en: i) identificar los problemas para lograr seguridad alimentaria de las personas/hogares beneficiados con las acciones de esta institución, y ii) analizar al BAQ y sus aportes a la sociedad para determinar si es una solución efectiva y permanente ante la inseguridad alimentaria por motivos de acceso.

Este trabajo investigativo inicia con la fundamentación teórica, la cual empieza con una revisión de los conceptos de alimentación y pobreza, puesto que son temas trascendentales en la economía. Se revisa las implicaciones entre capital humano y alimentación, debido a que las condiciones de pobreza no permiten un acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuada, lo cual impide una formación óptima de capital humano. Luego, se examina al derecho a la alimentación reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU en 1948 como parte del derecho a un nivel de vida adecuado. Posteriormente, se expone a la teoría de la seguridad alimentaria, los términos relacionados a ésta y los componentes que la conforman.

En el capítulo 1 se contextualiza el perfil de la seguridad alimentaria en el Ecuador desde un enfoque de acceso a los alimentos basándose en los indicadores de seguridad alimentaria del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), y en cuyas estadísticas de base de datos, abordan al Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria (SISSAN). También se usa la Encuesta de Condiciones de Vida del INEC (2014), y se utiliza como fuente de bibliografía básica el texto “Seguridad alimentaria y nutricional en el Ecuador” (FAO y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2011).

El capítulo 2 caracteriza a los bancos de alimentos y el desperdicio y pérdidas de alimentos. Se elabora una reseña histórica acerca de los bancos de alimentos creados alrededor del mundo con el fin de disminuir la falta de alimentos por parte de las personas con escasos recursos económicos. El capítulo aborda casos internacionales acerca de estas instituciones sociales que han sido relevantes para la seguridad alimentaria, y también se revisa el caso de Ecuador.

Luego, el capítulo 3 revisa los problemas de seguridad alimentaria en barrios del sur de Quito y aborda el estudio de caso de esta investigación: el “Banco de Alimentos de Quito (BAQ)” para determinar si sus acciones se desempeñan como un mecanismo que aporte a mejorar la seguridad alimentaria en dichos barrios, de modo que sirva como propuesta dentro de políticas públicas. Finalmente, se elabora un análisis reflexivo a partir del contraste entre la fundamentación teórica, la seguridad alimentaria y la realidad del estudio de caso. Es importante tomar en cuenta que el progreso de la sociedad necesita de un círculo virtuoso de bienestar y desarrollo que implica mejoramiento del capital humano, conjuntamente con mayor acceso a alimentos por parte de la población pobre, acción que el BAQ facilita a la gente de barrios del sur de Quito.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación. Las principales conclusiones son: i) El mayor problema para alcanzar seguridad alimentaria en barrios pobres del sur de Quito se debe al acceso a alimentos ya que no cuentan con recursos económicos

para acceder a una canasta alimenticia básica. Quienes comandan la familia de dichos hogares por lo general son mujeres jefas de hogar con mínimo tres o cuatro hijos, y tienen un nivel de instrucción primaria y en algunos casos el nivel secundario. Se dedican a labores con remuneraciones bajas y se desempeñan como trabajadoras no calificadas. Estas familias tienen una mayor vulnerabilidad frente a cambios en los precios de los alimentos, y a esto se suma sus malas prácticas alimentarias. ii) El Banco de Alimentos de Quito es una propuesta social que busca mitigar el problema de la desnutrición en barrios del sur de la ciudad de Quito beneficiando a alrededor de 2.000 personas. Su acción se ha ido consolidando como una solución efectiva debido a su creciente distribución de alimentos, lo cual genera conciencia social contra el desperdicio de comida.

Metodología del trabajo

La investigación es de tipo descriptiva porque se caracterizó al perfil de la seguridad alimentaria en Ecuador y también en barrios pobres del sur de la ciudad de Quito. Finalmente, se describió al Banco de Alimentos de Quito y sus aportes a la sociedad quiteña.

La fundamentación teórica, se realizó en base a un análisis documental. La recolección de información provino de fuentes secundarias como son los textos y documentos concernientes a los conceptos de alimentación y pobreza, capital humano, derecho a los alimentos y la teoría de la seguridad alimentaria. Las argumentaciones de diversos autores, en especial, de los clásicos de la economía y de la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); sirvieron para fundamentar descripciones y reflexiones de acuerdo a los objetivos planteados.

El primer capítulo que comprende al perfil de la seguridad alimentaria en el Ecuador, se elaboró en base a un análisis documental y estadístico. La recolección de información provino de fuentes secundarias. El texto que sirvió de base fue “Seguridad alimentaria y nutricional en el Ecuador” (FAO y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2011). Las estadísticas de base se extrajeron del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), Banco Central del Ecuador y Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).

El segundo capítulo que corresponde a la historia de los bancos de alimentos se basó en fuentes secundarias como las propias páginas web de cada uno de los bancos de alimentos que se investigó, de la página web de la red mundial de bancos de alimentos y documentos de la FAO con respecto a la pérdida y desperdicio de comida. Además, fuentes como artículos de periódicos virtuales apoyan a la argumentación de los principales casos en la región y en Ecuador.

En el tercer capítulo dedicado al estudio de caso de la investigación, se empleó un análisis documental y estadístico. Se hizo una interpretación sobre los problemas de seguridad alimentaria en barrios del sur de Quito y a los aportes que genera el Banco de Alimentos de Quito (BAQ) bajo dos perspectivas: cuantitativa y cualitativa.

Para evaluar la contribución del BAQ a la solución de problemas relativos a la seguridad alimentaria se hizo un análisis de oferta y demanda. Por el lado de la oferta, es decir el propio BAQ, se analiza a través de fuentes secundarias como documentos internos del banco que no han sido publicados y de su página web para caracterizar: su historia y su funcionamiento, los procesos que realiza, el apoyo que recibe, y los productos que esta institución distribuye a sus clientes o beneficiarios. También se utilizó una fuente primaria, como la investigación de campo, basada en observación participante que consistió en realizar labores de voluntariado por parte del autor de esta investigación en las instalaciones del BAQ con el objetivo de observar de cerca los procesos que se llevan a cabo en esta organización. La labor de voluntariado consistió en ayudar a la recolección de alimentos en el mercado mayorista de Quito (su mayor proveedor) los días sábados de 9h00 a 13h00 durante los meses de junio, julio y agosto de 2015. Se trabajó con la vicepresidenta del BAQ: Alicia Guevara, la encargada de la distribución de los productos: Yessenia Toscano y el encargado de producción de alimentos: Christian Toscano.

Para analizar a la demanda, es decir los clientes o beneficiarios del BAQ, se utilizó fuentes secundarias como documentos internos del propio banco no publicados y de su página web para determinar las características socioeconómicas de quienes adquieren los alimentos; también artículos del diario El Comercio aportaron con información. Otra fuente de información fue la disertación de grado elaborada en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Salesiana: “Diseño de un modelo de gestión administrativa y estratégica para la fundación Banco de Alimentos de Quito. Buscando mejorar la calidad de vida de los beneficiarios” (Alomoto, Badillo y Narváez, 2015). De esta investigación se tomó una encuesta elaborada por las autoras hacia los beneficiarios del BAQ con una muestra de 152 personas que respondieron a preguntas con respecto a la compra de los productos, frecuencia de consumo y gasto en dólares. Finalmente, como fuente primaria de este análisis se realizó entrevistas a cinco personas beneficiarias, quienes adquieren los alimentos a precios accesibles. El autor de esta investigación visitó al BAQ un día de distribución de alimentos a los beneficiarios y se les preguntó qué productos compran, con qué frecuencia y cuánto gastan en el BAQ para determinar el ahorro generado por comprar en esta institución con respecto a los precios de mercado.

Pregunta general:

¿Qué problemas en términos de seguridad alimentaria en barrios del sur de Quito ha colaborado a solucionar el Banco de Alimentos de Quito?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál es el estado de la seguridad alimentaria en el Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos?
- ¿Cuáles son las características de los bancos de alimentos en relación con la seguridad alimentaria?
- ¿Cuáles son los impactos que ha generado el Banco de Alimentos de Quito en barrios del sur de Quito?

Objetivo general:

Evaluar la contribución del Banco de Alimentos de Quito a la solución de problemas relativos a la seguridad alimentaria en barrios del sur de Quito.

Objetivos específicos:

- Evaluar el estado de la seguridad alimentaria en el Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos.
- Caracterizar a los bancos de alimentos y su relación con la seguridad alimentaria.
- Evaluar si la acción del Banco de Alimentos de Quito aporta de forma efectiva y permanente a la solución de problemas relativos a la seguridad alimentaria en barrios del sur de Quito.

Delimitación

Espacial:

La unidad de análisis se concentra en el espacio del sur de Quito debido a que la propuesta de esta investigación se basa en el análisis de caso de los siguientes barrios: Argelia Alta, Bella Argelia, Caupicho, Chillogallo, Cooperativa Horizontes del Sur, Cutuglagua, El Placer, La Ecuatoriana, La Forestal, Lucha de los pobres, Pueblo Unido, San Martín de Porras, Santo Thomas, Rancho de los Pinos, entre otros.

Temporal:

De acuerdo a los datos disponibles, se analizará desde 1995 al 2014 en dos fases. La primera fase temporal sirve para el capítulo dos, el cual analiza el perfil de la seguridad alimentaria en Ecuador. Las estadísticas disponibles comprenden a los años entre 1995 y 2014. Mientras que la siguiente y más importante fase temporal se encuentra a partir del capítulo tres, porque se expone la realidad del estudio de caso de la investigación: El Banco de Alimentos de Quito (BAQ), cuyos datos disponibles comprenden los años entre el 2003 y el 2014. Se pretende examinar si el accionar del BAQ se conforma como una propuesta efectiva para mejorar la seguridad alimentaria de sus beneficiarios que residen en el sur de Quito.

Fundamentación teórica

A continuación se expone una síntesis acerca de los conceptos de alimentación y pobreza, los cuales han sido temas transversales desde la concepción de la economía como una ciencia. Se revisa las implicaciones entre capital humano y alimentación, debido a que las condiciones de pobreza por consumo no permiten un acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuada, y por tanto minan las posibilidades de formación de capital humano calificado. Luego, se examina al derecho a la alimentación reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU en 1948 como parte del derecho a un nivel de vida adecuado. Por último, se revisa la teoría de la seguridad alimentaria, sus términos relacionados, los componentes que la conforman; y al final se indica una ficha metodológica acerca de indicadores de seguridad alimentaria del Sistema de Información de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISSAN-SIISE, 2011).

Ideas clave sobre pobreza y alimentación en los clásicos

Según Maslow (1991), la realización del ser humano de manera integral se puede analizar por niveles. Los niveles de la pirámide indican satisfacción de necesidades humanas en escalas, en donde el estado de bienestar o plenitud se concreta desde la satisfacción de necesidades básicas, hasta satisfacción de la necesidad de autorrealización como ser individual y social. La pirámide establece una jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide). De acuerdo con Maslow, entonces, los hechos sociales se determinan por las necesidades.

Satisfacer necesidades es el estudio de la economía que se enfoca en determinar métodos que estimulen el bienestar de las personas a través de la satisfacción, en especial de las necesidades básicas. La alimentación es una necesidad básica que todo ser humano desea satisfacer, y la falta de alimentos adecuados en valores nutricionales para las personas es un hecho de análisis para las ciencias sociales.

La carencia de alimentos tiene una relación significativa con los niveles de pobreza, ya que el acceso a ciertos alimentos está determinado ya sea por la renta de las personas y de los hogares, o por la escasa disponibilidad de alimentos que se da por producción local o importaciones; lo cual, también está relacionado con la pobreza de un país.

La pobreza y alimentación han sido temas transversales en la economía desde su concepción como ciencia hasta la actualidad. La alimentación ha permanecido en las evaluaciones sobre condiciones de bienestar entre los clásicos de la economía, esto acorde con su ambiente y su época, tomando en cuenta que la pobreza fue uno de los mayores problemas sociales enfrentados en los siglos XVIII y XIX.

Las obras clásicas han sido de autores cuyos pensamientos trascendieron a su época. Por ejemplo, en el siglo XVIII, las hambrunas recorrían las calles de Glasgow, ciudad en la que Adam Smith¹ emprendió sus estudios universitarios, y dedicó esfuerzos por concretar su obra que lo llevaría a la fama en 1776: La Riqueza de las Naciones. Las ideas más importantes acerca de la pobreza pueden encontrarse en el Libro Primero, capítulo VIII “De los salarios del trabajo” dice Smith (2006: 77):

[...]. Ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros son pobres y miserables. Es, por añadidura, equitativo que quienes alimentan, visten y albergan al pueblo entero participen de tal modo en el producto de su propia labor que ellos también se encuentren razonablemente alimentados, vestidos y alojados.

Smith, como catedrático investigador y servidor público, analizó temas concernientes a la pobreza como factores que caracterizan la dinámica económica de las naciones. Es decir, como un hecho social cotidiano. En cuanto a la pobreza, él argüía: “la pobreza, aunque no es un obstáculo para la reproducción, es en extremo desfavorable para la crianza de los hijos” (op. cit.). Es así que, los padres de familia al no tener una renta suficiente para mantener a sus hijos, en por lo menos las necesidades básicas, existiría un menor grado de desarrollo en ellos.

Por otro lado, Thomas Malthus² en su obra “Ensayo sobre el principio de la población” (1798), concebía a la pobreza de manera diferente que Smith; pues decía que los pobres tendían a ser muy pobres, y los muy pobres llegarían al hambre e incluso a la muerte, ya que por restricciones económicas, el crecimiento poblacional, la pobreza y la producción agrícola estaban íntimamente relacionados.

Sin embargo, Smith decía que dentro de una economía que progresaría, los muy pobres algún día serían menos pobres. Dentro de esta diferenciación conceptual, Villarespe (2000: 9), argumenta que “la característica básica de los pobres para Smith fue que eran trabajadores; para Malthus la característica del trabajador era su pobreza, ya que sin ella carecería de motivación para trabajar”.

La ley de Malthus dice que la población crece más rápido que los recursos. La población crece de manera geométrica o exponencial, mientras que los recursos crecen de manera aritmética o lineal. En base a estos argumentos, Malthus pretendía explicar la miseria- consecuencia necesaria de esta ley- de los menos favorecidos como producto del crecimiento de la población y la escasez de recursos. En esta misma línea de pensamiento, John Stuart Mill³ creía en la necesidad de establecer un fuerte control a la natalidad, pues para él, la sobrepoblación era una de las causas principales de la pobreza.

¹ Adam Smith (1723 - 1790): economista y filósofo escocés, uno de los principales exponentes de la Escuela Clásica, y considerado el padre de la ciencia económica. Entre sus obras están Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones (1776), y la Teoría de los sentimientos morales (1759).

² Thomas Malthus (1766 - 1834): economista inglés, considerado como uno de los primeros demógrafos con alcance en economía política, y fue conocido por su teoría de la renta económica.

³ John Stuart Mill (1806-1873): filósofo y economista inglés representante de la escuela económica clásica y teórico del utilitarismo.

Para exponer su tesis, Malthus (1979: 52) se apoya en dos postulados: “Primero: el alimento es necesario a la existencia del hombre. Segundo: la pasión entre los sexos es necesaria y se mantendrá prácticamente en su estado actual. Estas dos leyes, [...], aparecen como leyes fijas de la naturaleza.” Malthus (1979: 52), considerando sus postulados como ciertos, asumió que no hay razón alguna para que los postulados no se confirmen, salvo un acto directo del “Ser que primero ordenó el Sistema del Universo”. Malthus (1979: 52). En lo que respecta al segundo postulado, Malthus critica a Godwin,⁴ y dice: “[...] en lo que se refiere a la extinción de la pasión entre los sexos, hasta ahora el progreso ha sido nulo. Parece existir hoy con la misma fuerza que tenía hace dos mil o cuatro mil años.”

De estos dos postulados, la base de la ley de Malthus, éste concluye:

Considerando aceptados mis postulados, afirmo que la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre.

La población, si no encuentra obstáculos, aumenta en progresión geométrica. Los alimentos tan sólo aumentan en progresión aritmética. Basta con poseer las más elementales nociones de números para poder apreciar la inmensa diferencia a favor de la primera de estas dos fuerzas (Malthus, 1979: 53).

Entonces, si se analiza a Malthus, se puede decir que el pobre por consecuencia estaría condenado a la miseria envuelto en su supervivencia como especie. La teoría de Malthus sirvió de base para que más tarde Charles Darwin desarrollara la teoría de la evolución y la selección natural. Y estas ideas sobre población, siguieron ganando adeptos.

A finales del siglo XIX, la teoría evolutiva de Darwin, inspira a teóricos de los ámbitos sociales. Herbert Spencer (1896), teórico del darwinismo social, adaptó desde la biología el concepto de la selección natural hacia las conformaciones de las sociedades. El argumento principal consistía en que la supervivencia del más apto o fuerte era el mecanismo de la evolución social.

Desde la economía se observa que quienes adquieren capital humano o son dueños de los medios de producción se verán aventajados en capacidad adquisitiva por bienes y servicios; y por tanto la evolución social se vería de esta forma a identificarse por clases sociales.

Por fortuna, actualmene se puede decir que los postulados de Malthus no se han confirmado en la realidad con suficiente evidencia empírica; caso contrario, una gradual pauperización de la población habría restringido los avances que hasta ahora ha logrado la humanidad. Las tesis de Malthus no se confirmaron debido a que sus ideas sobre la producción de recursos naturales eran fijas, y no tuvo en consideración los avances tecnológicos (invenciones e innovaciones inherentes al desarrollo). Además, la agricultura más productiva de Europa precisamente se localizó en Inglaterra a mediados del siglo XVIII (revolución agrícola británica), posterior a las tesis maltusianas.

⁴ William Godwin (1756-1836), político y escritor liberal inglés, contemporáneo de Malthus y Condorcet; creía en la capacidad de perfeccionarse del ser humano, y que no existen principios innatos o leyes fijas. Malthus no estaba de acuerdo con lo que Godwin decía acerca del crecimiento poblacional y escribe: “[...] Pero lo que sí ha supuesto el señor Godwin es que la pasión entre los sexos pueda eventualmente extinguirse” Malthus (1979:52).

La transición demográfica (menores índices de natalidad y mortalidad) explica el hecho de que muchas sociedades a partir de un nivel de renta, moderaron la tasa de natalidad; disminuyendo así las probabilidades del crecimiento exponencial de la población. Además, la producción agrícola ha crecido en mayores niveles esperados, superando las previsiones de Malthus, y rompiendo con sus hipótesis.

Otro autor clásico que analizó la pobreza fue David Ricardo⁵, quien al igual que Adam Smith, relacionaba a la pobreza con la desigualdad. Por ejemplo, las diferencias en el ingreso entre ricos y pobres llevaban a su conclusión de que la pobreza estaba en función de los conflictos distributivos y el crecimiento poblacional. Los conflictos distributivos entre las clases sociales se daban por las diferencias entre los salarios (trabajadores), ganancias (capitalistas) y la renta (terratenientes) acorde con los factores productivos para cada clase. En el preámbulo de su libro Principios de Economía Política y Tributación (1817) Ricardo dice: “La determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema primordial de la Economía Política.”

Varios autores han analizado la obra de Ricardo y sus argumentos acerca de la pobreza. Pardo (2000: 112) estudia a Ricardo, y apunta:

[...] A su turno, Ricardo asocia el problema de la pobreza con su descripción de los procesos de distribución y acumulación; con sus ideas de los salarios, los beneficios, la renta y el papel del gobierno; y con el debate con Malthus acerca de la población. [...] Ricardo identifica la pobreza como un problema social que afecta a las clases trabajadoras y reduce el bienestar general de la sociedad.

Siguiendo el análisis, Ricardo argumenta en el Capítulo V “Sobre salarios” que la mano de obra experimenta variaciones en su cantidad y calidad debido a la diferenciación entre su precio natural y su precio de mercado; generando así, el problema de la teoría del valor. Enfocándose en el precio natural de la mano de obra, arguye que, es el precio necesario para subsistir. Y para profundizar la explicación Ricardo (1997: 71) señala:

La aptitud del trabajador para sostenerse a sí mismo y a su familia, que puede revelarse como necesaria para mantener el número de trabajadores, no depende de la cantidad de dinero que pueda percibir por concepto de salarios, sino de la cantidad de alimentos, productos necesarios y comodidades de que por costumbre disfruta, adquiriéndola con dinero. Por tanto, el precio natural de la mano de obra depende del precio de los alimentos, de los productos necesarios y de las comodidades para el sostén del trabajador y su familia.

Es así que el concepto de Ricardo sobre el precio natural de la mano de obra es el que brinda sustento económico a las familias en relación a la satisfacción de sus necesidades primarias. No obstante, el precio de mercado de la mano de obra, que es el que realmente adquiere el trabajador. “El precio de mercado de la mano de obra es el precio que realmente se paga por ella, debido al juego natural de la proporción que existe entre la oferta y la demanda” (op. cit.: 71-72).

⁵ David Ricardo (1772-1823): economista inglés, quien fue exponente de la escuela clásica con sus argumentaciones sobre la “ley de los rendimientos decrecientes”.

Acerca del acceso a bienes de primera necesidad fundamentados en los conceptos de precios de la mano de obra (salarios), Ricardo (1997: 72) concluye:

Cuando el precio de mercado de la mano de obra es inferior a su precio natural, la condición de los trabajadores es de lo más mísera: la pobreza los priva de aquellas comodidades que la costumbre convierte en necesidades absolutas. Sólo después de que sus privaciones han reducido su número, de que la demanda de mano de obra haya aumentado, o de que el precio de mercado del trabajo se haya elevado a su precio natural, tendrá el trabajador las comodidades moderadas que le proporcionará la tasa natural de salarios.

El análisis de Ricardo tiene consistencia hasta nuestros días, ya que por falta de recursos económicos, un buen porcentaje de personas perciben salarios exiguos para intentar cubrir la satisfacción de necesidades básicas; es decir, sus precios de mercado de mano de obra son inferiores a sus precios naturales.

Otro autor importante y considerado también como clásico fue Karl Marx⁶, quien argumentó que la pobreza es relativa por cuanto la pobreza es histórico-social; y se la relaciona conforme al desarrollo de las fuerzas productivas; es decir, con la riqueza general de la sociedad.

Marx en su obra “Trabajo asalariado y el capital” argumenta que la pobreza y los salarios son relativos, y escribe: “El salario se halla determinado, además y sobre todo, por su relación con la ganancia, con el beneficio obtenido por el capitalista: es un salario relativo proporcional” (Marx, 1972: 46).

El salario del trabajador se deriva de su fuerza de trabajo que se negocia como una mercancía, ya que “el obrero obtiene a cambio de su fuerza de trabajo medios de vida, pero, a cambio de estos medios de vida de su propiedad, el capitalista adquiere trabajo” (op. cit.: 40).

Al hablar del valor de la fuerza de trabajo, Marx, en su obra “El Capital, Vol I (1867)”, hacía notar que para su conservación en idénticas condiciones de fuerza y salud dice: “Por tanto, la suma de víveres y medios de vida habrá de ser por fuerza suficiente para mantener al individuo trabajador en su estado normal de vida y de trabajo” (Marx, 1959: 124).

Por consiguiente, una persona para conseguir sus medios de vida y subsistir tiene que ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado para adquirirlos; y el precio de la fuerza de trabajo se determina contractualmente entre oferentes y demandantes. Pero el trabajo implica un desgaste físico e intelectual del trabajador que es necesario reponer. “Al intensificarse este gasto, tiene que intensificarse también, forzosamente, el ingreso” (op. cit.).

Es así que, los medios de vida tienen que ser comprados, y Marx especifica que en el período de un año, las mercancías que han de ser compradas diariamente, semanalmente, trimestralmente, etc., tienen que cubrirse con los ingresos medios; y concluye: “El valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor” (op. cit.).

⁶ Karl Marx (1818-1883): filósofo y militante comunista alemán de origen judío considerado como clásico en la economía. Sus escritos más conocidos son: Manifiesto del Partido Comunista y El Capital.

Las ideas de salario o precio de la mano de obra se constituyen en la base que fundamental del acceso a los medios necesarios para satisfacer necesidades; en palabras del marxismo, se dice que la fuerza de trabajo es la mercancía que le permite al trabajador convertirla en dinero, para así adquirir las mercancías vitales y necesarias.

Interpretando los conceptos de precios de los salarios de Ricardo, y observando en la realidad que existen numerosos casos sobre personas que perciben un precio de mercado de la mano de obra por debajo de su precio natural; se puede concluir que por restricciones presupuestarias, satisfacer necesidades básicas, como la alimentación principalmente, constituyen el mayor rubro del gasto familiar.

Crecimiento económico, capital humano y alimentación

“Si existen seres humanos capaces de trabajar, y alimentos para nutrirlos, aquéllos pueden siempre emplearse en producir algo”, Smith (2006: 55).

De acuerdo con Adam Smith, si una persona es capaz de producir algo es porque goza de salud, ya que ha cubierto sus necesidades básicas como la alimentación. Sin embargo, la pobreza es un impedimento para que el capital humano de un país se forme de manera eficiente, pues por el bajo poder adquisitivo, la gente pobre concentra la mayor parte de su tiempo en tratar de cubrir necesidades básicas y destina poco tiempo en cubrir necesidades más elevadas dentro del desarrollo integral de una persona como la educación.

Es entonces que la pobreza y la alimentación son determinantes en la formación de capital humano dentro del pensamiento de los clásicos de la economía. Sin embargo, estos autores no hacían análisis profundos sobre la educación de las personas como un elemento de potenciación del capital humano. En este campo, Smith por ejemplo aportó con sus ideas de la especialización como determinante de la ventaja comparativa entre las naciones, ya que la especialización del trabajador fue determinante para cumplir funciones específicas dentro del proceso productivo.

Los aportes sobre el capital humano señalan que a través del conocimiento y habilidades intelectuales se aumenta la productividad de los trabajadores (lo que significaría especialización en una determina actividad económica). Gary Becker⁷, premio Nobel de Economía en 1992, fue el más conocido entre ellos; en su obra “Human Capital” explica el factor determinante que significa la inversión en las personas, especialmente en educación y capacitación como piedra angular en el desarrollo de los países.

⁷ Gary Becker (1930-2014): economista estadounidense, considerado como economista del comportamiento humano y principal promulgador de la teoría del capital humano. Recibió el Premio Nobel de Economía en 1992 por haber extendido los dominios del análisis microeconómico a un rango más amplio del comportamiento y la interacción humana, incluyendo comportamientos fuera del mercado.

En la formación de capital humano, la educación y la capacitación son los componentes más importantes de la teoría de Becker, ya que propicia mayores oportunidades de insertarse en la actividad económica. Este enfoque asume que cuanto más se haya invertido en educación y capacitación, mayores serán los salarios percibidos para el trabajador con habilidades específicas.

Lucas (1988) se centra en el análisis del capital humano como el factor más significativo que explica al crecimiento económico de los países. Lucas toma en cuenta dos factores de producción como el capital humano y capital físico; y considera que el hecho de que la asignación del tiempo de un individuo entre varias actividades en el periodo actual, afecta su productividad (nivel de capital humano), en periodos futuros. Además, existen externalidades a causa de la acumulación de capital humano, lo cual refuerza la productividad del capital físico y hacen crecer la economía en forma sostenida.

La educación, las habilidades, la salud y los buenos valores poseen valor al igual que otros activos fijos o diferidos, por tanto, se llama capital humano porque las personas no pueden separarse de sus conocimientos de la misma manera que si lo pueden hacer con sus activos físicos (Becker: 2010). Es decir, todo lo que aumente la productividad del trabajador lo hace más valioso como capital reflejado en un humano.

La salud y alimentación son esenciales, y se sabe que un estado saludable es determinado por una nutrición adecuada:

Es necesario incluir las inversiones realizadas en salud y nutrición, pues ambas juegan un papel trascendental; al mejorarlas, se incrementará la esperanza de vida, lo que repercute en los años para poder trabajar, además que el tener una dieta balanceada mejora la condición física y la energía del individuo, y como resultado su capacidad de obtener ingresos.

La malnutrición e inadecuado estado de salud, afectan a las personas y merma su posibilidad de salir de la pobreza; al mejorar ambos aspectos, se incrementa el capital humano (citado en Martínez, 2009: 3 y 11).

Es propio del sentido común de las personas, reconocer que la falta de alimentos merma la capacidad cognitiva, lo que repercute en el cumplimiento de las actividades que toda persona realiza a diario; y con hambre de por medio, no se da un aprendizaje adecuado. En cada una de las etapas de la vida de una persona,⁸ el hambre puede dar lugar ya sea a una menor capacidad para aprender en el futuro, o a menos oportunidades de aprender en ese momento (PMA, 2006: 40).

En este sentido, Vilorio de la Hoz (2007: 1), señala que “tanto la desnutrición como el bajo peso al nacer (menos de 2.500 gramos) afectan el desarrollo cognitivo, el desempeño escolar, la productividad en la edad adulta, así como la morbilidad⁹ y mortalidad”.

⁸Las etapas de la vida de acuerdo con el PMA son: 1) Primera infancia (de 0 a 5 años). 2) Edad escolar (de 6 a 17 años); y 3) Edad adulta (de 18 años en adelante).

⁹Morbilidad: proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado (Diccionario Real Academia Española, versión digital).

Las actividades humanas necesitan de nutrición adecuada desde la existencia misma del ser. Y sabemos que durante un embarazo y los primeros cinco años de vida de un niño, son fundamentales en sus funciones cognitivas, las cuales son la base del pensamiento, de la acción y de la comunicación (memoria, atención, lenguaje, razonamiento y lo visoespacial¹⁰).

Cuando los niños padecen desnutrición se convierten en adultos con limitaciones en sus habilidades laborales (op. cit.: 16). Mientras niños que sobreviven a una privación nutricional en etapas tempranas de su vida, rinden menos en la escuela, poseen una menor capacidad cognitiva, sufren mayor pobreza cuando son adultos y sientan peores condiciones nutricionales para la siguiente generación, perpetuando con ello el ciclo del hambre (PMA, 2006: 39).

El hambre dificulta el aprendizaje en todas las etapas de la vida y, sin embargo, el aprendizaje es un medio eficaz para hacer frente al hambre y principalmente a la malnutrición. Por ejemplo, si una madre sabe la cantidad y calidad de alimentos que deben ingerir los miembros de su familia, aumentaría significativamente los niveles nutricionales adecuados para una persona sana. Por consecuencia, la combinación de una buena alimentación y la mejora del aprendizaje, de modo que ambos se refuerzan mutuamente de una generación a otra, potencia el desarrollo de los países a largo plazo (el PMA ha encontrado que al mejorar el nivel educativo de las mujeres, la malnutrición infantil disminuye en cerca del 40%).

En la publicación del Programa Mundial de Alimentos “Serie de informes sobre el hambre en el mundo, 2006” se defiende que casi todos los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) pueden relacionarse con dos cuestiones básicas: el hambre y la educación.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre, garantizar a todos los niños una educación básica, promover la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil y materna y combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades son objetivos que dependen todos ellos de que las personas dispongan de una buena nutrición y de la oportunidad de aprender (PMA, 2006: 7).

La productividad marginal del trabajo mejorará con ciudadanos que tengan un buen acervo educativo, y adecuados niveles de salud y nutrición. El aumento del producto, por tanto, estará definido por la cantidad y calidad de trabajadores. Al respecto de la contribución de la productividad laboral; el PMA (2006: 18) señala:

La relación entre el hambre y el aprendizaje conforma el crecimiento económico de una nación de dos maneras. En primer lugar, la mejora de la nutrición hace que la mano de obra tenga un nivel educativo más alto, con mejores aptitudes y habilidades, es decir que se cuente con un capital humano de mayor calidad.

En el proceso de desarrollo económico y social, existe una relación bidireccional entre mal nutrición y aprendizaje. La reducción del hambre incrementa el aprendizaje, lo cual mejora el capital humano y favorece un mayor crecimiento económico. Y el aprendizaje reduce el hambre, lo cual incrementa la participación en la población activa y aumenta la eficiencia de los trabajadores, contribuyendo así al crecimiento económico (op. cit.: 83).

¹⁰Lo visoespacial se refiere a las capacidades visuales y espaciales.

Interpretaciones destacadas: (Romer (1986); Lucas (1988) y Barro (1998) citados en Barro y Sala-i-Martin, 1999) aseveran que el capital humano con alta calidad se configura como un factor decisivo para el desarrollo económico de largo plazo, conocidos como modelos de crecimiento endógeno. La producción de capital humano puede ser una alternativa para mejoras en tecnología como un mecanismo para generar crecimiento a largo plazo.

Por su lado, el modelo neoclásico¹¹ estándar predice que sin cambio tecnológico, la economía alcanzará un estado estacionario y el crecimiento per cápita será cero debido a los rendimientos decrecientes del capital. Para salir de este problema, los teóricos endógenos se propusieron ampliar el concepto de capital para incluir al capital humano, y suponer que los rendimientos decrecientes del capital no afectan a este tipo de capital más amplio. Para la visión endógena, el proceso de crecimiento económico se explica mediante cuatro factores: capital físico, capital público de infraestructura, I+D, y capital humano. Dichos factores generan externalidades positivas, y se justifica el papel activo del Estado para motivar a los agentes económicos a que inviertan una cantidad considerable en el progreso técnico.

Así pues, las aportaciones recientes determinan la tasa de crecimiento a largo plazo desde dentro del modelo; de ahí provienen los modelos de crecimiento endógeno porque se convirtió en prioritario tratar al progreso tecnológico desde dentro del modelo de crecimiento. En consecuencia, la teoría del crecimiento endógeno mantiene que el capital humano, la innovación y el conocimiento contribuyen a potenciar el crecimiento.

El progreso tecnológico de los modelos endógenos proviene de intensificar la investigación y el desarrollo (I+D) que permite el surgimiento de ideas productivas que posibilita a que el crecimiento económico de largo plazo se mantenga positiva. Aquí el Estado juega un papel fundamental debido a su sistema impositivo, el mantenimiento de la ley y el orden, provisión de infraestructuras, protección de la propiedad intelectual, regulación de los mercados financieros y el comercio internacional y el desarrollo social.

La calidad de los recursos humanos se mejora en los países a través de programas específicos. Al respecto, Samuelson y Nordhaus (2002: 514) señalan que los países en vías de desarrollo se enfocan en programas para controlar las enfermedades y mejorar la salud y nutrición y mejorar la educación, reducir el analfabetismo y formar a los trabajadores.

Se sabe que en el estudio económico, la tierra, el capital y el trabajo (capital humano), conjuntamente con la tecnología, son los factores de producción de las economías. El efecto del mejoramiento de la nutrición sobre el capital humano en relación a su productividad e ingresos, lo hace imperativo en los análisis sobre crecimiento económico con especial énfasis en el capital humano.

¹¹ A mediados de la década de los ochenta, la investigación acerca del crecimiento económico experimentó un gran auge porque se reconoció al crecimiento de largo plazo como una cuestión fundamental. Esto debido a que el modelo de crecimiento neoclásico estándar, o modelo de Solow-Swan, no era suficiente para el análisis de los factores que determinan el crecimiento a largo plazo.

El Derecho a la alimentación

Los derechos humanos aglomeran una serie de principios fundamentales para la digna subsistencia de las personas. Como principios universales, los derechos tienen que efectuarse en la realidad, desde lo más elemental, como son: el derecho a la vida, la satisfacción de necesidades básicas, y las libertades y justicia dentro de un sistema democrático sano y estable.

La seguridad alimentaria se enmarca en el campo del derecho que tiene todo ciudadano y ciudadana a estar seguro(a) en relación a los alimentos y a la alimentación, en los aspectos de la suficiencia (protección contra el hambre y la desnutrición), de la calidad (prevención de males asociados con la alimentación) y de la adecuación (ajuste a las circunstancias sociales, ambientales y culturales) (Calero, 2010: 18).

“El derecho a la alimentación es un derecho humano, reconocido por la legislación internacional, que protege el derecho de todos los seres humanos a alimentarse con dignidad, ya sea produciendo su propio alimento o adquiriéndolo” (De Schutter, 2005).

Reseña histórica

El derecho a la alimentación se reconoció en la primera Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en 1948, la cual en su artículo 25 dice: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación” (UNESCO, 2008: 12).

En 1996, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Asamblea de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación reafirmaron: “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre” (FAO, 2005: párr. 1).

En el 2002 (cinco años después de la primera Declaración de Roma) sucedió la declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, en la cual se reafirmó el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, y se invitó al Consejo de la FAO a que estableciera “un grupo de trabajo intergubernamental [...] con el fin de elaborar [...] directrices voluntarias para apoyar los esfuerzos de los Estados miembros encaminados a alcanzar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional” (FAO, 2005: párr. 2).

En el 2004, el Consejo de la FAO aprobó las “Directrices Voluntarias para el Derecho Humano a la Alimentación”. Esta resolución representó la primera iniciativa de los gobiernos por interpretar el derecho a la alimentación para recomendar medidas para su realización. El objetivo de las Directrices Voluntarias es: “proporcionar orientación práctica a los Estados respecto de sus esfuerzos para lograr la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, con el objeto de alcanzar los objetivos del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación” (FAO, 2005: 2).

A nivel de nuestra región, durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica, realizada en Guatemala en el año 2005, nace la Iniciativa América Latina y Caribe sin hambre. Esta iniciativa es apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para contribuir a crear las condiciones que permitirán erradicar el hambre. Es un compromiso abierto a la participación de todos los países interesados, con una meta específica en el combate al hambre en todos los países de América Latina y el Caribe, con un particular énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica infantil: propone la reducción de la incidencia de la desnutrición crónica infantil por debajo del 2,5%, en todos los países de la región al año 2025.

De acuerdo con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC-1966), “los Estados son los garantes y responsables de realizar y velar por el derecho a la alimentación de toda la población de manera inmediata y de forma gradual, según la urgencia de la población afectada y el máximo disponible de recursos” (Iniciativa América Latina y el Caribe sin hambre, 2005). Además, dicho comité dice que existen cuatro niveles de obligaciones de los Estados con respecto al derecho a la alimentación:

1. Respetar el acceso existente a una alimentación adecuada requiere que los Estados no adopten medidas de ningún tipo que tengan por resultado impedir este acceso.
2. Proteger requiere que el Estado adopte medidas para velar que ningún actor social prive a las personas del acceso a una alimentación adecuada.
3. Facilitar implica que el Estado debe procurar iniciar actividades con el fin de fortalecer el acceso y la utilización por parte de la población de los recursos y medios que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria.
4. Cumplir el derecho a la alimentación de forma directa cuando existan individuos o grupos incapaces, por razones que escapen a su control, de disfrutar el derecho a la alimentación adecuada por los medios a su alcance. Esta obligación se aplica también a las personas que son víctimas de catástrofes naturales o de otra índole.

Los derechos pactados en una sociedad democrática descansan en la legislación de cada país, a través de la función jurídica, se reconoce el derecho a la alimentación en su constitución política; así como en una ley específica. El posicionamiento del hambre en las agendas políticas de la región latinoamericana y el desarrollo de los marcos legales e institucionales son necesarios para la realización progresiva del derecho a la alimentación.

El objetivo de una política de alimentación en el marco de los derechos humanos consiste en garantizar una alimentación adecuada en cantidad y calidad a todos los ciudadanos de un país. Una de las formas de manifestación de este derecho en algunos países es a través de la promulgación de leyes de seguridad alimentaria y nutricional (SAN), las cuales establezcan el marco regulador que conforma el sistema nacional de SAN, y asigne un mínimo presupuestario a la operativización de dicho sistema (Vivero Pol y Monterroso, 2008: 8).

Recuadro 1. Leyes de seguridad alimentaria

Leyes contra el hambre en América Latina

Argentina: Ley de creación del Programa Nacional de Nutrición y Alimentación (17 Enero 2003)

Guatemala: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (6 Abril 2005)

Brasil: Ley de creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (15 Septiembre 2006)

Fuente: Vivero Pol y Monterroso (2008)

Elaboración: Diego Parreño

Derecho a una ley de seguridad alimentaria en Ecuador

Para el caso de Ecuador, hubo un intento de ley de seguridad alimentaria¹² en el Congreso Nacional del 2006 (ahora Asamblea Nacional). Pero esa ley no está vigente porque el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional¹³, el cual es el organismo público que responde a la política de Estado en materia de seguridad alimentaria en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, no existe. La seguridad alimentaria es una política de Estado, según el INEC (2010: 4) “la seguridad alimentaria fue declarada como política de Estado, comprendiéndola como un derecho humano mediante Decreto Ejecutivo No. 1039, publicado en el Registro Oficial No. 234 del 13 de enero de 1998”.

Lo que actualmente existe es la Ley Orgánica Del Régimen de la Soberanía Alimentaria¹⁴, la cual sí tiene relación con la seguridad alimentaria; pero no es la ley específica para esta última. La soberanía alimentaria es “un derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrícola, pesquera y alimentaria de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos” (Foro de ONG/OSC, 2002: 1).

La constitución de 2008 de Ecuador incorpora en su texto a la soberanía alimentaria en el artículo 281: “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”. Además incluye varios artículos que hacen referencia a la obligación que tiene el Estado hacia el logro de la soberanía alimentaria. Así, el artículo 3 expresa que es un deber primordial del Estado “garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”.

¹² Una única referencia de la ley de Seguridad Alimentaria de Ecuador encontrada libremente en internet, se pudo ubicar en la dirección web: http://infoagro.net/programas/seguridad/politicas/RegionAndina/Ecuador_Ley2.pdf

¹³ Art. 8. De la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional: “El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un organismo público que responde a la política de Estado en este ámbito, dependiente del Ministerio de Salud Pública, como unidad coordinadora; funcionará de manera descentralizada, desconcentrada, con personería jurídica, ejercerá la rectoría de dirección y gestión de las políticas, planes y programas del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel nacional”.

¹⁴ Ley Orgánica Del Régimen De La Soberanía Alimentaria, disponible en internet: http://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/pacha/?page_id=132

Como parte de los derechos del buen vivir, el artículo 13 de la actual carta magna menciona que “las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado Ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria”.

En suma, de acuerdo con el Sistema de Información de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISSAN-SIISE, 2011) los elementos claves del marco constitucional y legal del Ecuador se articulan a partir de tres ejes principales: i) contenido progresivo del derecho a la alimentación, ii) soberanía alimentaria como objetivo estratégico, y iii) participación ciudadana en la gestión pública.

Además, la Constitución ordena la implementación de varias estrategias que pueden agruparse en cuatro grupos de acuerdo con SISSAN-SIISE (2011): i) el apoyo y protección a las unidades de producción (UPA) pequeña, mediana y comunitaria de alimentos; ii) la implementación de sistemas justos y solidarios de producción de alimentos, su intercambio y consumo; iii) el desarrollo de tecnologías ecológicas y rescate de los saberes ancestrales; y, iv) la protección de la calidad e inocuidad en la producción de alimentos. El SISSAN dice que la soberanía alimentaria “se relaciona con la seguridad alimentaria y son dos conceptos entrelazados y complementarios para la alimentación, pues incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado”.

Derechos económicos y el acceso a alimentos

El derecho a la alimentación se trata de que se garantice el derecho de todo individuo a poder alimentarse por sí mismo, lo que supone no sólo que los alimentos estén disponibles (producción suficiente para toda la población), sino también que sea accesible (cada hogar pueda contar con los medios para comprar o producir su propio alimento).

El derecho de todo individuo a poder alimentarse por sí mismo, hace referencia a los derechos económicos promulgados por Sen¹⁵ (2000: 201), quien señala:

En lo que tenemos que centrar la atención no es en las existencias totales de alimentos que hay en la economía, sino en el «derecho económico» que disfruta cada persona: los bienes sobre los que puede demostrar su propiedad y control.

Desde esta perspectiva, Sen (2000: 201) argumenta que los individuos padecen hambre al no demostrar su derecho económico sobre una cantidad suficiente de alimentos, y que los alimentos hay que “ganárselos”. Por tanto, una persona puede morir de hambre incluso aunque haya abundantes alimentos si deja de tener capacidad para comprarlos en el mercado.

¹⁵ Amartya Sen (1933): economista indio, conocido por sus trabajos sobre las hambrunas, la teoría del desarrollo humano y por su influencia en la formulación del índice de desarrollo humano (IDH) de la ONU. Fue galardonado con el premio Nobel de Economía en 1998 por sus contribuciones a la economía del bienestar.

El hambre en América Latina y el Caribe afecta a 49 millones de personas. Esto no se explica por una insuficiente producción o por falta de abastecimiento alimentario (disponibilidad) –salvo en situaciones de catástrofe–, sino que se debe fundamentalmente a la falta de acceso a los alimentos por parte de un sector importante de la población, que no cuenta con ingresos suficientes para adquirirlos (compra o producción propia de alimentos). Esta situación afecta en mayor medida al sector más pobre y vulnerable en cada uno de los países (FAO, 2012).

La Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre (2005) señala que la causa principal de la subnutrición en la región, no está en la falta de alimentos sino en su mala distribución e insuficiente acceso de los sectores más pobres a estos bienes, es éticamente indispensable crear las sinergias y los puentes para que cada país pueda desarrollar una plena Seguridad Alimentaria y así garantizar el Derecho a la Alimentación de sus ciudadanos.

El (SISSAN-SIISE, 2011) argumenta que el acceso a los alimentos sanos e inoocuos y de manera permanente, es la dimensión que hace la diferencia entre seguridad y soberanía, en el sentido que, el acceso a los alimentos se concibe como un derecho.

Teoría de la Seguridad Alimentaria

Concepto de seguridad alimentaria

A partir de la primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Alimentación en 1974, se plantearon los fundamentos conceptuales de la seguridad alimentaria, debido a que en la década de 1970, persistía una desnutrición generalizada y una creciente preocupación por la capacidad de la agricultura para cubrir las necesidades futuras de alimentos.

En 1974, los gobiernos participantes proclamaron que "todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales." (FAO, 2000).

El objetivo de la Cumbre fue erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el plazo de un decenio. Sin embargo, tal objetivo no se alcanzó, debido a fallos en la formulación de las políticas y en la financiación, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

En estas circunstancias, la FAO convocó a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Roma, del 13 al 17 de noviembre de 1996, con la finalidad de renovar el compromiso mundial que no se alcanzó en favor de la lucha contra el hambre. Fueron 112 gobiernos que aprobaron la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, en la cual se formularon siete compromisos para conseguir seguridad alimentaria; y, el Plan de Acción que contiene a los objetivos y las medidas pertinentes

para poner en práctica esos siete compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. La definición de la FAO fue: la seguridad alimentaria existe “cuando toda persona en todo momento tiene acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos¹⁶ y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida sana y activa” (FAO, 1996).

A partir de la definición de la FAO, varias son las definiciones sobre seguridad alimentaria y nutricional, pero en sí, las definiciones mencionan a los componentes de la seguridad alimentaria; cuyo objetivo, finalmente es erradicar el hambre de diversas formas posibles. Hay cuatro componentes: disponibilidad, accesibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos y estabilidad.

A más de factores económicos como la disponibilidad y accesibilidad, factores políticos, socio-culturales y biológicos también se incluyen en definiciones de seguridad alimentaria. Las iniciativas por mantener niveles adecuados de seguridad alimentaria en la población han sido diversas; así también, los esfuerzos por conceptualizar a la seguridad alimentaria de manera que aglutine características relevantes han ido evolucionando en el tiempo. Sin embargo, la idea de fondo que sostiene al concepto es evitar el fenómeno social de la desnutrición. A continuación dos definiciones acerca de la seguridad alimentaria:

Según el INCAP y OPS (2004: 19):

El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano.

Según la FAO (2012: 63), la definición actual es:

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.

Términos utilizados en la seguridad alimentaria

De acuerdo con FAO y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2011: 8):

- a. Desnutrición: Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos.
 - Desnutrición crónica: Retardo de altura para la edad asociada normalmente a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desempeño económico.

¹⁶ Según Gonzales (s.f: 1), "la inocuidad es la condición de los alimentos que garantiza que no causaran daño al consumidor cuando se preparen y /o consuman de acuerdo con el uso al que se destinan".

- Desnutrición global: Insuficiencia ponderal. Deficiencia de peso para la edad debido a una situación presente derivada de una ingesta insuficiente de alimentos, episodios pasados de desnutrición o malas condiciones de salud.

De acuerdo con FAO, FIDA y PMA (2012: 63):

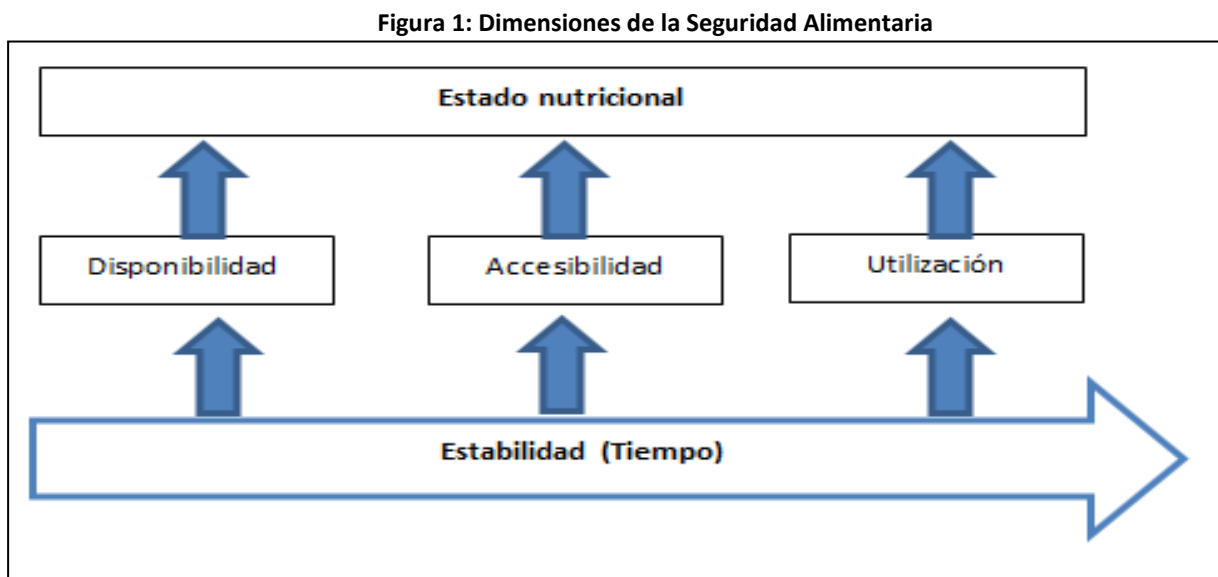
- Déficit de energía alimentaria: Diferencia entre la ingesta diaria media de energía alimentaria de una población subnutrida y sus necesidades mínimas medias de energía.
- Estado nutricional: Estado fisiológico de una persona que se deriva de la relación entre la ingesta y las necesidades de nutrientes y de la capacidad del organismo para digerir, absorber y utilizar dichos nutrientes.
- Kilocaloría (kcal): Unidad de medida de la energía. Una kilocaloría equivale a 1 000 calorías. En el Sistema Internacional de Unidades, la unidad universal de energía es el julio (J). Una kilocaloría = 4,184 kilojulios (kJ).
- Malnutrición: Estado patológico resultante, por lo general, de la insuficiencia o el exceso de uno o varios nutrientes o de una mala asimilación de alimentos.
- Necesidades mínimas de energía alimentaria: En una categoría específica de edad/sexo, cantidad de energía alimentaria por persona que se considera suficiente para satisfacer las necesidades de energía con una actividad ligera y buena salud.
- Subnutrición: Inseguridad alimentaria crónica (hambre). La digestión de alimentos no cubre las necesidades energéticas básicas en forma continua.
- Suministro de energía alimentaria: La disponibilidad de alimentos para el consumo humano, expresada en kilocalorías por persona y día (kcal/persona/día).

Componentes de la seguridad alimentaria

Cuatro son los componentes mediante los cuales se alcanza un estado de seguridad alimentaria. Diversos son los estudios que analizan los componentes y apuntan esencialmente hacia:

- 1) Disponibilidad**
- 2) Accesibilidad**
- 3) Consumo y utilización biológica de los alimentos**
- 4) Estabilidad**

Los cuatro componentes de la seguridad alimentaria se complementan entre sí como se observa en la figura 1:



Fuente: SISSAN-SIISE (2011)
Elaboración: Diego Parreño

1) Disponibilidad de los alimentos

Se refiere a la cantidad de alimentos adquiridos mediante producción local, importación, almacenamiento y ayuda alimentaria o donaciones que están físicamente disponibles, tomando en cuenta, también, la distribución alimentaria a nivel nacional. Es decir que se incurriría en inseguridad alimentaria si los alimentos no se encuentran físicamente disponibles ya sea en el campo, en los mercados o en los almacenamientos de instituciones de ayuda alimentaria.

Solo puede aseverarse que existe seguridad en cuanto a disponibilidad de alimentos a nivel nacional, cuando los recursos alimentarios son suficientes para proporcionar una dieta adecuada a cada persona de un país, independientemente de la procedencia de ese alimento (INCAP y OPS, 2002: 4).

2) Accesibilidad a los alimentos

Debido a restricciones económicas, las personas no pueden obtener los alimentos necesarios. De acuerdo con FAO (2011: 7) el acceso a alimentos se refiere a los recursos adecuados y el control sobre ellos para adquirir (comprar), y/o producir (autoconsumo) alimentos. Es importante considerar el acceso a los recursos naturales como agua y tierra, insumos, tecnología, etc. necesarios para la producción de alimentos. Además, los precios de alimentos, y de otros bienes y servicios, y la capacidad adquisitiva son factores importantes a considerar. Por ejemplo: existe una parte de la población que produce alimentos para el autoconsumo, mientras que otra parte de la población,

principalmente urbana, es consumidora final de alimentos que los obtienen mediante la oferta del mercado.

La accesibilidad a alimentos tiene relación con el nivel de ingreso, ya que los ingresos de las personas consideradas como pobres apenas cubren la canasta básica familiar. Es decir, que por restricción presupuestaria, las personas definen preferencias por cestas de bienes y servicios que difieren en precios; por tanto, la decisión de compra está en función de su presupuesto. “Tomando en consideración que la población urbana depende fundamentalmente de salarios, su bienestar depende tanto de las condiciones de empleo como de la relación de los salarios con el costo de necesidades básicas, tales como alimentos y vivienda” (INCAP y OPS, 2002: 10)

3) Consumo y utilización biológica de los alimentos

El consumo tiene que ver, principalmente, con las necesidades nutricionales, preferencias, y cultura alimentaria (procesamiento y preparación de los alimentos), así como de condiciones sanitarias de los hogares. La utilización biológica, se refiere al uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y metabolización de los nutrientes).

El Sistema de Información de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en Ecuador (SISSAN-SIISE, 2011) define a la utilización de los alimentos:

“La utilización se relaciona con la etapa de manipulación, preparación y consumo final de los alimentos. En esta etapa es donde la mujer juega un rol fundamental en la distribución y preparación de los alimentos al interior de la familia. También en esta dimensión se evidencia la importancia de la disponibilidad de agua potable como un elemento crucial en la preparación y manipulación; y, la importancia del rol socio cultural que cumplen los alimentos de acuerdo a las costumbres de consumo; además de la ingestión y metabolismo”.

4) Estabilidad

Se refiere a asegurar el abastecimiento y acceso a alimentos de manera estable en el tiempo en vista de que en ciertas ocasiones temporales, pueden no producirse cosechas satisfactorias debido a factores climáticos, desastres naturales, plagas, etc. Con respecto al acceso, se refiere a los cambios de precios, inestabilidad económica o política que generan épocas de déficit alimentario.

Definición sobre la estabilidad de los alimentos según el SISSAN-SIISE (2011):

“La estabilidad es un eje transversal a los tres elementos anteriores y en términos estrictos se refiere a la sostenibilidad en el consumo de alimentos tanto en términos cualitativos como cuantitativos. El cumplimiento de este factor es muy sensible en la práctica, no siempre están disponibles los alimentos dando lugar a diferentes formas de hambre y de inseguridad alimentaria. El desempeño de las relaciones socio económicas en la producción distribución y consumo son determinantes para el logro de la estabilidad”.

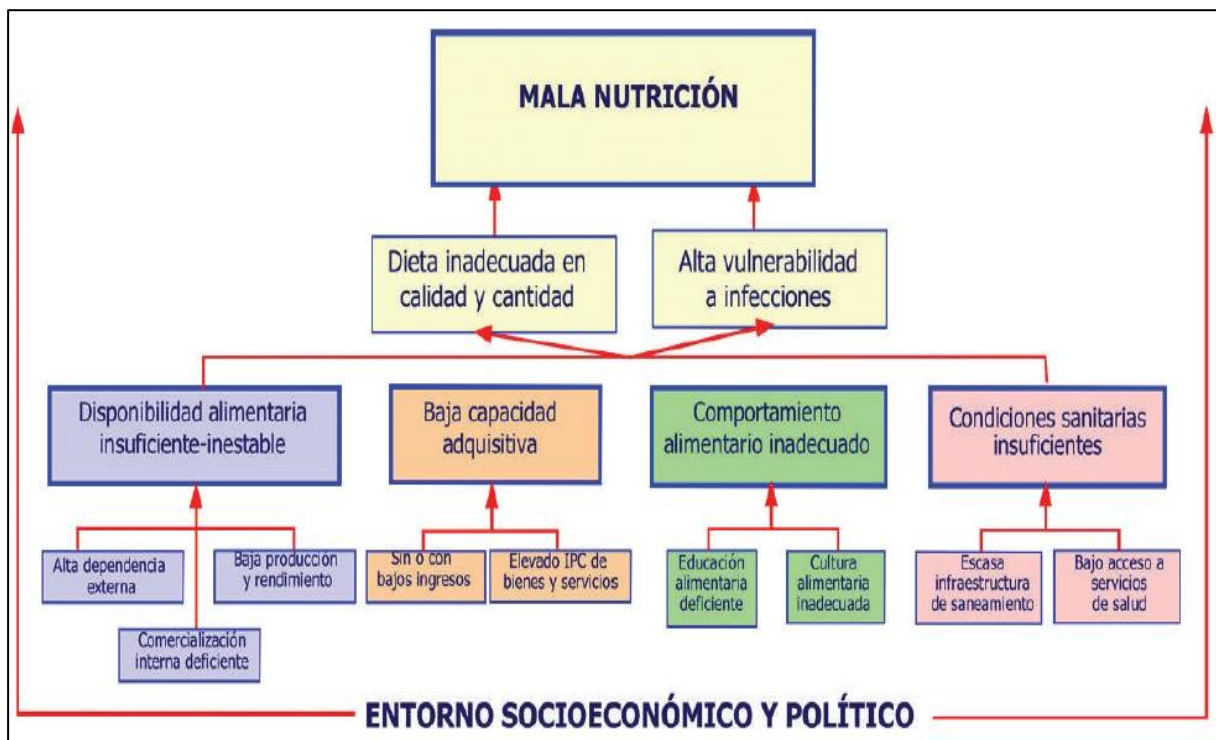
Inseguridad alimentaria

La inseguridad alimentaria es sinónimo de malnutrición. De acuerdo con la FAO (2012: 63), se define como:

Una situación en que las personas carecen de acceso garantizado a la cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normales así como para llevar una vida activa y saludable. Las causas son múltiples: no disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo insuficiente, distribución inapropiada o uso inadecuado de los alimentos en el interior del hogar.

La inseguridad alimentaria se resume en la figura 2, la cual expone un árbol de problemas, cuyas causas son la disponibilidad de alimentos, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes. Mientras que los efectos de la inseguridad alimentaria son: el bajo rendimiento ya sea escolar o laboral de una persona, dificultades en el aprendizaje, retardo en el crecimiento o pérdida de peso, morbilidad y mortalidad.

Figura 2: Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria



Fuente y elaboración: INCAP y OPS (2002)

Medición de seguridad alimentaria

Al momento no se cuenta con un único indicador de seguridad alimentaria debido a la complejidad de su concepto, ya que abarca dimensiones en las que se presentan variables cuantitativas y cualitativas. De acuerdo a cada componente de la seguridad alimentaria, existen criterios comúnmente empleados para la medición de la seguridad alimentaria. Según Calero (2010: 20):

1. Disponibilidad de alimentos:

- Oferta de proteína animal por persona
- Oferta de cereales por persona
- Índice de producción de alimentos

2. Acceso a alimentos:

- Índice de precios del consumidor
- Índice de precios de alimentos
- Coeficiente de Gini
- Porcentaje de pobreza
- Porcentaje de extrema pobreza o indigencia
- Porcentaje del gasto destinado a alimentos

3. Estabilidad:

- Ratio de dependencia de importación de cereales
- Índice de variabilidad de producción de alimentos
- Variación de precios de alimentos

4. Utilización biológica (Estado de salud y malnutrición):

- Esperanza de vida al nacer
- Tasa de mortalidad en niños menores a cinco años
- Prevalencia de sobre-peso/obesidad en niños menores a cinco años
- Prevalencia de desnutrición crónica (talla/edad) en niños < 5 años
- Prevalencia de desnutrición aguda (peso/talla) en niños < 5 años
- Prevalencia de desnutrición global (peso/edad) en niños < 5 años

Anotaciones finales

Cualquier sociedad necesita satisfacer sus necesidades básicas para tener un mejor bienestar y desarrollo. Adam Smith decía que una sociedad es floreciente y feliz si deja la pobreza; y por tanto, se necesita que la distribución de la riqueza entre el pueblo que participe en el producto de su propia labor se encuentre razonablemente alimentado, vestido y alojado. Es así, que el problema de la desnutrición y pobreza es un mal que siempre se ha querido combatir desde la concepción de la economía como una ciencia social, y hasta ahora en el siglo XXI, el mundo persiste en erradicar la pobreza; ejemplo de ello son los objetivos del milenio de la ONU, y las políticas de seguridad alimentaria de la FAO.

Por su lado, Ricardo identifica la pobreza como un problema social que afecta a las clases trabajadoras y reduce el bienestar general de la sociedad. La aptitud del trabajador para sostenerse a sí mismo y a su familia depende de la cantidad de alimentos, productos necesarios y comodidades de que por costumbre disfruta, adquiriéndola con dinero. Por su lado, Marx dijo que el ser viviente para conseguir sus medios de vida y subsistir tiene que ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado para adquirirlos; y el precio de la fuerza de trabajo se determina entre oferentes y demandantes. La competencia en el mercado laboral obliga a que las personas se capaciten y por tanto obtengan ingresos necesarios para vivir. Con resto a esto, Marx dijo: “el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor”.

Desde un enfoque nutricional, hay que resaltar que el acceso a alimentos sería más eficiente, no solo por el poder adquisitivo de las personas, sino también por sus hábitos y costumbres al alimentarse. Muchas personas ignoran la importancia de la cantidad y calidad de nutrientes que ingieren en su familia desfavoreciendo aún más el grado de desarrollo de los niños porque están expuestos a desequilibrios nutricionales. Sin alimentación adecuada, por consecuencia, los niños que se encuentren en su etapa crucial de desarrollo desde feto hasta la niñez- como afirman especialmente los nutricionistas y médicos- se verán expuestos a que la salud de su cuerpo les cueste mayor esfuerzo mantenerse por un buen período de tiempo en niveles medicamente normales.

De acuerdo con el INCAP y OPS (2004: 38) el logro de la seguridad alimentaria es también el punto de partida de un círculo virtuoso de desarrollo sostenible, que se perpetúa en las futuras generaciones, contribuyendo al incremento en la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico y la equidad social.

El concepto del capital humano en las teorías económicas está presente en los aportes de los clásicos y propone como una necesidad paliar la pobreza y cubrir necesidades básicas, y determina que la educación también es protagonista en su formación. Sin embargo, siendo la educación un factor relevante en la formación de capital humano, éste no es el único componente dentro de la teoría. Es indudable que la formación de capital humano - personas capacitadas y calificadas para ejercer una actividad laboral específica - pasa por la educación y alimentación de las personas.

De acuerdo con la teoría del crecimiento económico basado en el capital humano, las personas que son pobres tienen bajos ingresos y los destinan fundamentalmente al consumo, es decir, no tienen capacidad de ahorro. Sin capacidad de ahorro, estas personas no pueden invertir (no hay formación de capital). Y sin inversiones no aumentan la producción, ni la productividad, ni el empleo; en

consecuencia, la producción de un país se estanca y se empobrece. Si solo se producen bienes de consumo no se producen bienes de inversión, y sin inversión (incremento de capital) no hay crecimiento económico.

Este análisis de crecimiento lo tiene en cuenta la FAO (2012: 21):

El crecimiento agrícola y económico debe incluir la dimensión de la nutrición. El crecimiento tiene que redundar en una mejor situación nutricional, a través de un aumento de las oportunidades de los pobres para diversificar su dieta; la mejora del acceso al agua potable y al saneamiento; la mejora del acceso a los servicios de salud; un mejor conocimiento por parte de los consumidores sobre la nutrición y las prácticas de cuidado infantil adecuadas. Una buena nutrición, a su vez, es fundamental para el crecimiento económico sostenible.

Con la disponibilidad de alimentos, las personas no tienen que destinar demasiado tiempo de trabajo para la cobertura de sus necesidades básicas, sino más bien necesidades de relaciones sociales y mejor aún de autorrealización como la educación, que a su vez contribuye positivamente a su aporte a la producción de bienes y servicios de un país. Esta es la idea que motiva a la investigación a comprobar si la creación de mecanismos como los bancos de alimentos son proyectos sostenibles para mitigar problemas de seguridad alimentaria por motivos de acceso a alimentos, es decir por motivos de pobreza y bajo poder adquisitivo de la gente de acuerdo a sus ingresos monetarios.

El punto de vista de esta investigación sobre el desarrollo socioeconómico a través del mejoramiento de la seguridad alimentaria, se fundamenta en conceptos de los economistas clásicos acerca de la pobreza y el bienestar de las naciones y la teoría del crecimiento económico basado en capital humano desarrollado desde la segunda década del siglo XX y los supuestos de los modelos de crecimiento endógeno. Esta perspectiva se liga al enfoque de seguridad alimentaria basado en acceso a alimentos por parte de la población pobre, y de esta manera mejorar la acumulación de capital humano que es el factor determinante del crecimiento económico de los países.

Ficha metodológica de indicadores de seguridad alimentaria

En el capítulo uno de la presente investigación se analiza el perfil de la seguridad alimentaria en el Ecuador. Para el análisis se tomaron indicadores de la base de datos del Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria (SISSAN-SIISE, 2011) con respecto a disponibilidad y acceso a alimentos para tener medios de verificación acerca de estos importantes componentes de la seguridad alimentaria; y porque el principal problema en el país es el componente de acceso a alimentos. Se utilizaron dos indicadores de seguridad alimentaria de acuerdo a la base de datos del SISSAN-SIISE (2011):

1) Disponibilidad total nacional de alimentos

La disponibilidad total nacional de alimentos es un indicador que refleja el nivel de producción, más la demanda por productos del extranjero (importaciones), descontando la exportación de alimentos a otros países.

Si el país cuenta con saldo a favor en cuanto a su disponibilidad de alimentos, pero persisten problemas de desnutrición, esto llevará a buscar en los términos de intercambio, las razones por las cuales los alimentos no están llegando a la gente. Los más pobres son a la vez los más vulnerables en términos de seguridad alimentaria, y ante procesos inflacionarios que disminuyen su capacidad adquisitiva, la producción nacional o las importaciones de alimentos pueden estar vedadas para este grupo de la sociedad.

Además, se puede evidenciar, en caso de ser negativo el indicador, que el sector agrícola puede ser ineficiente o no está creciendo a la par de la población, además de a qué mercado se está orientando, si al nacional o por el contrario está produciendo en función de demandas extranjeras.

$$\textit{Disponibilidad total nacional de alimentos} = \text{Producción} + \text{Importaciones} - \text{Exportaciones}$$

2) Proporción de Autosuficiencia (PAS)

La autosuficiencia alimentaria se define como la capacidad de una nación para proveer de alimentos a sus ciudadanos por medio de la producción local. Implica producir lo que nos comemos, sin consentir la posibilidad de importar esos mismos productos. Para garantizar la producción, se imponen normalmente barreras arancelarias y no arancelarias a la importación. Los precios, evidentemente, se fijan por las autoridades o por un mercado poco competitivo. Un fuerte crecimiento de las importaciones puede afectar la producción nacional por eso importante medir el nivel de autosuficiencia del país.

Este indicador proporciona información sobre autosuficiencia alimentaria de los principales productos que forman parte de la dieta alimentaria de nuestra población y mide la capacidad de proveer alimentos a sus ciudadanos por medio de la producción local.

$$\textit{Proporción de Autosuficiencia (PAS)} = \frac{\text{Producción}}{\text{Producción} + \text{Importaciones} - \text{Exportaciones}} \times 100$$

Capítulo 1: Seguridad alimentaria en Ecuador desde el enfoque de acceso a alimentos

El presente capítulo expone el estado de la seguridad alimentaria en el Ecuador tomando como referencia estudios recientes que tratan de medir el acceso a alimentación, necesidad básica para una sociedad sana y productiva. Se contextualiza el perfil de la seguridad alimentaria, basándose en indicadores de seguridad alimentaria del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), y en cuyas estadísticas de base de datos, abordan al Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria (SISSAN); también se usa la Encuesta de Condiciones de Vida del 2014, y se utiliza como fuente de bibliografía básica el texto “Seguridad alimentaria y nutricional en el Ecuador” (FAO y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2011).

El propósito de este capítulo es profundizar el análisis de la FAO y del MCDS (2011) incorporando indicadores más específicos en cuanto a la disponibilidad y acceso a alimentos. También actualizar los datos de pobreza y desnutrición, puesto que dicho texto contiene información de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2006, y la más actual es la ECV del 2014 publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Para llevar a cabo el análisis se utilizó a la base de datos del Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria (SISSAN-SIISE, 2011).

Así como la desnutrición es un problema de la malnutrición, el sobrepeso y la obesidad también son parte de este problema. Sin embargo, no se tratará a la obesidad en la presente investigación debido a que se analiza a la seguridad alimentaria desde el enfoque de acceso a alimentos, que quiere decir insuficiente ingesta de kilocalorías diarias por persona al día por no tener la suficiente capacidad adquisitiva por parte de la población en extrema pobreza por consumo.

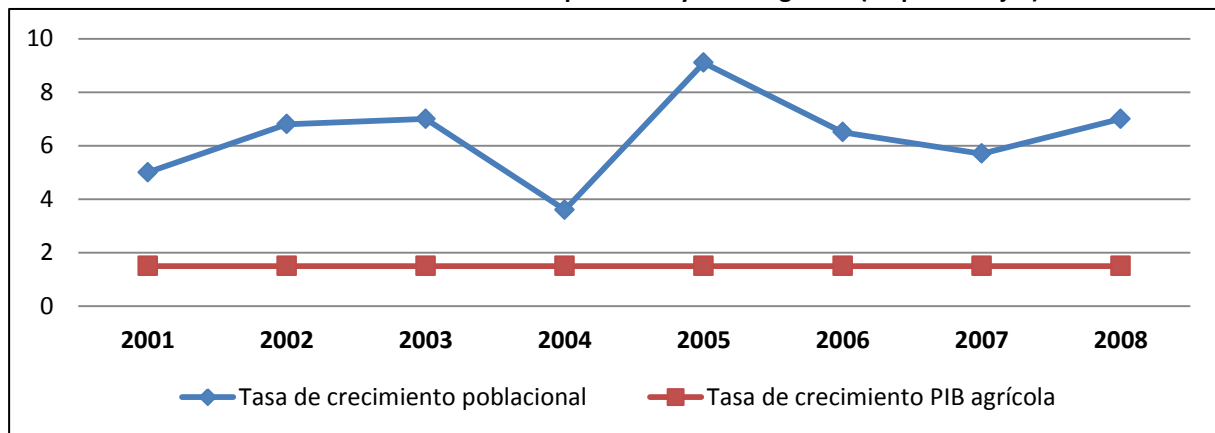
El SISSAN –SIISE (2011) en relación a la accesibilidad dice:

La accesibilidad se logra cuando los alimentos adecuados –inocuos, nutritivos, de calidad y en cantidad- están listos para ser entregados a los demandantes. En el sector rural se observa que si la familia produce para el auto consumo los alimentos están disponibles en la parcela, mientras que para el sector urbano se puede acceder a ellos en los mercados o supermercados, donde puede haber inestabilidad en la entrega debido a la escasez o sobre oferta. El acceso a los alimentos puede darse cuando tienen suficientes recursos para adquirirlos, es decir que depende de la capacidad adquisitiva o, mejor dicho, del nivel de ingreso. Por lo que los niveles de ingreso comparados con el costo de la canasta básica son indicadores que evidencian esta dimensión.

Según el SISSAN-SIISE (2011), la disponibilidad a través de la producción nacional (local), la posibilidad de acopio y la transformación o procesamiento (agroindustria), constituyen la base de la soberanía alimentaria, pues ésta permite la comercialización y, por lo tanto, la distribución de los alimentos a la población. La comercialización y distribución determinan el consumo adecuado o no de alimentos, a través de lo cual se generan diferentes niveles de seguridad alimentaria, lo que a su vez se refleja en el estado nutricional y el estado de salud de la población que está vinculado a los servicios de saneamiento. Estas variables manifiestan la calidad de vida de la población y, a su vez, el nivel de desarrollo de un país.

Ecuador tiene disponibilidad de alimentos. En el gráfico 1 se observa que en promedio durante la primera década de los 2000, la producción del PIB agrícola ha sido superior a la de la población, lo cual fue de 4,9% frente al 1,5%. Es decir, la oferta alimentaria cubre las necesidades de la población. “El crecimiento del PIB agrícola, constituye un importante indicador económico para medir el progreso o el ritmo de expansión de la capacidad del sector agrícola para producir y proporcionar productos acabados para consumo y uso intermedio” (Paz, Benavides y Arias, 2009: 73).

Gráfico 1: Tasa de crecimiento de la población y el PIB agrícola (en porcentajes)

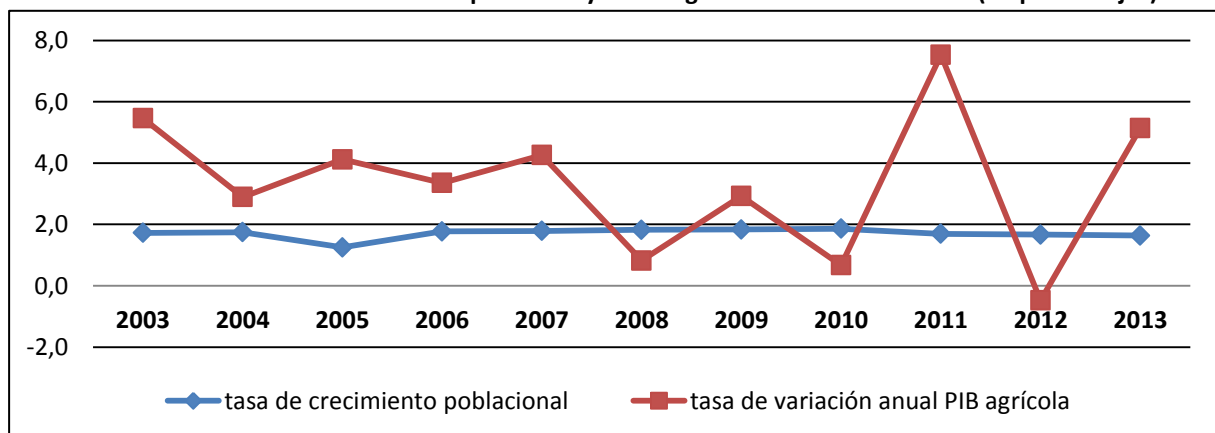


Fuente: FAO y MCDS (2011)

Elaboración: Diego Parreño

El Banco Central del Ecuador presenta datos de la población ecuatoriana en su tabla de oferta y utilización final de bienes y servicios, y cuadro de datos del PIB por industria clasificados en 19 sectores. De acuerdo con el gráfico 2, la tasa de variación del sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con año base 2007 ha sido mayor que el crecimiento poblacional. En promedio la tasa de variación anual del PIB agrícola entre el 2003 y el 2013 fue 3,3%, mientras que el de la población fue de 1.7%. Las tendencias de crecimiento de la agricultura y la población son similares al gráfico 1, lo cual indica que existe disponibilidad alimentaria para la población ecuatoriana.

Gráfico 2: Tasa de crecimiento de la población y el PIB agrícola con año base 2007 (en porcentajes)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Diego Parreño

En complemento a lo anterior, a continuación se expone el cuadro 1, en el cual se evidencia que la participación de la industria agropecuaria al PIB se mantiene entre el 7% y 9% durante los años 2003 y 2013.

Cuadro 1: Producción agropecuaria en el Ecuador

PIB/Años	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PIB agricultura, ganadería, caza y silvicultura (millones de USD)	3.130	3.151	3.390	3.760	4.174	4.813	5.572	6.071	6.702	6.559	7.352
Participación en el PIB (porcentaje)	9,7%	8,6%	8,2%	8%	8,2%	7,8%	8,9%	8,7%	8,5%	7,5%	7,8%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Diego Parreño

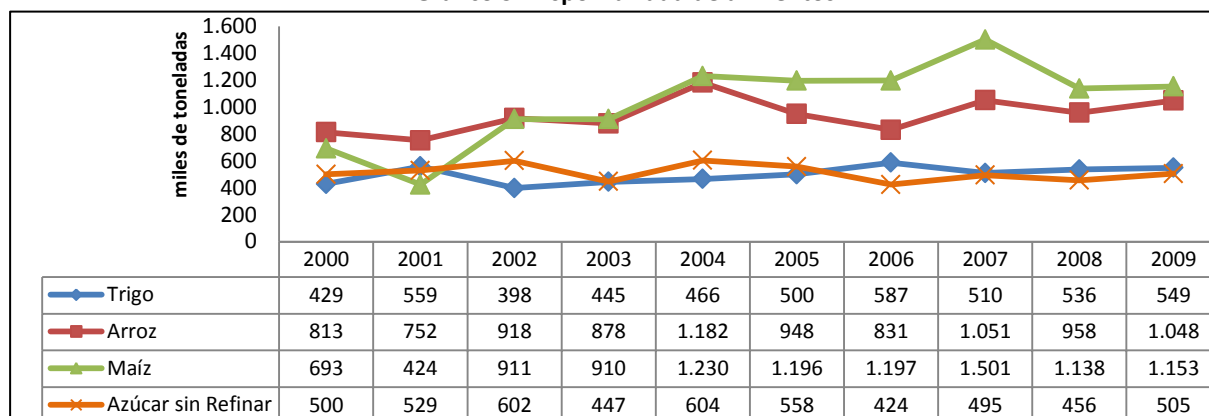
El estudio de la seguridad alimentaria en el país según la FAO y el MCDS (2011) se basa en el crecimiento del PIB agrícola que fue mayor que el crecimiento poblacional durante la primera década de los 2000. A continuación se profundiza al análisis de dicho estudio, el cual concluye que en términos generales existe disponibilidad alimentaria en el país.

Se alcanza disponibilidad de alimentos cuando éstos existen en cantidades suficientes y con la calidad adecuada. El SISSAN-SIISE (2011) dice: “la disponibilidad total nacional de alimentos es un indicador que refleja el nivel de producción, más la demanda por productos del extranjero (importaciones), descontando la exportación de alimentos a otros países”. Además expresa que en caso de que este indicador sea negativo sucede que “el sector agrícola puede ser ineficiente o no está creciendo a la par de la población, además de a qué mercado se está orientando, si al nacional o por el contrario está produciendo en función de demandas extranjeras”.

$$\textit{Disponibilidad total nacional de alimentos} = \textit{Producción} + \textit{Importaciones} - \textit{Exportaciones}$$

En el gráfico 3 se aprecia la disponibilidad de cuatro de los alimentos principales, y se observa una tendencia creciente para algunos alimentos principales de la canasta básica como el arroz y el maíz, productos que alcanzan el millón de toneladas al año 2009. En términos generales, se evidencia que ha existido una tendencia creciente o estable en la disponibilidad de cuatro de los principales productos en el Ecuador, en el periodo que va del año 2000 al 2009.

Gráfico 3: Disponibilidad de alimentos



Fuente: SISSAN-SIISE (2011)

Elaboración: Diego Parreño

La tendencia del gráfico tres expresa que el trigo y el azúcar están disponibles en el país, sin embargo hay que tomar en consideración las importaciones. La razón de dependencia de las importaciones (RDI) de acuerdo con el SISSAN se define como “la cantidad del suministro de un alimento seleccionado disponible internamente que ha sido importado y la cantidad que proviene de la propia producción del país”¹⁷. De los cuatro alimentos mencionados al año 2009: el trigo es el producto que más se importa con un RDI de 98,5%. Luego el maíz tiene un RDI de 32%. La agricultura ecuatoriana autoabastece de azúcar y arroz, ya que presentan un RDI de 4,5% y 0% respectivamente.

De acuerdo con el cuadro 2 existe disponibilidad de alimentos porque se ve una tendencia estable de los productos seleccionados por el SISSAN. Al año 2009 todos los productos tienen saldo a favor para el país, excepto el aceite de oleaginosas¹⁸ porque su producción está direccionada al mercado externo y al año 2009 se exportó 18.000 toneladas, y la producción para abastecer el mercado interno fue de 6.000 toneladas.

“El Ecuador es dependiente de la importación de trigo y avena, pues produce tan solo el 2% de trigo y el 2% de avena que se consume. Lo cual tiene implicación directa en el costo del pan, fideos y pastas” (MCDS, 2012: 8). La cebada también es significativa en las importaciones puesto que el país depende de su importación en un 75%, la avena tiene una RDI de 96%.

“Si se analiza la lista de los principales rubros agrícolas que pertenecen a la canasta básica familiar, se podría concluir que en el Ecuador la oferta de alimentos es suficiente para cubrir los requerimientos de la población” (MCDS, 2012: 5). La independencia alimentaria es importante para el desarrollo de los países, y Ecuador tiene producción propia y estable de carnes, hortalizas y legumbres.

¹⁷ $RDI(i) = \frac{Importaciones(i)}{Producción(i) + Importaciones(i) - Exportaciones(i)} \times 100$ Donde (i) es el alimento seleccionado.

¹⁸ Las especies oleaginosas son frutos y semillas que acumulan altos contenidos de aceites y grasas altamente energéticos. En el Ecuador en los últimos 50 años se ha desarrollado una floreciente industria oleaginosa cuyo aprovechamiento está basado en la extracción de aceite y mantecas vegetales para cocina. Las oleaginosas más sembradas en Ecuador son: soya, palma, palmiste, maní, girasol, maíz, colza (aceite de canola) y chíá.

Cuadro 2: Disponibilidad de alimentos (miles de toneladas)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cebada	58	60	64	70	62	63	64	82	77	82
Avena	37	23	41	18	44	18	34	48	23	32
Papas	224	442	495	395	423	353	380	327	285	301
Caña de Azúcar	5.402	5.654	5.273	5.835	6.119	6.834	6.996	8.360	9.341	8.473
Fréjol Seco	20	19	13	4	8	19	10	-2	8	6
Soya	66	62	57	45	85	57	60	56	66	68
Soya Aceite refinado	77	72	70	83	104	95	130	107	113	110
Palma Africana (Aceite Refinado)	206	228	233	166	201	181	175	120	90	123
Aceite Oleaginosas	-8	-22	-7	-6	-8	-7	-9	-10	-15	-12
Tomate riñón	72	40	70	55	97	85	76	81	64	60
Naranjas, Mandarinas	168	172	150	104	159	112	71	87	88	84
Límones y Limas	31	2	10	6	7	13	1	5	9	2
Toronja	4	4	4	5	3	5	3	5	6	4
Banano	2.264	1.851	1.185	1.537	1.334	1.051	794	343	952	1.470
Plátano	375	699	612	695	636	585	414	483	420	522
Manzana	27	50	50	51	49	63	62	65	54	52
Piña	36	28	40	13	4	23	9	10	29	21
Uva	10	11	24	22	20	16	16	19	20	19
Carne Vacuna	171	188	203	207	208	210	212	234	249	266
Carne Ovina y Caprina	10	11	12	16	13	10	10	10	10	10
Carne Porcina	114	141	147	156	164	166	167	193	220	185
Carne Aves	190	205	207	214	210	212	301	337	333	334
Huevos	-	-	-	-	-	-	-	-	95	99

Fuente: SISSAN-SIISE (2011)

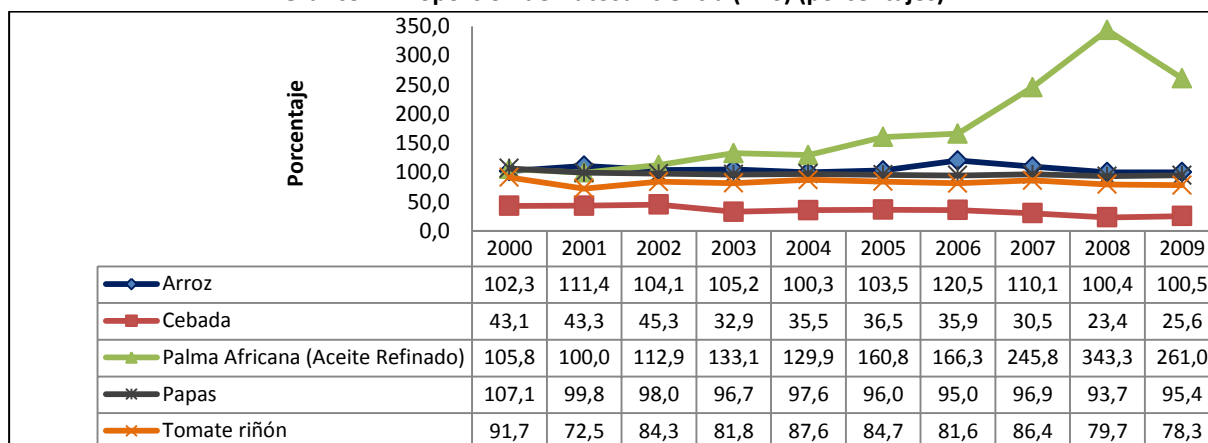
Elaboración: Diego Parreño

Finalmente, el análisis de la disponibilidad alimentaria en el país se complementa con la autosuficiencia de los alimentos, indicador que el SISSAN-SIISE (2011) la define como “la capacidad de una nación para proveer de alimentos a sus ciudadanos por medio de la producción local”. Los países deben producir para su consumo nacional, de lo contrario entrarían en una dependencia de las importaciones de alimentos, situación que es adversa para toda economía. La proporción de autosuficiencia (PAS) es un indicador elaborado por el SISSAN, el cual permite estimar si las cantidades de alimentos disponibles en el país son suficientes para cubrir las necesidades de la población.

$$\text{Proporción de Autosuficiencia (PAS)} = \frac{\text{Producción}}{\text{Producción} + \text{Importaciones} - \text{Exportaciones}} \times 100$$

A continuación en el gráfico 4 se expone el PAS del Ecuador entre los años 2000 y 2009: el aceite de palma tiene un PAS promedio de 175,9%, esto indica que este producto cubre los requerimientos internos y también hay suficiencia para su exportación. Las papas tienen un (PAS) promedio de 97,6% y los tomates tienen un PAS promedio de 82,9%, estos productos cubren casi toda la demanda interna. El arroz si abastece a los ecuatorianos con un PAS de 105,8%. Por último, la cebada no cubre en gran proporción a la demanda interna, pues tiene un PAS promedio de 25,9%.

Gráfico 4: Proporción de Autosuficiencia (PAS) (porcentajes)



Fuente: SISSAN-SIISE (2011)

Elaboración: Diego Parreño

La proporción de autosuficiencia de los principales alimentos de la dieta ecuatoriana se expresa en el cuadro 3, cuyos datos determinan que si existe disponibilidad de la mayoría de alimentos en el Ecuador porque se ve una tendencia estable de los productos seleccionados, especialmente arroz, papas, azúcar, carne y algunas frutas. Mientras que otros productos importantes como la avena y el trigo tienen un PAS promedio en el periodo 2000-2009 muy bajos de 2,5% y 2,1% respectivamente, lo que refleja que el país es dependiente de la importación de estos productos.

Cuadro 3: Proporción de Autosuficiencia (porcentajes)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Trigo	3,0	2,5	2,3	2,5	2,2	1,6	1,4	1,8	1,5	2,0
Maíz	88,2	79,5	64,0	68,7	63,8	66,0	61,3	63,0	70,7	70,3
Avena	2,7	0,0	2,4	0,0	2,3	5,6	2,9	2,1	4,4	3,1
Caña de Azúcar	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Azúcar sin Refinar	103,2	111,7	94,5	113,0	109,1	104,1	110,9	101,0	107,9	100,6
Fréjol Seco	130,0	157,9	138,5	400,0	225,0	121,1	180,0	-600,0	187,5	183,3
Soya	142,4	182,3	191,2	242,2	125,9	105,3	100,0	108,9	97,0	100,0
Soya Aceite refinado	9,1	15,3	18,6	12,1	10,6	10,5	10,8	9,4	8,9	10,0
Aceite Oleaginosas	-162,5	-36,4	-85,7	-133,3	-112,5	-157,1	-66,7	-50,0	-33,3	-50,0
Naranjas, Mandarinas	99,4	98,8	101,3	95,2	97,5	99,1	102,8	89,7	80,7	94,1
Limonas y Limas	96,8	550,0	140,0	116,7	128,6	123,1	500,0	160,0	111,1	300,0
Toronja	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Banano	286,1	328,3	473,5	419,9	459,7	582,1	771,7	1.749,9	703,9	519,5
Plátano	126,9	116,3	124,4	113,4	115,6	121,0	140,3	123,2	120,5	105,2
Manzana	40,7	26,0	22,0	23,5	16,3	27,0	27,4	27,7	13,0	15,4
Piña	133,3	167,9	192,5	515,4	1.875,0	447,8	1.166,7	1.100,0	410,3	571,4
Uva	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	5,3	0,0	0,0
Carne Vacuna	100,0	100,0	100,0	99,5	99,5	99,5	99,5	99,6	99,6	99,6
Carne Ovina y Caprina	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Carne Porcina	100,0	99,3	98,6	98,7	98,2	97,6	97,6	97,9	96,8	97,3
Carne Aves	102,1	102,0	101,0	99,1	99,5	99,1	99,7	99,7	99,4	99,4
Huevos	-	-	-	-	-	-	-	-	95,8	95,0

Fuente: SISSAN-SIISE (2011)

Elaboración: Diego Parreño

Los productos más importantes que son necesarios para la dieta de los ecuatorianos cubren con la demanda interna. Por ejemplo, las carnes tienen un PAS de 100%. Las frutas también se producen en abundancia porque sus PAS bordean el 100%, a excepción de las manzanas que en su mayoría se importan.

Por otro lado, la disponibilidad total de alimentos, en términos de calorías, proteínas y grasas por persona y por día, desde el año 2000 al 2007 ha tenido, en general, una tendencia creciente como se muestra a continuación en el cuadro 4. En efecto, en el año 2007, la disponibilidad promedio de kilocalorías (2.301 diarias) de los hogares fue superior a la recomendación calórica que la FAO estableció para el país en 2.141 kilocalorías/persona/día.

Cuadro 4: Producción de Macronutrientes en el Ecuador (per cápita/día)

Año	Kilocalorías	Proteínas	Grasas
2000	2.226	54,5	76,2
2001	2.227	55,1	78,3
2002	2.265	53,7	86,5
2003	2.221	53,9	82,4
2004	2.262	54,7	85,3
2005	2.316	55,2	87,6
2006	2.295	56,6	88,9
2007	2.301	57,6	91,6
Promedio	2.264	55,2	84,6

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012)

Elaboración: Diego Parreño

En el año 2006, a pesar de que a nivel nacional la disponibilidad promedio de kilocalorías (2.295 diarias) de los hogares fue superior a la recomendación calórica que la FAO estableció para el país en 2.141 kilocalorías/persona/día. Según el INEC (2006), el 20% más pobre contaba en promedio con 1.911 kilocalorías diarias por miembro del hogar (11% menos de lo requerido), mientras el 20% más rico disponía de 2.374 kilocalorías diarias por miembro equivalente.

El enfoque de acceso a alimentos tiene que ver directamente con la restricción presupuestaria de la gente, sinónimo de pobreza por consumo. Es decir, dicho enfoque toma en cuenta los gastos de los hogares en alimentos, y si las personas satisfacen su necesidad de alimentarse con los nutrientes adecuados. En este sentido, Sen (2000: 200) menciona que "lo que es capital para analizar el hambre es la libertad fundamental del individuo y la familia para conseguir la propiedad de una cantidad suficiente de alimentos".

La pobreza extrema por consumo es la medida de la incapacidad de los hogares para acceder a alimentos. El INEC define a este indicador como la proporción de hogares que viven con menos del costo de una canasta de alimentos, que les permita alcanzar los requerimientos calóricos mínimos para tener una vida activa y sana. Así mismo, define a la línea de extrema pobreza¹⁹ en el año 2006 en

¹⁹Es el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos. Aquellos hogares cuyo consumo no alcanza para cubrir ni siquiera los requerimientos nutricionales mínimos son considerados "indigentes". La valoración de una "canasta" de 2.141 kilocalorías por persona y por día, representa la Línea de Extrema Pobreza o Indigencia.

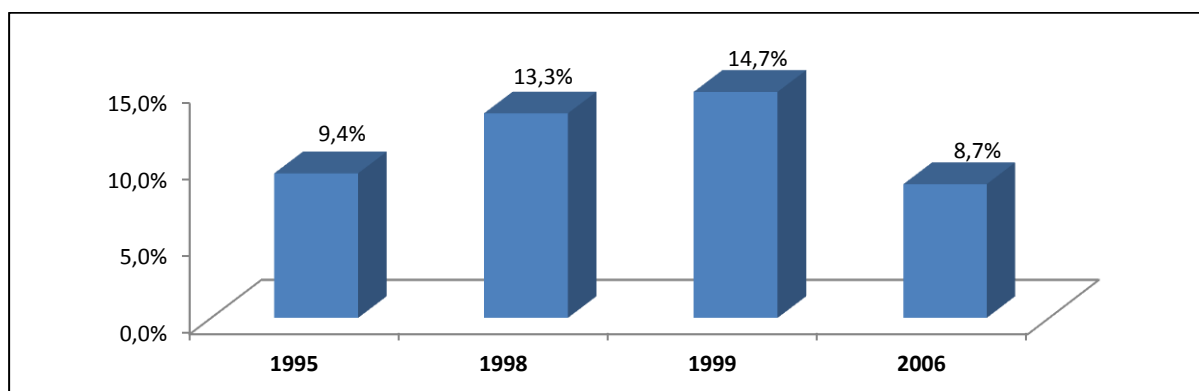
USD 31,92 mensuales. Sin embargo, según el reporte de pobreza a marzo 2015, la línea de extrema de pobreza es USD 46,27 mensual.

Cálculo de pobreza por consumo²⁰:

- 1) Consumo en alimentos: Construcción de canasta de 2.141 Kcal/per/día
- 2) Consumo en no alimentos
- 3) Alimentos + no alimentos = Agregado de consumo
- 4) Valorar el umbral de riesgo nutricional
- 5) Valorar la canasta de 2.141 Kcal/per/día
- 6) Determinar las líneas de pobreza y extrema pobreza
- 7) Incidencia, brecha y severidad de la pobreza extrema y extrema pobreza
- 8) Analizar la distribución del consumo

En Ecuador, la pobreza extrema por consumo, se ha reducido significativamente al 2006, a un 8,7% de los hogares; lo que significa que 279.234 familias no cuentan con medios suficientes para acceder a una canasta vital.

Gráfico 5: Hogares en situación de inseguridad alimentaria, con base al indicador de extrema pobreza por consumo, 1995-2006



Fuente: FAO Y MCDS (2011)

Elaboración: Diego Parreño

¿Cómo ha evolucionado la pobreza y desigualdad por consumo desde 1995? En el cuadro 5 se muestra el crecimiento de la pobreza y la pobreza extrema por consumo en los últimos 20 años. De 1995 a 1998 existe un aumento moderado de la pobreza por consumo a nivel nacional de 39,3% a 44,8%. Luego al año siguiente en 1999, la pobreza crece en un 7,4 puntos porcentuales hasta llegar al 52,2%. En 2006, la cifra de pobreza a nivel nacional es de un 38,3%, la cual es similar a la de 1995. Finalmente al 2014, la pobreza se redujo en un 12,5 puntos porcentuales llegando a 25,8%. Según el INEC, en términos poblacionales, la reducción de la pobreza por consumo en el período 2006-2014 fue de 1,3 millones de personas que salieron de la pobreza.

²⁰ INEC (2006) Encuesta de Condiciones de Vida.

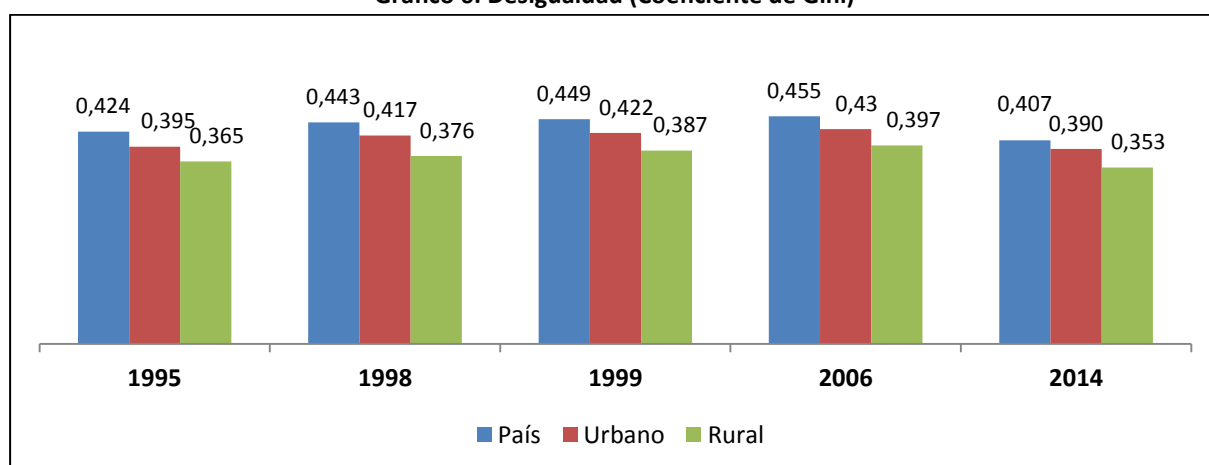
Cuadro 5: Pobreza por consumo y desigualdad de consumo a nivel nacional

Año	Pobreza por consumo	Pobreza extrema por consumo	Desigualdad (Gini)
1995	39,3%	13,6%	0,4246
1998	44,8%	18,8%	0,4434
1999	52,2%	20,1%	0,4496
2006	38,3%	12,9%	0,4554
2014	25,8%	5,7%	0,4077

Fuente: INEC-ECV (2014)

Elaboración: Diego Parreño

La desigualdad en la distribución del consumo per cápita medida por el coeficiente de Gini, indica que a nivel nacional entre 1995 y 1998 aumentó 1,9 puntos de 0,424 a 0,443. Entre 1998 y 2006 este indicador se mantuvo constante. Entre 2006 y 2014, existe una caída significativa de la desigualdad por consumo a nivel nacional de 4,8 puntos porcentuales, ya que se pasa de 0,455 a 0,407. Esta tendencia de mayor igualdad por consumo, se observa también tanto a nivel urbano como rural en el período 2006-2014.

Gráfico 6: Desigualdad (Coeficiente de Gini)

Fuente: INEC-ECV (2014)

Elaboración: Diego Parreño

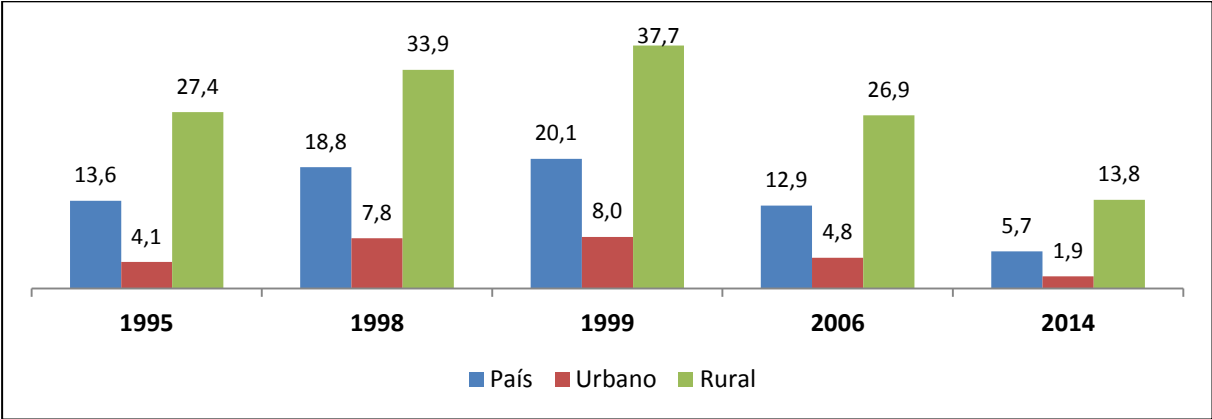
A continuación en el gráfico 7 se presenta la pobreza extrema por consumo a nivel nacional, urbano y rural. Al año 2014, la pobreza extrema por consumo nacional (5,7 % de la población) se redujo significativamente en comparación con el año 2006 (12,9%). En el área urbana el porcentaje de este indicador fue de 1,9% de la población, mientras que en el área rural fue de 13,8%. De acuerdo con el INEC, el total de la población del Ecuador al 2014 es 15.855.456 personas. La población del área urbana es 10.728.723 (68%), y la población del área rural es 5.126.732 (32%).

En el periodo 1995 y 1998, la pobreza extrema por consumo aumentó de 13,6% a un 18,8%. En la crisis de 1999, la pobreza extrema aumentó a 20,1% y después de la recesión, este indicador se redujo a 12,9% en el año 2006, nivel similar a la incidencia de pobreza extrema del año 2005. Es decir, entre 1995 y 2006 la pobreza extrema de consumo no registró mejoría alguna. En contraste, el

periodo 2006-2014 muestra una reducción de la pobreza extrema a nivel nacional que se redujo en 7,1 puntos porcentuales, de 12,9% a 5,7%.

El INEC analiza, con fines comparativos que, entre 1998 y 2006 la pobreza extrema se redujo a una tasa de variación relativa equivalente a 31,4%, mientras que en el periodo 2006-2014 ésta se redujo a un ritmo mayor de 55.4%. Argumenta que “en términos poblacionales, la reducción de la pobreza extrema observada en el periodo 2006-2014 equivale a un estimado de 900 mil personas que salieron de la indigencia” (INEC, 2014).

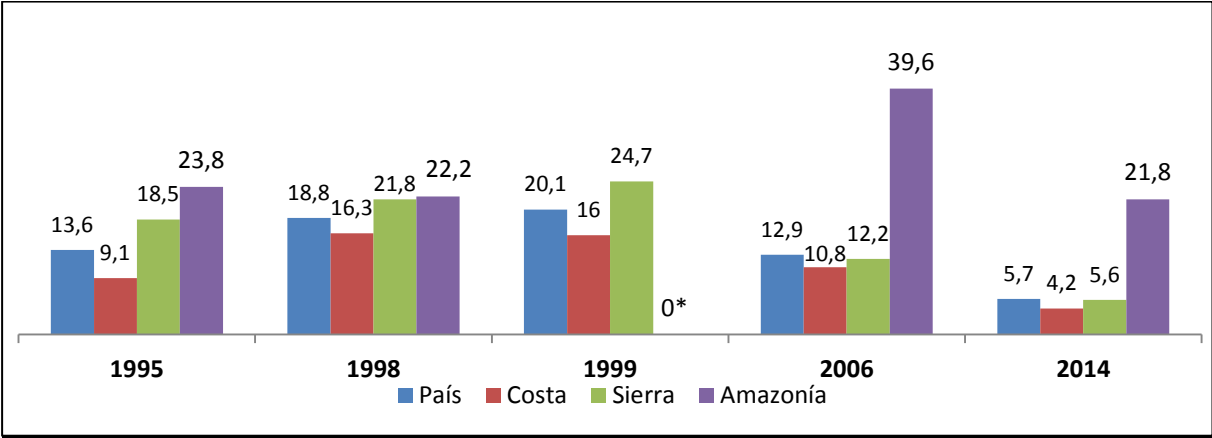
Gráfico 7: Pobreza extrema por consumo, según área de residencia (% Población)



Fuente: INEC-ECV (2014)
Elaboración: Diego Parreño

La pobreza extrema por consumo con respecto a las regiones del Ecuador se presenta en el gráfico 8. De acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida 2014 se tiene: 4,2% de la población se encuentra en la costa, 5,6% en la sierra y el 21,8% en la amazonía. Es decir, que la mayoría de las personas con problemas de acceso a los alimentos están en la región de la amazonía y región sierra central. En este territorio también se encuentra la mayor prevalencia de desnutrición crónica en el país.

Gráfico 8: Pobreza extrema por consumo, según región natural (% Población)



Fuente: INEC-ECV (2014): 0* Año 1999 no incluye amazonía.
Elaboración: Diego Parreño

La situación de inseguridad alimentaria no es homogénea en el Ecuador. Existen provincias con mayor concentración de personas que no acceden a una canasta básica de alimentos. Según la ECV 2014, las provincias con mayores niveles de pobreza extrema por consumo en número de personas son: Napo: 32,8%, Morona Santiago 31,5%, Pastaza 21,5%, Orellana 19,6%, Sucumbíos 15,5%, Chimborazo 18,7%, Bolívar 15,8%, Esmeraldas 13,6%, y Cotopaxi 13,3%. Mientras que las provincias con menores niveles son: El Oro 1,5%, Pichincha 1,7%, Guayas 2,2%, Santa Elena 2,4%, y Azuay 3%.

En los casos de Chimborazo y Cotopaxi que son provincias con altos índices de pobreza tienen los mayores índices de mortalidad infantil. Sin embargo, el caso de Pichincha que tiene un bajo índice de pobreza por consumo tiene el segundo mayor índice de mortalidad infantil a nivel provincial.

Según el INEC (2011: 22) las mayores tasas de mortalidad infantil por provincia son: Chimborazo (13,4%), Pichincha (12%) y Cotopaxi (11,9%).

En provincias andinas las tasas de desnutrición crónica son las más altas. Según el SIISE y MCDS (2013: 15) las mayores tasas de desnutrición crónica son: Imbabura (36,2%), Chimborazo (40,7%), Bolívar (35,6%) y Cotopaxi (35,7%) Además, en estas provincias se concentran altos índices de pobreza extrema lo cual corrobora la realidad de la pobreza ligado a la falta de alimentos.

Habitualmente, las zonas más pobres del país son las que presentan mayores dificultades para consumir alimentos variados y de calidad. Por tanto, la desnutrición es mayor en estas zonas geográficas. La desnutrición infantil es el resultado de una combinación de factores como la escasez de alimentos, tanto en cantidad como en calidad, servicios inapropiados de salud, saneamiento y agua; y prácticas deficientes en el cuidado y la alimentación.

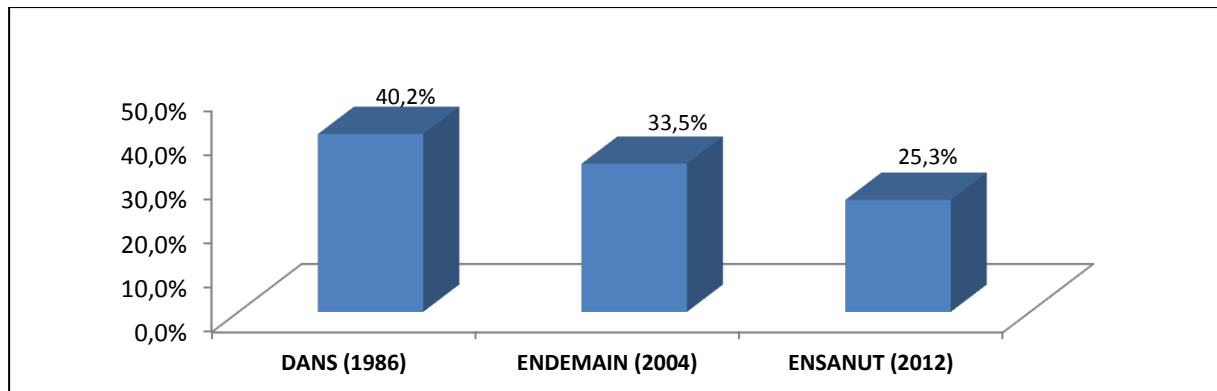
Con respecto a la denutrición en el país, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social dice:

En el Ecuador la desnutrición no es resultado directo de falta de alimentos disponibles, sino de otros factores como: la mala distribución de los alimentos, el deficiente acceso a los mismos y los inadecuados hábitos de consumo. [...] En el país la desnutrición puede empezar durante el embarazo y el periodo de lactancia. Por ello una adecuada alimentación debería iniciarse en favor de la madre y del descendiente, aunque combatir la pobreza y mejorar los hábitos de alimentación es lo esencial (MCDS, 2012: 11).

La desnutrición es un indicador que evidencia inseguridad alimentaria. La desnutrición crónica es definida como la deficiencia o retardo en la talla de los niños menores de cinco años de edad. El dato al año 2014 se encuentra en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) llevada a cabo por el INEC, quien dice que a nivel nacional la desnutrición crónica es de 24,4%, pero si revisamos los datos de la ECV 2006 ésta fue de 18,1%. ¿Subió la desnutrición crónica en el país? No. Según el Ministerio de Salud Pública, a partir del año 2006 se cambió la metodología de cálculo y entonces la fuente de datos reales de desnutrición crónica se encuentran en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT). Esta cartera de Estado dice que la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó las nuevas referencias de crecimiento en el 2006, y por eso en la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN 2004) se utilizó las antiguas referencias de crecimiento (OMS/NCHS/CDC, 1977) en la cual dice que la prevalencia de desnutrición crónica era de 23,2%, el cual es un dato subestimado.

Para asegurar la comparabilidad entre las dos prevalencias de desnutrición crónica obtenidas en la encuesta ENDEMAIN 2004 y la ENSANUT 2012, el INEC recalculó la ENDEMAIN utilizando las nuevas referencias de crecimiento de la OMS (2006) y dio como resultado un aumento del 23,2% al 33,5%. Entonces, según la ENSANUT 2012, la desnutrición crónica ha disminuido en el Ecuador en 8,2 puntos porcentuales entre el 2004 y el 2012, porque ésta se encuentra en 25,3%. Eso quiere decir que uno de cada cuatro niños ecuatorianos pudiera ser afectado en su desarrollo.

Gráfico 9: Prevalencias comparativas de desnutrición crónica en menores de cinco años, entre encuestas nacionales

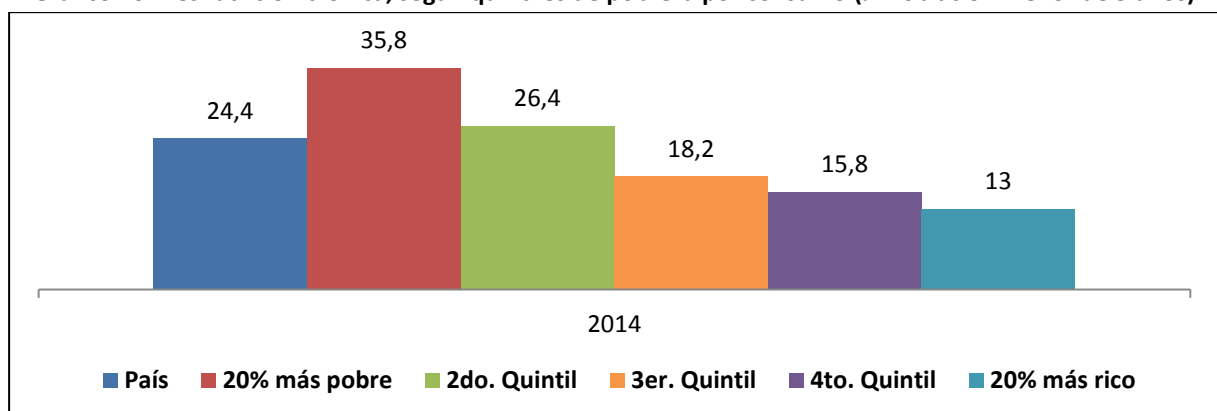


Fuente: INEC-ENSANUT (2012)

Elaboración: Diego Parreño

Respecto a los niveles de pobreza por consumo, se observa en el gráfico 10 que a nivel nacional el 24,4% de la población menor a cinco años padece de desnutrición crónica (dato similar a la de la ENSANUT 2012). El mayor porcentaje de desnutrición crónica (35,8%) se encuentra en el quintil 1 de la población ecuatoriana (20% más pobre); mientras que el 20% más rico (quintil 5) padece en un 13% de desnutrición crónica. La región con mayor desnutrición crónica es la amazonía con 32,4%, le siguen la sierra con 30,1% y la costa con 18,8% (ECV, 2014).

Gráfico 10: Desnutrición crónica, según quintiles de pobreza por consumo (% Población menor de 5 años)



Fuente: INEC-ECV (2014)

Elaboración: Diego Parreño

Los problemas distributivos limitan la capacidad de las personas para adquirir bienes y servicios necesarios. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR 2012), a nivel nacional existen 3,9 personas promedio por hogar. En el área urbana son 3,8 personas por hogar, mientras en el área rural 4 personas por hogar²¹. El promedio de perceptores de ingresos en el área urbana es de 2 personas.

De acuerdo con el INEC (2012), las definiciones de ingreso y gasto monetario son:

Ingreso monetario: Ingreso de trabajo asalariado e independiente, transferencias corrientes²², renta de la propiedad y del capital y otros ingresos corrientes.

Gasto monetario: Ingreso del trabajo no monetario (salario en especie), ingreso del trabajo independiente no monetario (autoconsumo y autosuministro), regalos recibidos y valor imputado de la vivienda propia y cedida.

Es interesante analizar a los ingresos y gastos sólo en términos monetarios para observar la capacidad adquisitiva de la población. El ingreso corriente monetario mensual a nivel nacional son USD 2.779 millones (79,3% del ingreso corriente total). La distribución del ingreso corriente monetario mensual de los hogares según deciles de ingreso es: decil 1: 3,1%, decil 2: 4,5%, decil 3: 5,6%, decil 4: 6,3%, decil 5: 7,2%, decil 6: 8,3%, decil 7: 9,5%, decil 8: 11,1%, decil 9: 14,8% y decil 10: 29,5%. Por tanto, el coeficiente de Gini calculado a partir del ingreso corriente monetario de los hogares es 0,47.

El gasto corriente de consumo monetario mensual a nivel nacional son USD 2.393 millones (75,4% del gasto corriente total). Distribución del gasto de consumo de los hogares, según decil de ingreso per cápita de los hogares: decil 1: 4%, decil 2: 5%, decil 3: 6%, decil 4: 7%, decil 5: 8%, decil 6: 9%, decil 7: 10%, decil 8: 12%, decil 9: 14% y decil 10: 24%.

En el área urbana, el total de ingresos corrientes monetarios mensual son USD 2.241 millones (80,3% del ingreso corriente monetario total). El gasto corriente de consumo monetario mensual son USD 1.919 millones (76,3% del gasto corriente total). En el área rural el ingreso corriente monetario mensual son USD 537,5 millones (75,4% del ingreso corriente total). El gasto corriente de consumo monetario mensual son USD 474 millones (71,7% del gasto corriente total).

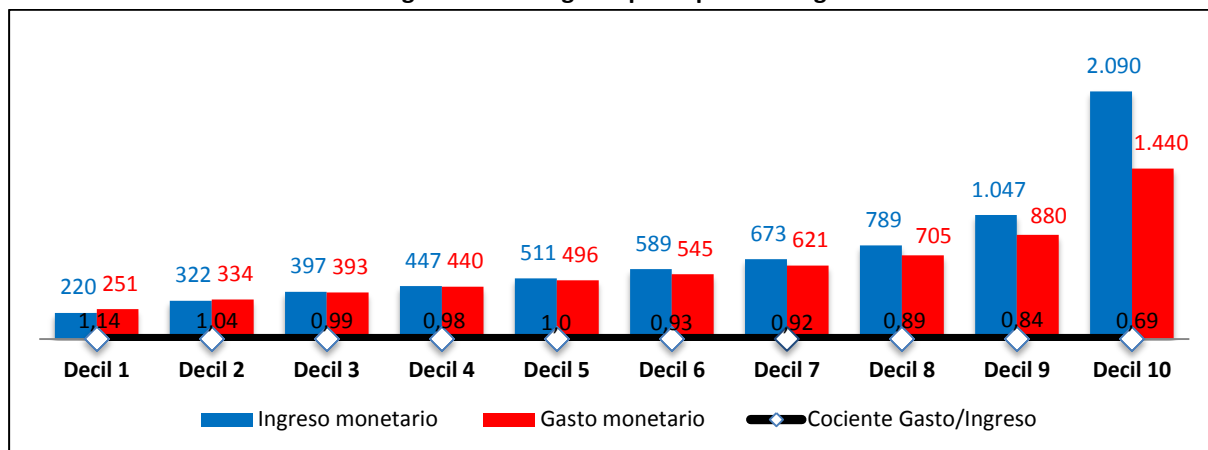
Si se contrasta dichos ingresos y gastos se obtiene resultados en términos monetarios: el ingreso monetario promedio mensual a nivel nacional es USD 709 mensuales por hogar (79,3% del ingreso total promedio mensual= USD 893), y el gasto de consumo monetario promedio mensual es USD 610

²¹ Según la ENIGHUR 2012, “el 14% de la población y el 21% de los menores de 15 años del país, se ubican en el decil 1 frente al 7% de la población que se ubica en el decil 10. El tamaño promedio del hogar en el decil 1 es 5,4 personas, mientras que en el decil 10 son 2,6 personas”.

²² Según el INEC, las transferencias corrientes son “entradas monetarias recibidas por los hogares y por las cuales el proveedor o donante no demanda ninguna retribución. Se incluye: pensiones por jubilaciones, orfandad, viudez, enfermedad. Divorcio, alimenticias, bono de desarrollo humano y bono Joaquín Gallegos Lara, ingresos provenientes de envío de dinero dentro o fuera del país, becas y donativos en dinero”.

(75,4% del gasto total promedio mensual= USD 810). El cociente gasto/ingreso promedio a nivel nacional es 0,86 (USD 610/USD 709). La diferencia entre el ingreso y el gasto promedio es USD 98.

Gráfico 11: Ingreso monetario y gasto monetario de consumo promedio y cociente, según decil de ingreso per cápita del hogar



Fuente: INEC-ENIGHUR (2012)

Elaboración: Diego Parreño

En el área urbana el ingreso monetario promedio mensual es USD 841 mensuales (80,3% del ingreso total promedio mensual= USD 1.046,3) y el gasto de consumo monetario promedio mensual es USD 720 (76,3% del gasto total promedio mensual= USD 943,2). En el área rural el ingreso monetario promedio mensual es USD 428 (75,4% del ingreso total promedio mensual = USD 567), y el gasto de consumo monetario promedio mensual es USD 378 (71,7% del gasto total promedio mensual=USD 526,2).

Según la ENIGHUR 2012, a nivel nacional, del total de gasto de consumo monetario (USD 2.393 millones), los hogares gastan el 24,4% en alimentos, 14,6% en transporte, 7,9% en prendas de vestir y calzado, 7,5% en salud, 7,4 % en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros y 4,4% en educación entre los más importantes rubros. En contraste con la ECV 2006, el gasto en alimentos fue del 27,9% en alimentos, 13,2% en transporte, 15,9% en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros, 4,8% en prendas de vestir, 5,3% en salud y 3,6% en educación²³.

La participación del gasto en alimentos en el gasto de consumo monetario es la relación del gasto en alimentos promedio por hogar y decil de ingreso sobre el gasto de consumo promedio por decil de ingreso. Según el INEC, el decil 1 gasta casi 4 veces más que el decil 10 en alimentos y bebidas no alcohólicas en relación a su propio gasto de consumo. Decil 1: 42,3%, decil 2: 40,5%, decil 3: 38,1%, decil 4: 34,6%, decil 5: 31,6%, decil 6: 28,7%, decil 7: 25,8%, decil 8: 22%, decil 9: 17,8% decil 10: 11,3%. Estas cifras demuestran a la ley de Engel, que según García (2013: 211), los hogares más pobres gastan una mayor proporción de sus ingresos en alimentos en relación a los hogares con mayor poder adquisitivo.

²³ Recuérdese que el gasto de consumo de la ECV 2006 incluye el gasto no monetario. Es decir, el valor de los bienes o servicios provenientes del autoconsumo, autosuministro, salario en especie, regalos o donaciones y trueque, así como el valor imputado de la vivienda propia o cedida.

Según el INEC (2012), de los USD 584,4 millones que los hogares gastan mensualmente en alimentos y bebidas no alcohólicas (24,4% del total de consumo mensual), el 89,6% corresponde a alimentos (USD 523,5 millones), y el 10,4% corresponde a bebidas no alcohólicas (USD 60,9 millones). Los hogares del área rural destinan el 32% de sus gastos a alimentos y bebidas no alcohólicas (USD 151,5 millones) frente al 22,6% que destinan los hogares urbanos (USD 432,9 millones).

Según la ENIGHUR 2012, los productos alimenticios comprados para su consumo en el hogar se clasifican en:

1. **Alimentos:**

- 1.1 **Pan y cereales:** arroz de todas clases, maíz, trigo, cebada, avena, centeno y otros cereales en forma de grano, harina fina o harina gruesa, pan y otros productos de panadería, mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pasta de todas las clases, preparados de cereal.
- 1.2 **Carnes frescas y congeladas:** ganado vacuno, porcino, ovino y caprino, aves de corral, carnes secas, saladas o ahumadas y desperdicios comestibles (embutidos).
- 1.3 **Pescados y mariscos frescos y procesados:** pescados frescos, refrigerados y congelados, pescados procesados y preparados, mariscos frescos, refrigerados, congelados, y mariscos procesados y preparados.
- 1.4 **Leche, yogurt, quesos y huevos:** leche líquida, conservada, yogures, quesos y huevos.
- 1.5 **Aceites y grasas:** aceites comestibles, mantequilla, margarina y otras grasas vegetales y grasas animales comestibles.
- 1.6 **Frutas:** frutas frescas refrigeradas y congeladas, frutas secas y en conserva (procesadas).
- 1.7 **Hortalizas, verduras, leguminosas y tubérculos frescos, refrigerados y congelados, secos y en conserva**
- 1.8 **Azúcar, mermelada, miel, chocolates y dulces de azúcar**
- 1.9 **Productos alimenticios n.e.p.:** sal, especias, hierbas culinarias, salsas, condimentos, aderezos, vinagre, preparados de polvos de hornear, levadura, postres, sopas, caldos, alimentos para lactantes homogeneizados y preparados dietéticos.

2. **Bebidas no alcohólicas:**

- 2.1. **Café, té y cacao y hierbas aromáticas**
- 2.2. **Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres**

Según la ENIGHUR 2012, a nivel nacional, el 48% del gasto de consumo mensuales de alimentos y bebidas no alcohólicas de los hogares tiene como sitio de compra las tiendas de barrio, bodegas y distribuidores, mercados y ferias libres con el 30%, después vendedores ambulantes, panaderías, carnicerías, kioscos fijos con el 14% y supermercados de cadena 9%. Gastos de consumo mensuales de alimentos y bebidas no alcohólicas, por sitio de compra en el área urbana: supermercados 11%, tiendas de barrio, bodegas y distribuidores 48%, mercados y ferias libres 27%, vendedores ambulantes, kioscos fijos y otros 14%. Gastos de consumo mensuales de alimentos y bebidas no alcohólicas, por sitio de compra en el área rural: supermercados 3%, tiendas de barrio, bodegas y distribuidores 46%, mercados y ferias libres 37%, vendedores ambulantes, kioscos fijos y otros 13%.

El cuadro 8 muestra el gasto mensual de consumo por productos alimenticios. A nivel nacional destacan las carnes frescas y congeladas con 19,6% del total de gasto (USD 114,5 millones), el pan y cereales 18,8% (USD 109,8 millones), leche, derivados y huevos 14% (USD 81,7 millones), hortalizas,

verduras, leguminosas y tubérculos 13% (USD 76,2 millones), aguas minerales, refrescos y jugos 9,4% (USD 54,6 millones) y frutas 9,1% (USD 53,4 millones).

Los productos con mayor porcentaje de consumo en el área urbana son: carnes con 20,2% del total de gasto, pan y cereales 18%, leche derivados y huevos 15,3%, hortalizas, verduras, leguminosas y tubérculos 12,3% y aguas minerales, refrescos y jugos 10,2%. En el área rural, los productos con mayor porcentaje de consumo: pan y cereales con 21,2% del total de gasto de consumo, carnes 17,8%, hortalizas, verduras, leguminosas y tubérculos 15,3%, leche derivados y huevos 10,3% y frutas 8,6%.

Cuadro 8: Gasto mensual de consumo por productos alimenticios (en porcentaje y USD)

Productos		Nacional	Urbano	Rural
Pan y Cereales	%	18,8%	18%	21,2%
	USD	109.894.753	77.716.014	32.178.739
Carnes frescas y congeladas	%	19,6%	20,2%	17,8%
	USD	114.566.977	87.564.876	27.002.101
Pescados y mariscos	%	5,8%	5,6%	6,1%
	USD	33.655.624	24.391.777	9.263.847
Leche, derivados y huevos	%	14%	15,3%	10,3%
	USD	81.731.008	66.118.599	15.612.409
Aceites y grasas	%	3,6%	2,9%	5,3%
	USD	20.860.195	12.757.665	8.102.529
Frutas	%	9,1%	9,3%	8,6%
	USD	53.426.619	40.460.312	12.966.307
Hortalizas, verduras, leguminosas y tubérculos	%	13%	12,3%	15,3%
	USD	76.209.783	53.036.363	23.173.420
Azúcar, mermelada, miel, chocolates y dulces de azúcar	%	3,6%	3,1%	4,8%
	USD	20.817.139	13.469.208	7.347.931
Productos alimenticios (n.e.p.)	%	2,1%	2,1%	2,2%
	USD	12.406.524	9.079.999	3.326.525
Café, té, cacao y hierbas aromáticas	%	1,1%	1,0%	1,3%
	USD	6.275.327	4.375.706	1.899.621
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	%	9,4%	10,2%	7,0%
	USD	54.652.391	43.973.538	10.678.853
TOTAL GASTO	%	100%	100%	100%
	USD	584.496.341	432.944.058	151.552.283

Fuente: ENIGHUR 2012

Elaboración: Diego Parreño

En relación a la seguridad alimentaria, existe una diferencia importante en cuanto al consumo de alimentos y de ingesta de proteínas y calorías. Según el INEC (2012: 29) los hogares de más bajos ingresos gastan un mayor porcentaje en pan y cereales (decil 1: 26%), mientras que los hogares de mayores ingresos lo dedican a carnes frescas y congeladas (decil 10: 19%).

A pesar de que en el Ecuador existe suficiente disponibilidad de alimentos y de kilocalorías para la población, aún persisten deciles en los cuales la ingesta de calorías no llega a lo mínimo establecido (2.141 kilocalorías por persona al día). El consumo aparente promedio de energía por persona según el SISSAN es un indicador que refleja “el estado nutricional de una persona que es determinado

directamente por la cantidad y calidad de los alimentos que ingiere (consumo,) y por las condiciones de su organismo para aprovechar adecuadamente dichos alimentos”.

Según el SIISE- SISSAN (2011), el consumo aparente promedio de energía por persona tiene su expresión de medida en kilocalorías por persona al día (Kcal/porcápita/día). De acuerdo a los deciles de consumo en el país son: Decil 1 (1.102), decil 2 (1.615), decil 3 (1.895), decil 4 (2.048), decil 5 (2.176), decil 6 (2.351), decil 7 (2.472), decil 8 (2.535), decil 9 (2.480) y decil 10 (2.504). Por su parte, las provincias que tienen los mayores índices de pobreza por consumo, tienen los menores índices de consumo promedio de energía por persona: Imbabura (1.756 kcal/p/d), Cotopaxi (1.897 kcal/p/d), Chimborazo (1.904 kcal/p/d). Sin embargo, en Pichincha donde la tasa de pobreza extrema por consumo es baja, el consumo de kilocalorías diarias por persona aún es deficiente (1.937 kcal/p/d).

Los productos que más se consumen a nivel nacional son el arroz con 7,2% del total de gasto (USD 42,3 millones), pan 5,9% (USD 34,3 millones), carne de res 6,3% (USD 37 millones), leche líquida 4,8% (USD 27,9 millones), queso 3,2% (USD 18,5 millones), pollo entero 3% (USD 17,7 millones), pescados, atún en aceite vegetal y camarones 3% (USD 17,6 millones), aceite vegetal de palma africana 2,4% (USD 14,2 millones), huevos 2,3% (USD 13,3 millones), azúcar blanca 2,1% (USD 12,5 millones), papas 1,7% (USD 10,2 millones) y colas y gaseosas 3,5% (USD 20,6 millones).

En el área urbana los productos de mayor consumo mensual son el arroz con 6,8% del total de gasto, carne de res 6,3%, pan 6,2%, leche líquida 5,5%, pescados 3,8%, queso 3,3%, pollo entero 3,1%, huevos 2,5%, aceite vegetal de palma africana 2%, azúcar blanca 1,8%, papas 1,8% y colas y gaseosas 3,6%. En el área rural los productos de mayor consumo mensual son el arroz con 8,5% del total de gasto, carne de res 6%, pan 5,1%, pescados 3,8%, aceite vegetal de palma africana 3,6%, queso 3,5%, azúcar blanca 3,1%, pollo entero 2,9%, leche líquida 2,5%, papas 2%, huevos 1,7% y colas y gaseosas 3,2%.

Respecto a la capacidad adquisitiva para adquirir bienes y servicios, el índice de precios al consumidor (IPC), de acuerdo con el INEC, refleja: “la medida oficial de la inflación y de los cambios en el nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo”.

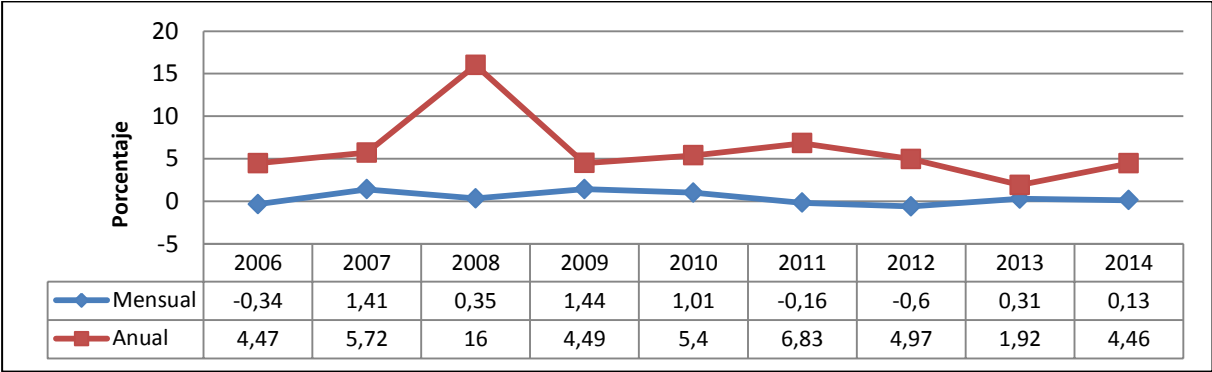
[...] la inflación eleva la incertidumbre, desestimula la inversión productiva; frena el crecimiento económico y tiende a generar desempleo, con lo cual se deterioran los salarios presentándose una caída previa en el salario real que termina posteriormente estimulando el empleo, aunque con un deterioro del poder adquisitivo del dinero, especialmente en las personas de bajos recursos y con menor acceso a los mercados financieros y, por tanto, menores posibilidades de defender su ingreso (FLACSO, 2012: 7).

La inflación a diciembre del año 2014 fue de 3,67%, cifra superior a la de diciembre del 2013 de 2,70%. La variación de la inflación anual de diciembre de 2014 se debió principalmente al incremento de precios de: alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,45%), educación (5,23%), alimentos y bebidas no alcohólicas (4,46%), restaurantes y hoteles (4,12%) y salud (3,83%). Como se observa, las cifras de inflación anual de estas cinco categorías son superiores a la inflación anual general.

Las fluctuaciones mensuales de la inflación para el año 2014 se mantuvieron por debajo del 1%. La variación mensual de diciembre se debe al incremento de precios de tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,07 puntos: (alimentos y bebidas no alcohólicas 0,03); recreación y cultura 0,02; y, prendas de vestir y calzado 0,02). Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la variación mensual de diciembre en 0,04 puntos.

Según el INEC, “los alimentos constituyen el 30,1% de los artículos de la canasta del IPC y representan el 25% de la ponderación del índice, ésta división es sensible a los shocks externos (fenómenos climáticos, producción estacional, entre otros)”. Una variación de esta categoría genera perturbaciones en el IPC general. Si se analiza por separado, al año 2014, en cuanto a la variación anual del índice de precios de alimentos y bebidas no alcohólicas (4,46%), se encuentra por encima de la inflación anual general (3,67%), y la variación anual de las restantes divisiones excluidas la de alimentos y bebidas, es decir la inflación sin alimentos es 3,34%.

Gráfico 12: Inflación mensual y anual de alimentos y bebidas no alcohólicas a diciembre (porcentaje)
Año 2004 = 100



Fuente: INEC
 Elaboración: Diego Parreño

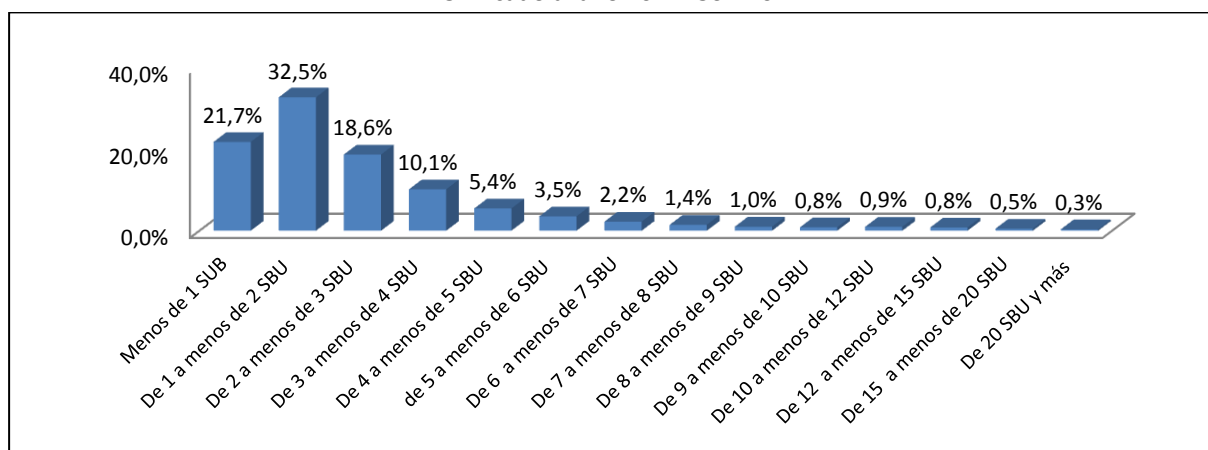
Durante los años 2006 y 2014, la inflación anual de los alimentos y bebidas no alcohólicas superan a la inflación general, excepto el año 2013, que fue de 1,92%, frente a la general que fue 2,7%. El año de mayor inflación ocurrió en el 2008, año de crisis no solo financiera sino también alimentaria por la subida de precios de los alimentos y los commodities. En dicho año, según la FAO, la inflación de los alimentos a nivel mundial fue de 25,9%, lo cual influyó en la cuarta parte en los índices inflacionarios de los países de Latinoamérica.

Al año 2014, la inflación de los alimentos y bebidas no alcohólicas 4,46% fue superior a la inflación general 3,67% y la variación mensual a diciembre también fue superior 0,13% frente al 0,11%. En tanto que la inflación anual de los alimentos fue de 4,5%, y la inflación de las bebidas alcohólicas fue de 4,59%. Los alimentos con mayor inflación anual registrada en el 2014 fueron: pan y cereales 2,2% (dentro de los cuales destacan el arroz 3,1%, fideos 3,8%), carnes 7,4% (dentro de los cuales destacan carne de res 18,1%, carne de cerdo 10,8% y embutidos 5%), pescados 9,6%, leche, queso y huevos 2,3%, (dentro de los cuales destacan el queso de cocina 4,6%), aceites y grasas 3,4%, frutas 0,8% (dentro de los cuales destacan la naranja 20,1%, aguacate 15,4%, manzanas 10,4% y tomate de árbol

7%), legumbres, hortalizas y tubérculos 8,3% (dentro de los cuales destacan la col 13,1%, cebolla paiteña 23,9%, papas 29,8%). Dichos productos provienen de la clasificación de la ENIGHUR 2004.

La ENIGHUR 2012 presenta datos del ingreso monetario de los hogares, el cual si se lo contrasta con el costo de la canasta básica, se determina que el 54,2% de los hogares del país percibieron ingresos monetarios inferiores a dos salarios básicos unificados (USD 528). Es decir que al año 2011, el salario básico fue de USD 264. Y el costo de la canasta básica a diciembre 2011 fue USD 578,04.

Gráfico 13: Porcentaje de hogares que perciben Ingresos Monetarios Corrientes por rangos de Salario Básico Unificado al año 2011: USD 264



Fuente: INEC-ENIGHUR (2012)

Elaboración: Diego Parreño

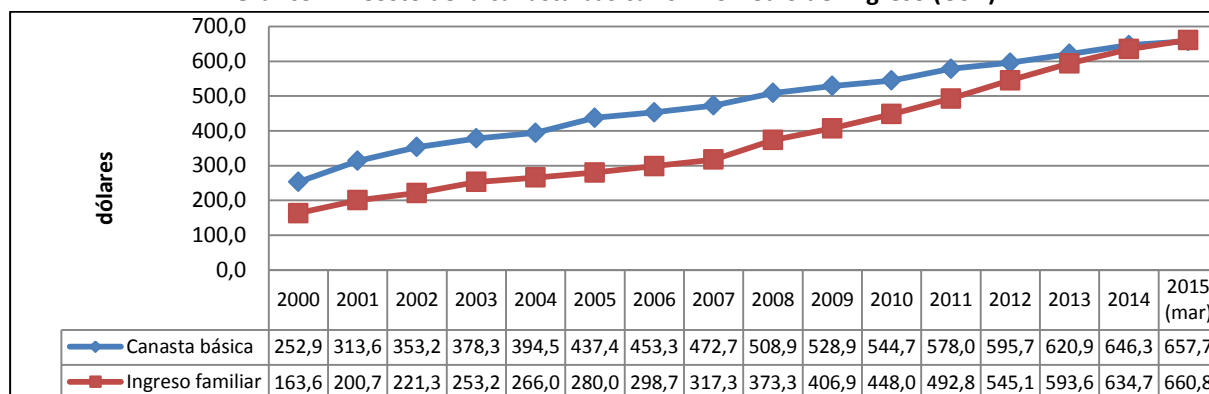
Desde el año 2007, la brecha entre el ingreso familiar y la canasta básica tiende a reducirse de manera sostenida. Por ejemplo, en el año 2011, el ingreso familiar promedio mensual fue de USD 492,80, lo que significó USD 44,8 por encima de los ingresos familiares del año 2010 (USD 448). La restricción en consumo fue de USD 85,4 por debajo de la canasta básica del 2011, es decir, hubo un déficit de los ingresos de las familias en relación al consumo de la canasta básica de 14,75%.

Las personas que perciben menos de un salario básico unificado tienen problemas para acceder a alimentos. En cuanto a la suficiencia de consumo de alimentos, la población que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria se refiere a la pobreza extrema o indigencia. De acuerdo con el último análisis sobre suficiencia alimentaria por parte del INEC publicada en el año 2010, el porcentaje de hogares ecuatorianos inmersos en la indigencia es 8,6% es decir 279.222 hogares de muestra.

Si se toman los datos del INEC (2010: 15-19) del total de los hogares indigentes, los que sí tuvieron problemas para pagar gastos en alimentos representaron el (51%) y los que no (49%). En cuanto a los hogares indigentes que sí tuvieron suficiente comida representaron el 60% (166.680 hogares), mientras que el 40% restante no tuvo suficiente comida (112.542 hogares). Otra variable importante es la alternativa que toma un hogar indigente ante la insuficiencia de comida: de los 112.542 hogares indigentes que no tuvieron suficiente comida; el 35,3% disminuyen alguna de las comidas del día, el 50,3% disminuyen la cantidad a todos por igual, el 11,7% disminuyen la cantidad a los adultos, el 0,2% disminuyen la cantidad a los niños y otras alternativas el 2,4%.

En el gráfico 14 se presenta la serie histórica del costo de la canasta básica frente al promedio de ingreso de los hogares. De acuerdo con Flacso (2012: 15) es importante la reducción de la brecha entre el ingreso familiar y la canasta básica²⁴ producidos por los esfuerzos del gobierno de Correa. Esto se evidencia al observar el incremento del ingreso familiar frente al incremento de la canasta básica.

Gráfico 14: Costo de la canasta básica vs. Promedio del ingreso (USD)



Fuente: INEC. Datos a diciembre de cada año. Al año 2015: marzo

Elaboración: Diego Parreño

El ingreso familiar entre el año 2007 (USD 317,34) y 2014 (USD 634,67) se incrementa en 100%; y la canasta básica²⁵ (2007: USD 472,74 y 2014: USD 646,30) lo hace en 36,7%. En el año 2014, a las familias les faltaba USD 11,63 para cubrir la canasta básica. A partir de enero de 2015, el ingreso de una familia de 1,6 perceptores superó el costo de la canasta básica²⁶, lo que mejora el poder adquisitivo de las familias ecuatorianas. La canasta básica se ubicó en USD 653,21, mientras el ingreso familiar mensual fue de USD 660,80. Esto es un superávit de USD 7,59. A marzo de 2015 existe una recuperación en el consumo de USD 3,12, puesto que el costo de la canasta básica es USD 657,68, mientras que el ingreso familiar promedio es USD 660,80. Esto no ocurría desde noviembre de 1982, año en que el salario básico era de 4.600 sucres durante el gobierno de Osvaldo Hurtado, sucesor de Jaime Roldós.

Es importante entender que el ingreso familiar presentado por el INEC, hace referencia a las familias que tienen un salario; es decir, trabajo. Esto no quiere decir que todo el país esté fuera de la pobreza y tenga los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. No toda la población económicamente activa está plenamente empleada, aunque el desempleo es bajo (3,84% a marzo 2015). Según el INEC, a marzo 2015 la tasa de empleo adecuado es 43,72% y la tasa de empleo inadecuado es 52,06% a nivel nacional.

²⁴ Desde el mes de enero de 2005 se publicó la serie oficial del Índice de Precios al Consumidor año base 2004. Desde el mes de enero de 2015 se empieza a publicar la serie oficial del Índice de Precios al Consumidor año base 2014.

²⁵ Esta canasta incluye 299 artículos que conforman el IPC.

²⁶ Esta canasta incluye 359 artículos; entre ellos, 90 productos relacionados con alimentos, tres de bebidas alcohólicas como la cerveza, 47 prendas de vestir, así como pago de servicios básicos, atención médica, uso de celular, Internet y otros. Según diario El Comercio "entre los nuevos productos que se dará seguimiento mensual están: educación universitaria de posgrado, curso de idiomas, servicio de seguridad de la vivienda, computadora portátil, alimento preparado para mascotas, leche líquida larga vida, paquete de vacaciones, motocicleta, medicamentos para diabetes, entre otros. Este cambio se realiza debido a los resultados que arrojó la Encuesta de Ingresos y Gastos (ENIGHU), realizada entre 2011 y 2012". Fuente: Diario El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/inec-lista-productos-inflacion-ecuador.html>

Anotaciones finales del capítulo

El desarrollo de una nación requiere de personas activas y saludables, y esto significa que su población satisfaga necesidades básicas para poder trascender hacia necesidades de superación personal y autorrealización que son recursos valiosos para ser prósperos. La seguridad alimentaria aún es un factor importante por cumplir en el país, teniendo en cuenta que para lograrlo depende de muchos factores multidimensionales, y entre uno de ellos el que más incide es la existencia de la pobreza y su círculo vicioso.

En este sentido, una persona puede padecer de hambre si no tiene la capacidad para adquirir alimentos a pesar de que estén disponibles en el mercado. “Es por ello necesario entender las causas de los problemas alimenticios más allá de un desequilibrio entre el volumen de la población y la cantidad de alimentos” (FAO y MCDS, 2011: 130).

De acuerdo al análisis de los indicadores del SIISE-SISSAN (2011), el Ecuador tiene disponibilidad de alimentos para abastecer a su población. La lista de los alimentos de disponibilidad total nacional de alimentos tiene cifras con valor positivo en la mayoría de los principales productos de la dieta ecuatoriana. Así también, la proporción de autosuficiencia de alimentos importantes como las carnes y las frutas bordean el 100% de satisfacción de la demanda interna. Esto quiere decir que el problema de inseguridad alimentaria en el país se debe a razones de accesibilidad.

El acceso a alimentos es el principal problema para lograr seguridad alimentaria que no permite a los hogares en extrema pobreza tener un abasto necesario en cantidad y calidad adecuada de alimentos; es decir, acceder a una canasta alimenticia básica. El componente de accesibilidad señala que a pesar de que los alimentos se encuentren disponibles, existen personas que no pueden acceder a ellos. Este enfoque es el que más influye en la población pobre al momento de consumir alimentos, puesto que el gasto en alimentos en relación con sus ingresos es una cantidad representativa; lo cual quiere decir que la restricción presupuestaria de ese hogar está determinada principalmente para cubrir las necesidades básicas, entre una de ellas la alimentación. En consecuencia, se da la ley de Engel porque existe una gran diferencia de la proporción del gasto destinado a alimentos entre los deciles 1 y 10.

A partir del año 2007 la brecha entre el ingreso familiar y la canasta básica se ha reducido en Ecuador, lo que significa una mejora en el poder adquisitivo de las familias cuyos miembros están plenamente empleados. Sin embargo, la restricción en el consumo adecuado en cantidad y calidad de alimentos en el país se debe a que aún existen niveles de pobreza, desigualdad y trabajo inadecuado significativos en los deciles más bajos de la población rural y especialmente en la urbana.

Estudios de la FAO muestran que con excepción de Haití, todos los países de América Latina y el Caribe presentan superávit en la disponibilidad de alimentos, por tanto el principal problema de la inseguridad alimentaria se debe al bajo poder adquisitivo de las personas. De igual manera, en el caso de Ecuador los problemas alimenticios no se ligarían a una insuficiente disponibilidad de

alimentos, sino a la dificultad de la población para acceder a una canasta de alimentos que satisfaga las necesidades básicas (citado en FAO y MCDS 2011: 129).

En promedio, los ecuatorianos disponen de 2.295 kilocalorías por día, energía suficiente como para satisfacer sus necesidades nutricionales mínimas que según la FAO para el Ecuador es 2.141 kilocalorías por persona al día. Sin embargo, el principal problema nutricional no desaparece: la desnutrición como causa de muerte infantil. Desde el punto de vista nutricional, las carencias más importantes son de proteínas, hierro, vitamina A y zinc (SIISE y MCDS, 2013: 9).

En síntesis, de acuerdo con el Ministerio de Coordinador de Desarrollo Social, el problema nutricional más significativo en Ecuador es la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años. Según la ministra Cecilia Vaca “una adecuada nutrición incide directamente en el crecimiento, fortalecimiento del sistema inmunológico y mejoramiento de la capacidad cognitiva de los niños y niñas. Una buena nutrición permite que durante la niñez mejore el rendimiento escolar y que en la edad adulta se cuente con personas activas, capaces y productivas” (Andes, 2013).

Capítulo 2: Los bancos de alimentos

Este capítulo describe a instituciones sociales constituidas a manera de bancos de alimentos, las cuales nacieron como una opción para mitigar la inseguridad alimentaria a nivel mundial, esto debido a que gestionan pérdidas y desperdicios de alimentos que todavía son aptos para el consumo humano y que a su vez, pueden ser aprovechados para que personas en situación de vulnerabilidad accedan a ellos. Se expone brevemente casos relevantes de bancos de alimentos en el mundo y en el Ecuador.

Varias iniciativas se han dado en el mundo en pos de una alimentación adecuada para las personas, impulsadas ya sea por gobiernos de turno, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil. Los bancos de alimentos son proyectos a favor de la seguridad alimentaria.

Antes de topar el tema principal de este capítulo y desde un enfoque de accesibilidad a la seguridad alimentaria (falta de ingresos y/o producción propia); una iniciativa interesante de mencionar como ejemplo ad-hoc; es el caso del Grameen Bank²⁷, un banco impulsado por un economista de Bangladesh, Muhammad Yunus (1940), quién a través de esta institución, permitió a varias personas pobres de ese país- hasta ahora considerados como pobres- obtener préstamos, financiar la producción de un bien o servicio, ofertarlo en el mercado; y así mismo, se logró que obtengan ingresos que lograron satisfacer sus necesidades básicas.

Sin duda, la iniciativa de Yunus es un buen prototipo de manejo de recursos para un mejoramiento en lo que se refiere a seguridad alimentaria de una comunidad vulnerable. Desde una óptica de acceso a los alimentos, al obtener mayores ingresos, las personas destinan una cantidad representativa de su presupuesto para el gasto en alimentos, lo que en otras palabras significa también un acceso a la posibilidad de poder absorber más nutrientes para el cuerpo. Esta lógica de facilitar el acceso a bienes y servicios se aplica para el caso Grameen Bank, así como también para otro tipo de banco, pero que no gestiona esencialmente dinero para financiar, sino alimentos para nutrir: es decir, un banco de alimentos.

Un banco de alimentos busca el mismo objetivo como en el caso de Grameen Bank: facilitar el acceso hacia los alimentos a quienes no tienen suficientes ingresos para comprarlos, y en el caso del Grameen Bank: otorgar préstamos para que los más necesitados puedan producir y de la misma forma tengan la posibilidad de acceder a los alimentos. En ambos casos, la falta de ingresos y producción propia es la preocupación de los bancos de alimentos y la del Grameen Bank, y la misión de estas instituciones es permitir éste acceso; ya que, el uno facilita dinero, y el otro facilita alimentos.

²⁷ El Grameen Bank es una banca para los pobres en Bangladesh. Yunus afirma que el banco opera en forma contraria a la banca comercial para tener éxito: "Miramos cómo funcionan los demás bancos e hicimos lo contrario". "Después de 20 años de existencia, en 1997 Grameen Bank tenía 1.086 agencias, y 12.000 dependientes que visitaban a 2.200.000 clientes cada semana. Mensualmente, el monto de sus créditos superaban los USD 35.000.000" (Bottasso, 2004:56).

Historia de los bancos de alimentos

Cuenta la historia de los bancos de alimentos, que un día de 1967 en Phoenix- EEUU, John Van Hengel (1923-2005) vio a una madre de familia, viuda, que tenía 10 hijos buscando comida en los basureros ubicados detrás de unas tiendas. Luego, él la ayudó a encontrar alimentos que aún eran comestibles. Después, logró convencer a las tiendas que le den a él los productos, en lugar de desecharlos; y así, el primer banco de alimentos nació. Hengel²⁸, conocido como el fundador del concepto de banco de alimentos, fundó en Phoenix-Arizona (EEUU) el primer banco de alimentos del mundo: St. Mary's Food Bank. En el primer año de operación, este banco de alimentos acopió y distribuyó más de 113.000 kilos de alimento a 36 instituciones locales de Phoenix; y provocó que el concepto se popularice en Estados Unidos (Federación Europea de Bancos de Alimentos, 2014).

De acuerdo con fuentes investigadas, existe alrededor de 1.000 bancos de alimentos distribuidos en 59 países. Europa y América son los continentes con mayor número de bancos de alimentos; mientras que, paradójicamente, en África y Asia, donde hay mayor hambre en el mundo, no hay muchos. A continuación el cuadro 9 enlista a los países donde existen bancos de alimentos.

Cuadro 9: Bancos de alimentos en el mundo

1 Alemania	21 Grecia	41 Países Bajos
2 Argentina	22 Guatemala	42 Paraguay
3 Australia	23 Guayana	43 Perú
4 Bélgica	24 Honduras	44 Polonia
5 Brasil	25 Hong Kong	45 Portugal
6 Bulgaria	26 Hungría	46 Puerto Rico
7 Canadá	27 India	47 Reino Unido
8 Chile	28 Irlanda	48 República Checa
9 Corea del Sur	29 Israel	49 Rusia
10 Costa Rica	30 Italia	50 Serbia
11 Dinamarca	31 Japón	51 Sierra Leona
12 Ecuador	32 Jordania	52 Singapur
13 Egipto	33 Lituania	53 Sudáfrica
14 El Salvador	34 Luxemburgo	54 Suiza
15 Eslovaquia	35 Marruecos	55 Taiwán
16 España	36 México	56 Turquía
17 Estados Unidos	37 Namibia	57 Ucrania
18 Estonia	38 Nicaragua	58 Uruguay
19 Francia	39 Nigeria	59 Venezuela
20 Ghana	40 Nueva Zelanda	

Fuentes: Red Mundial de Bancos de Alimentos, Federación Europea de Bancos de Alimentos y Banco de Alimentos de Quito.

Elaboración: Diego Parreño

Los bancos de alimentos tienen relevancia en muchos países, sin embargo en otros países no existe la suficiente consolidación institucional, y en otros lugares del planeta, ni siquiera existen. Las redes de bancos de alimentos se han consolidado gracias a la unión de esfuerzos por parte de los actores que

²⁸ Hengel fue el primer director de America's Second Harvest, ahora Feeding America, la organización estadounidense de lucha contra el hambre más grande en Estados Unidos, y ofreció su ayuda para la creación de bancos de alimentos en su país.

se involucran seriamente con las actividades de los bancos de alimentos, pues saben que este tipo de instituciones tienen impacto social.

Los bancos de alimentos se organizan en redes nacionales para potenciar su accionar y consolidar alianzas estratégicas con organizaciones privadas, públicas y sociedad civil en general para la disminución del hambre y la desnutrición; además de mantener y promover programas de educación nutricional hacia la soledad y en especial hacia las personas beneficiarias. Las redes y conformadas se ocupan de coordinar las actividades de todos los bancos miembros y facilitar las relaciones con los organismos de las administraciones nacionales e internacionales, así como con otras entidades no lucrativas y empresas que facilitan alimentos. Dentro de esta articulación, también es importante auditar y capacitar a los bancos de alimentos que forman parte de esta red, para así, asegurar el seguimiento del modelo diseñado en todo su funcionamiento. Por ejemplo, según la red argentina de bancos de alimentos (2012), su misión es “potenciar el accionar de los bancos de alimentos y el desarrollo de alianzas estratégicas que favorezcan la reducción del hambre, y promuevan la educación nutricional, contribuyendo a la promoción de la dignidad de cada ser humano en Argentina”.

Las principales redes de bancos de alimentos han logrado resultados importantes a destacar, gracias al apoyo de diversos actores, ya sean del sector público o privado. En algunos países, a más de los beneficios hacia la comunidad más vulnerable, los donantes reciben reconocimientos considerados dentro de lo personal, social y así también dentro del país, importantes; lo que motiva a las demás empresas y personas a involucrarse en esta acción social. Entre estos beneficios está el mejoramiento de la imagen de una empresa, ya que esta, al aportar a la comunidad con su compromiso social, ayuda a que su marca crezca en renombre y ventas.

Las redes de bancos de alimentos son asociaciones o federaciones agrupadas por varios bancos de alimentos en un país, a nivel regional, e incluso, a nivel mundial. La Red Global de Bancos de Alimentos (The Global Food Banking Network), fue creada en el año 2006 e impulsada con la participación de las tres grandes asociaciones de bancos de alimentos de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México; y la red argentina de bancos de alimentos. Su función es auditar y brindar asistencia técnica a las redes nacionales y regionales. La Red Global de Bancos de Alimentos es una organización global sin fines de lucro dedicada a la creación, el suministro y el fortalecimiento de los bancos de alimentos y redes de bancos de alimentos en todo el mundo, en países fuera de los EE.UU (The Global Foodbanking Network, 2015).

La Red Global de Bancos de Alimentos apoya a los bancos de alimentos existentes y en formación de 30 países, en donde habita más de la tercera parte de personas que sufren hambre o desnutrición. GFN es integrada por 32 bancos establecidos en los cinco continentes, de los cuales el 53 % está en América Latina (FAO, 2015: 7).

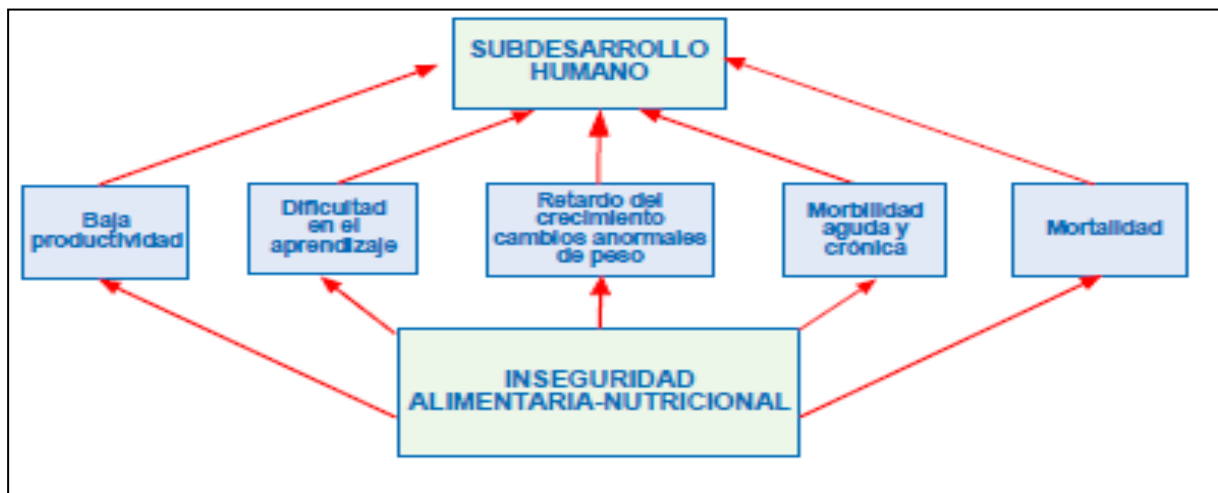
A nivel regional existen la Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA, 22 países miembros, 257 bancos de alimentos), Middle East / North Africa Regional Food Banks Association (MENARFBA). A nivel de países, entre las más importantes se encuentran en: EEUU (red Feeding America formada por 200 bancos), Brasil (red Mesa Brasil America formada por 82 bancos), México (red Bancos de Alimentos de México formada por 61 bancos), España (Federación Española de Bancos de Alimentos

formada por 55 bancos), Colombia (Asociación de bancos de alimentos de Colombia formada por 19 bancos) y Argentina (Red Argentina de Bancos de Alimentos formada por 16 bancos).

¿Por qué los bancos de alimentos?

El por qué de los bancos de alimentos se debe a la inseguridad alimentaria, cuyo lastre perjudica a poblaciones consideradas como vulnerables o pobres; estas personas no tienen la capacidad de acceder a los alimentos, ya sea comprándolos o por medio de una producción propia. El objetivo consiste en disminuir la desnutrición y promover mejoras en la cultura nutricional para el bienestar de las personas. Lo que se quiere evitar con esto, son las manifestaciones de la inseguridad alimentaria que crean un círculo vicioso entre la malnutrición y el subdesarrollo humano, como se expone en la figura 3.

Figura 3: Manifestaciones de la inseguridad alimentaria



Fuente y elaboración: INCAP y OPS (2004: 3)

Sobre la mala nutrición, por ejemplo; se sabe que la deficiencia de calorías, proteínas, vitaminas y micronutrientes tienen efectos adversos en la salud, ya que influyen directamente en la mortalidad, el crecimiento físico y cambios anormales de peso, el desarrollo mental, el rendimiento escolar, la salud reproductiva y la productividad del adulto (INCAP y OPS, 2004: 3). Por esta razón, es claro que la situación de inseguridad alimentaria y nutricional es una de las causas del deterioro de la calidad de vida de las personas, además de la inequidad y la pobreza. Estos factores a su vez, contribuyen a perpetuar esta condición de inseguridad alimentaria y nutricional en importantes grupos poblacionales, los mismos que, no teniendo limitaciones en sus capacidades productivas y oportunidades de empleo temporal, enfrentan restricciones hacia el acceso de alimentos disponibles en mercados.

De esta forma, los bancos de alimentos reflejan el por qué fueron creados: por un lado, el desperdicio de comida que se da en las sociedades y por el otro lado, en consecuencia de la primera razón, por la mala nutrición existente en un sector de la población considerado como vulnerable.

Estos bancos se convierten en un vínculo entre las empresas productoras y de comercialización de alimentos y las personas que necesitan alimentos.

Funcionamiento de los bancos de alimentos

El trabajo de los bancos de alimentos consiste en gestionar alimentos para que puedan ser entregados a organizaciones, comedores, hogares de ancianos, escuelas, jardines de infantes y familias. La gestión consiste en la recolección, acopio, selección y distribución de alimentos donados y/o comprados a bajo costo. Los alimentos se almacenan, en general por un corto tiempo, para que puedan ser distribuidos y consumidos dentro de plazos de consumo preferente.

Los alimentos provienen fundamentalmente de mercados y empresas relacionadas con la alimentación, que se dedican a la producción o comercialización. Estos alimentos son aptos para el consumo humano pero, por algún motivo, han salido de la cadena comercial del mercado, y por tanto se destruyen. De esta manera, se le da un valor social a aquellos alimentos que perdieron su valor comercial, evitando su desperdicio y haciendo que lleguen a las personas que más lo necesitan. Un alimento sale de la cadena comercial debido a: fecha de vencimiento próximo, poco éxito en el mercado, devoluciones, excedentes de producción, productos estacionales y defectos en la envoltura o envasado (Red Argentina de Bancos de Alimentos, 2012).

Los bancos de alimentos reciben, almacenan y clasifican alimentos perecederos y no perecederos, porque cuentan con cuartos fríos. Los productos con mayor demanda debido a su valor nutricional son: leche, aceite, azúcar, fideos, arroz, carnes, frutas y verduras (Fundación banco de alimentos, 2014).

Los bancos de alimentos son instituciones no gubernamentales que generalmente tienen convenios con los sectores de lo público y lo privado para gestionar sus operaciones. Los bancos de alimentos funcionan como empresas, con sus respectivos departamentos que cumplen con funciones específicas; por tanto, tienen que acudir a numerosos servicios externos. El accionar de los bancos de alimentos, como la de cualquier empresa de distribución exige acudir a proveedores diversos.

El trabajo conjunto y la coordinación de esfuerzos persiguen un mismo objetivo: transformar la realidad de muchas familias que viven en situación de pobreza y/o indigencia, procurando satisfacer sus necesidades alimenticias y promoviendo su sano crecimiento y desarrollo. A continuación en la figura 4 se señala a los actores involucrados para lograr dicho objetivo, quienes forman una cadena de distribución desde donde existe abasto de alimentos hacia quienes los demandan, actuando como intermediario un banco de alimentos.

Figura 4: Cadena de valor solidaria de los bancos de alimentos



Fuente: Red Argentina de Bancos de Alimentos (2012)

Elaboración: Diego Parreño

La figura 4 señala a los actores involucrados tanto en la oferta (donantes de alimentos) como en la demanda (entidades beneficiarias), y como intermediario de ambos están los bancos de alimentos que gestionan alimentos aptos para el consumo humano antes de que sean desechados desde la oferta hacia la demanda. Así, esta cadena de valor contribuye a reducir el hambre, malnutrición y desperdicio y pérdida de alimentos en un país.

De acuerdo con Red Argentina de Bancos de Alimentos (2012), para que un banco de alimentos funcione, se necesita de varios actores que colaboren y formen la cadena de valor solidaria, la cual se fomenta debido a: i) se recupera el valor perdido de los alimentos que ya no pueden ser comercializados, pero que son aptos para el consumo humano; y ii) contribuir con una buena nutrición porque los bancos procuran que los alimentos sean ricos en vitaminas, minerales y proteínas.

La operación de los bancos de alimentos es como la de una empresa, la cual pertenece a algún gremio o asociación quien le ampare y asesore. Los bancos de alimentos de un país se contactan para formar asociaciones y redes nacionales con gran alcance de impacto social. El modelo de gestión de las redes de bancos de alimentos a nivel internacional está determinado por la red mundial de bancos de alimentos, organización que avala a las asociaciones nacionales de bancos de alimentos miembros.

Los bancos de alimentos elaboran un balance, por lo general mensual, de los productos donados y de los beneficiarios que recibieron los alimentos; y así reportan a las organizaciones donantes el destino final de sus donaciones, así como también las actividades que realizan y sus logros alcanzados. De esta forma, los bancos de alimentos van ganando adeptos, y más empresas se unen a su trabajo.

Las formas por las que se puede colaborar con los bancos de alimentos son cuatro. De acuerdo con la información proporcionada por Red Argentina de Bancos de Alimentos (2012):

1. Colaboración con alimentos: El camino más habitual de iniciar una colaboración, es aquél por el cual, el que el Banco se dirige a las empresas de su entorno solicitándoles alimentos. No obstante, también es frecuente que una empresa se ponga en contacto con el Banco ofreciéndole sus excedentes.

2. Colaboración con medios y servicios: Las empresas de transporte mediante la prestación gratuita del transporte de alimentos desde el donante a los almacenes del Banco de Alimentos. Las empresas de paquetería mediante el envío de documentación y recogida de alimentos en los colegios, y Centros donde se realicen Operaciones Kilo. Las empresas en general y según su actividad, donando material de uso habitual en almacenes y oficinas, desde folios, a embalajes, vestuario y equipo de seguridad, etc.

3. Ayuda económica: Son ayudas en dinero y subsidios. Los recursos financieros son atendidos con las suscripciones de entregas periódicas de dinero de colaboradores individuales como: cámaras, bancos y organismos estatales, autonómicos y municipales. admite subvenciones y ayudas en dinero. Con estos donativos se mantiene la estructura mínima organizativa del banco de alimentos: adquisición y alquiler de equipo.

4. Voluntariado: las personas con sentido altruista, ceden parte de su tiempo con un compromiso estable, para apoyar al funcionamiento de los bancos de alimentos. Solo un pequeño grupo de personas es contratado o bien por necesidades de continuidad o por exigencia de ciertas instalaciones técnicas. Su labor se centra en la captación, organización y distribución de alimentos.

Las compañías que desean sumarse a la red de bancos de alimentos lo pueden hacer también mediante la donación de su propio servicio. Entre los servicios que más se requieren según la red argentina de bancos de alimentos (2012) son: distribución logística, fletes, depósitos para almacenamiento, artículos para depósitos almacenadores de alimentos (cámaras de frío, autoelevadores, clarck, racks, etc.), seguros para los voluntarios y servicios de comunicación y administrativos.

Beneficios para las organizaciones que apoyan a los bancos de alimentos

¿Por qué las empresas donan alimentos? Según Fundación banco de alimentos (2014), algunas de las causas pueden ser:

- Algunos donantes suman al banco de alimentos dentro de su cadena de producción y donan cierta cantidad de alimentos continuamente.
- Excedentes de producción.
- Productos con corto vencimiento.
- Productos con embalaje o etiquetado defectuoso.
- Promociones finalizadas.
- Partidas devueltas por los clientes.
- Remanentes de pedidos no entregados.
- Productos excedentes de campañas comerciales finalizadas.

- Productos estacionales fuera de temporada, pero no vencidos.

De acuerdo con la Red Argentina de Bancos de Alimentos (2012), los beneficios para las organizaciones que apoyan a los bancos de alimentos son:

- **Responsabilidad Social:** la responsabilidad social empresarial (RSE) se ha constituido como una calidad de imagen empresarial, la cual indica que una organización tienen sentido altruista y de solidaridad reflejada en su contribución activa y voluntaria para apoyar labores sociales. En este caso, tratándose de apoyo a los bancos de alimentos por una población sin hambre.
- **Espacio en depósito:** la donación de excedentes de producción no comercializables, por corta fecha de vencimiento, problemas de empaque, sobreproducción o estacionalidad, le permite liberar espacio en el depósito de una empresa.
- **Reducción de costos:** reducir los costos de manejo y destrucción de los productos no comercializables.
- **Beneficios fiscales:** deducción en el impuesto a la renta, producto de las donaciones, tanto de dinero como en especies, efectuadas dentro del marco legal vigente. Existen guías para los donantes, para enterarse cómo deducir una donación del impuesto a las ganancias. Por ejemplo, en Argentina, la red argentina de bancos de alimentos posee el Certificado de Exención, que valida a los donantes la deducción en el impuesto a las ganancias (llamado así en Argentina al impuesto a la renta), tanto de dinero como en especie, efectuadas dentro del marco legal vigente. De esta manera, se puede desgravar hasta el 5% del impuesto a las ganancias. También ofrece una guía para donantes para conocer cómo deducir una donación del impuesto a la renta.
- **Beneficios publicitarios:** por el apoyo brindado, una organización puede colocar publicidad como benefactor de los eventos que organicen los bancos de alimentos.
- **Reporte:** emisión de reportes al donante, informando los destinos finales de su donación y las cantidades respectivas.

En muchos países, los donantes de alimentos u organizaciones que brinden su apoyo para facilitar el trabajo de los bancos de alimentos, obtienen beneficios de diversa índole. Los beneficios para las empresas donantes son positivos porque ejercen responsabilidad social empresarial²⁹ y representa beneficios económicos.

²⁹Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la responsabilidad social de la empresa "es el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación." Definición tomada de la página web de la OIT: <http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/subject/csr.htm>

Bancos de alimentos en el mundo

En EEUU, Feeding America es una red de 200 bancos de alimentos que asiste en los cincuenta estados, el Distrito de Columbia y Puerto Rico, consiguiendo y distribuyendo más de 3.000 millones de libras de alimentos y productos alimenticios por año. Esta red proporciona alimentos a más de 46 millones de personas de bajos ingresos que pasan hambre en Estados Unidos, incluidos 12 millones de niños y casi 7 millones de adultos mayores (Feeding America, 2016).

En México, existe la red de Bancos de Alimentos de México (BAMX)³⁰ que es la segunda red más grande del mundo con 61 bancos miembros. En 2014 rescató 117.094.054 kilogramos de alimento para consumo humano en beneficio de 1.137.679 mexicanos en situación de pobreza. El caso de los bancos de alimentos de México se destaca por ser una gran red de bancos de alimentos distribuidos a lo largo de su territorio y cuenta con apoyo del sector público y privado (Bancos de Alimentos de México, 2014).

Esta red de bancos de alimentos representa el modelo de rescate alimentario más eficiente de México, que ha servido como referente –tanto en dicho país como en el extranjero– en el combate al hambre y la desnutrición de la población más vulnerable. Alrededor de 4.000 empresas son aliadas a BAMX, las cuales se encuentran entre los diversos sectores de la cadena de valor alimentaria como son: sector primario (campo mexicano), sector mayorista (centrales de abasto), sector industria (manufactura de alimentos procesados), sector comercialización (tiendas, supermercados) y sector turístico y servicios (cadenas de hoteles y restaurantes) (Bancos de Alimentos de México, 2014).

En Argentina, la red argentina de bancos de alimentos es una Asociación Civil sin fines de lucro integrada por los 16 Bancos de Alimentos del país. Fue creada en junio de 2003 como una iniciativa de los mismos bancos de alimentos para potenciar el trabajo conjunto. En el 2014 los bancos de alimentos de esta red distribuyeron 8.193.946 kg de alimentos beneficiando a 243.793 personas. Entre 2004 y 2014 los bancos de alimentos distribuyeron 59.499.358 kg. de alimentos entre sus entidades beneficiarias (Red Argentina de Bancos de Alimentos, 2012).

En Colombia, los bancos de alimentos se organizan mediante la asociación de bancos de alimentos de Colombia (ABACO), la cual es una organización sin fines de lucro, para alcanzar su propósito, ellos se encargan de recolectar productos perecibles y no perecibles, excedentes, de distintos comercios, empresas privadas, públicas, organizaciones no gubernamentales y personas naturales que: presente fallas en la etiqueta o envoltura de presentación, la fecha de vencimiento del producto esté cercana, que el estado de su maduración exija su consumo próximo y que no haya tenido la suficiente rotación para la venta; para llegar a esto, la organización requiere seguir los siguientes pasos: recepción, precalificación, evaluación, saneamiento, control de calidad, limpieza, transformación, reempaque y distribución (Asociación de bancos de alimentos de Colombia, 2015).

ABACO se constituyó como tal en el año 2009, con la finalidad de representar a los 19 Bancos de alimentos que llevan funcionando en 18 ciudades del país ; el funcionamiento de dicha organización es mixta; es decir, trabaja por un lado con un grupo de empleados directos, y por el otro lado con

³⁰ Bancos de Alimentos de México: <http://www.bancosdealimentos.org.mx>

voluntarios profesionales, los mismos que como organización tienen el objetivo de gestionar donaciones ya sea de dinero como de productos a tiempo con el fin de reaprovechar, recuperar y distribuir equitativamente los alimentos, bienes y servicios hacia una población vulnerable.

Al año 2014, existen 703 donantes, 2.243 Instituciones beneficiarias, 434.501 personas beneficiarias, 18.180.954 kilos de productos recibidas por parte los donantes, 7.045.942 kilos de productos comprados, 23.047.482 kilos de productos entregados a las instituciones beneficiarias (Asociación de bancos de alimentos de Colombia, 2015).

En España a partir de 1987 empezó un banco de alimentos en Cataluña y después más iniciativas tuvieron crecimiento y expansión paulatina hasta el día de hoy, podemos encontrar a nivel nacional 55 bancos de alimentos. Más tarde en 1996 se constituye la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), la misma que se encarga por un lado de coordinar sus actividades para facilitar relaciones con otros organismos, programas estatales centrales, programas con la Unión Europea y fortalecer el intercambio entre todos los bancos de alimentos adscritos; por otro lado, es la entidad que firma acuerdos de donación con distintas empresas del país, no solo con el tema de donación de alimentos, sino también con el tema de ayudas en equipamiento que faciliten el funcionamiento de los mismos. Además de impulsar campañas de recolección de alimentos a nivel nacional, anuales; apoyados por medios de comunicación tradicionales como prensa, radio y televisión; seguido por el apoyo en medios alternativos como Facebook y Twitter (Federación Española de Bancos de Alimentos, 2014).

El apoyo hacia la FESBAL por parte de sus organizaciones aliadas permite que se realicen grandes labores sociales que generen impactos positivos en el bienestar de las personas. Según la FESBAL, los grupos de personas atendidos, es decir, los beneficiarios son: parados larga duración - 9%, inmigrantes - 28%, discapacitados físicos - 2%, mayores (tercera edad) - 21 %, enfermos terminales y afectados - 6%, niños y adolescentes - 7%, toxicómanos - 12%, discapacitados psíquicos -1%, indigentes -10% y otros - 4%. Las empresas que apoyan a la FESBAL pueden obtener desgravación por sus donaciones que son consideradas como un incentivo fiscal para una empresa. (Federación Española de Bancos de Alimentos, 2016).

Según la Federación Española de Bancos de Alimentos (2014), la solidaridad de 106.000 personas, el trabajo voluntario de 2.747 personas y el apoyo de más de 10.000 centros han logrado que por año se pueda recoger una cantidad aproximada de 21.000.000 de kilos de comida. Esta cifra puede aumentar según la cantidad de apoyo que se pueda obtener. Al año 2014 los bancos de alimentos lograron entregar a 8.652 entidades benéficas afiliadas, que atienden a 23.793.00 personas; un promedio de 142.124.000 kilos de alimentos; sin embargo, cada año sigue subiendo el número de personas necesitadas, aunque si comparamos con años anteriores, éste porcentaje es menor. Lo que supone así mismo un cambio de tendencia, implicando de alguna manera una futura reducción de personas en necesidad extrema. Para el año 2014, la Federación cuenta con 55 Bancos de Alimentos, uno por provincia. Del mismo modo, la Federación (FESBAL) es parte activa de otra gran asociación de Bancos de Alimentos a nivel de Europa, llamada FEBA ("Federation Européenne des Banques Alimentaires") fundada desde 1986, con el fin de combatir el hambre y el despilfarro. Hoy, esta organización está integrada por 257 Bancos de Alimentos, 13.000 voluntarios y hasta este entonces, 31.000 entidades benéficas, las mismas que funcionan en 22 países alrededor de Europa.

Bancos de alimentos en Ecuador

En Ecuador existen tres experiencias de bancos de alimentos: Quito, Guayaquil y Cuenca. El banco de Quito es el estudio de caso de la investigación, el mismo que se expondrá posteriormente en el capítulo tres. A continuación se explicará los casos que se desarrollan en Guayaquil y Cuenca.

Guayaquil

El proyecto de un banco de alimentos en la ciudad de Guayaquil nació con la idea de funcionar como intermediario entre fundaciones de ayuda social y las empresas que producen y comercializan alimentos en esta ciudad. El nombre completo de esta entidad es “Banco de Alimentos Diakonía³¹”.

Según Banco de Alimentos Diakonía (2014), el quehacer de esta entidad es ayudar a que la falta de alimentos se reduzca en la población vulnerable de Guayaquil, a través de la recolección de alimentos para distribuirlos a las instituciones de ayuda social beneficiarias del banco. La idea del banco diakonía surgió con la dirección del Arzobispo de Guayaquil apoyado por un grupo de empresarios de la ciudad en el año 2011. El banco tiene una bodega donde recibe las donaciones de las empresas aliadas ubicada en el sector de la prosperina (cooperativa 29 de abril diagonal al mercado la prosperina).

La misión y visión del banco de alimentos de Guayaquil es:

Ayudar a reducir el hambre en la población vulnerable de la ciudad de Guayaquil gestionando la recolección de alimentos, en colaboración con la iglesia, el voluntariado laico, el sector empresarial y el sector público mediante la distribución de productos idóneos y nutritivos para la entrega a través de instituciones beneficiarias legalmente constituidas (Banco de Alimentos Diakonía, 2014).

La historia del banco de alimentos Diakonía de acuerdo con Andrede, Briones, Dreher, Linares, Navarrete, Santos y Sellán (2015), dice que esta institución social nació con el apoyo de empresas como Unilever, Pronaca, Valdez y Ecuasal. El banco se constituyó como una organización sin fines de lucro que recoge alimentos donados por empresas benefactoras para redistribuirlos a sus 40 agencias beneficiarias³², las cuales deben realizar informes sobre la gestión de los alimentos recibidos; y tienen una cobertura de 12.500 personas. El directorio del banco de alimentos Diakonía se conforma por 14 empresarios de la ciudad y el Monseñor Arregui, pero las responsabilidades aún no han sido asumidas en su totalidad por los directivos. Dichos autores afirman que este banco de alimentos aún no logra una estructura de empresa sostenible. A continuación en el cuadro 10 se presenta un análisis FODA del banco:

³¹ Según el diccionario web de la Real Academia Española (2016), diakonía significa: Distrito y término en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres, al cuidado de un diácono (eclesiástico de grado segundo inmediato al sacerdocio). Diakonía significa servicio, servidumbre.

³² Las agencias beneficiarias son las fundaciones de ayuda social a las que asiste el banco de alimentos diakonía. Para ser beneficiario según Banco de Alimentos Diakonía (2014), se necesita: 1) Llenar y firmar un convenio de cooperación y formulario de inscripción. 2) Copia del RUC. 3) Nombramiento de representante legal, cédula y certificado de votación del mismo. 4) Estatutos o documentos que prueben la existencia de la entidad. 5) Croquis de la dirección de las oficinas de la entidad.

Cuadro 10: FODA del banco de alimentos Diakonía

Fortalezas	Oportunidades
<p>1) El Banco de Alimentos Diakonía es parte de la red de Global Food Banking Network. Esta relación le provee ventajas competitivas a la hora de conseguir donantes ya que tienen un aval institucional reconocido en el mundo.</p> <p>2) La organización cuenta con una red de contactos clave con las industrias en Guayaquil y con ciertas instancias del gobierno.</p> <p>3) Las instalaciones son óptimas para recibir producto, tienen tecnología y espacio.</p> <p>4) El Banco de Alimentos Diakonía tiene relación con la Universidad Casa Grande, que le permitirá aprovechar ciertos recursos como las actividades académicas con los alumnos profesionalizantes, y la relación con Ecuavisa para conseguir posicionamiento.</p>	<p>1) Mejorar la relación con las empresas donantes para fidelizarlas y comprometer a los empleados con el Banco de Alimentos por medio de actividades de Responsabilidad Social que involucren a toda la organización.</p> <p>2) Existe una oportunidad en el campo de las relaciones con empresas que se podría potencializar con más incentivos a los donantes.</p> <p>3) Participar junto con empresas aliadas para recibir auspicios que les permitan posicionarse.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1) El Banco de Alimentos Diakonía no cuenta con una estructura organizacional.</p> <p>2) Existe poco personal dedicado a la ejecución de los planes.</p> <p>3) Poco conocimiento de la marca Banco de Alimentos Diakonía.</p> <p>4) Figura de liderazgo poco definida.</p> <p>5) El Banco de Alimentos Diakonía no ha implementado aún un sistema que les permita tener un registro de los alimentos que tienen y sus fechas de caducidad para disminuir los riesgos de desperdicios</p>	<p>1) El Banco de Alimentos Diakonía no tiene una relación formal con sus proveedores.</p> <p>2) No cuentan con voluntarios comprometidos permanentemente para sus actividades.</p> <p>3) Empresas que tienen sus propios programas de responsabilidad social o prefieren donar a los beneficiarios finales.</p>

Fuente: Andrede et al (2015: 10)

Elaboración: Diego Parreño

Por su parte, Banco de Alimentos Diakonía (2014) dice que en el año 2013 realizó la primera colecta pública de alimentos. Desde entonces se han realizado una colecta pública anual; y para dar a conocer esta iniciativa el canal de televisión Ecuavisa ha colaborado con la difusión del evento y con la participación de personajes conocidos de este medio de comunicación. La última colecta pública fue el 26 de septiembre de 2015 llamada “Comparte de verdad” con la meta de recolectar 50 toneladas de alimentos como arroz, fideos, azúcar, fréjol, lentejas, atún, sardinas, otros enlatados, leche en polvo, avena y aceite. Otro tipo de colecta que ha gestionado el banco de alimentos consistió en una alianza con Supermaxi en el 2015 con la intención de recolectar alimentos durante un día en locales específicos y que esto ocurra tres veces al año. Al respecto, según cuenta Andrade et al (2015: 6) “esta alianza representa a cuatro toneladas de alimentos”.

En un artículo del diario El Comercio (2015) dice que según Federico Recalde, gerente de operaciones del banco Diakonía, al mes se gestiona entre 6 a 7 toneladas de alimentos, los cuales son distribuidos a las agencias beneficiarias a cambio de una cuota solidaria, equivalente al 10% del precio original. “Esa comida va a 10.000 personas de escasos recursos; 85%, niños”.

Las alianzas que tiene el banco de alimentos con las empresas privadas representan a la responsabilidad social empresarial, y les motiva con incentivos económicos. Según Banco de Alimentos Diakonía (2014), “los aportes hechos al banco de alimentos se pueden deducir en el servicio de rentas internas como gasto a pérdida y son una fuente de ahorro significativa para la población vulnerable.

Cuenca

El banco de alimentos de Cuenca fue gestionado por la Pastoral Social de Cuenca y la prefectura del Azuay, quienes buscaron asesoría para su implementación al banco de alimentos de Guayaquil. Según diario El Mercurio (2014), los representantes de estas entidades firmaron un convenio de cooperación con vigencia de un año desde el 27 de octubre de 2015.

En Cuenca, según diario El Mercurio (2015), el 30 de octubre del 2015 se inauguró el primer banco de alimentos de este cantón, el cual se llama Mikhuna (significa alimento en quichua). La iniciativa de este proyecto se dio por medio de una alianza entre la Pastoral Social de Cuenca (liderado por el Monseñor Luis Cabrera) y la Prefectura del Azuay (liderado por el prefecto Paúl Carrasco). El banco tiene un local en el centro de la parroquia de Turi que es propiedad de la Pastoral. La viceministra María Cecilia Alvarado dijo a este diario que “proveerán los alimentos, las empresas alimentarias, industrias, gremios de profesionales, mercados, con quienes ya se están haciendo acercamientos”.

El banco tiene aliados estratégicos de la sociedad civil como son la Universidad Católica de Cuenca y la fundación Herts of Gold. Por su parte, diario El Mercurio (2013), reporta que la fundación Herts of Gold (corazones de oro) es una ONG creada en el año 2009 por dos personas canadienses. Richard Verkley es fundador y presidente actual de Hearts of Gold. Esta fundación se dedica a proyectos de asistencia social en la provincia del Azuay; y su forma de operar es mediante la gestión de fondos y recursos en el extranjero, especialmente de EEUU y de sus propios integrantes, para ayudar con alimentos y útiles escolares a las familias de los sectores más pobres y vulnerables de esta provincia. El funcionamiento de este banco de alimentos lo explican dos periódicos locales:

El banco captará alimentos que estén en buenas condiciones para el consumo humano, pero que están por ser desechados, para venderlos a un costo mínimo (al 10 % del costo de mercado), a las 200 familias identificadas en extrema pobreza a través del programa Equidar en el cantón Cuenca, además de a los grupos de personas con los que trabaja la Pastoral Social y la fundación Herts of Gold. (El Mercurio, 2015).

No todas las canastas contienen la misma cantidad de productos, ya que son personalizadas según el caso de cada beneficiario registrado. Por ejemplo, la más completa, que en las tiendas puede alcanzar los 30 dólares, aquí no supera los seis dólares. Otro factor que determina su costo es el tiempo de caducidad, mientras más cercana esté la fecha, será más barato (El Tiempo, 2016).

De acuerdo con la Prefectura del Azuay (2016), el cuatro de diciembre de 2015 se realizó la primera entrega de alimentos que benefició a 40 familias. A partir del 15 de enero de 2016 se han hecho canastas de alimentación con arroz, azúcar, granos y más; con la esperanza de que se beneficien 100 familias.

En los meses de noviembre y diciembre de 2015 y enero de 2016, según diario El Tiempo (2016), Mikhuna recabó 1,3 toneladas de comida. “En un primer llamado que hicieron en octubre pasado cuando se inauguró el banco, recibieron cerca de 280 solicitudes de personas”. Para el 2016 planean recopilar cuatro toneladas de alimentos para aumentar la cantidad de beneficiarios.

El banco de alimentos de Cuenca aún no tiene personería jurídica ni tampoco una página web. Como la iniciativa del banco está a cargo de la actual prefectura encargada hasta el 2019, es necesario que los siguientes gobernadores de la provincia sigan apoyando al proyecto. Según diario El Tiempo (2016), el encargado del proyecto de la prefectura “Equidar”³³ Marco Delgado dijo que “iniciaron el trámite para obtener su personería jurídica y que en el futuro sea autosustentable”.

Sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos

El problema de la desnutrición, la pérdida y desperdicio de alimentos³⁴ que existen a la vez en todo el mundo, son la razón por la que nacieron los bancos de alimentos. El accionar de estas entidades sociales consiste en funcionar como intermediario o puente entre la abundancia y la carencia de alimentos.

Según la FAO (2015: 14), los bancos de alimentos son una opción para combatir el desperdicio y pérdida de alimentos en el mundo por razones de acceso desde las personas de escasos recursos, y por aprovechar lo que existe en la producción y comercialización de alimentos. Reducir este problema alimentario contribuiría a que los países logren cumplir con el primer objetivo del desarrollo del milenio, que consiste en disminuir a la mitad, la cantidad de personas que sufren hambre, el cual sigue siendo una tarea por cumplir, porque el período estimado para lograrlo ya se cumplió (1990 – 2015).

Una noticia de FAO (2016), relata que entre un cuarto y un tercio de la producción de alimentos a nivel mundial para el consumo humano se pierde o desperdicia al año. Esto significa aproximadamente 1.300 millones de toneladas de alimentos, lo cual en cantidades porcentuales sería: entre el 40% y el 50% de las raíces, frutas, hortalizas y semillas oleaginosas, 35 % de los pescados, 30% de los cereales, el 20% de la carne y productos lácteos. La FAO estima que 2.000 millones de personas podrían alimentarse con esos alimentos que no llegan a comerse.

La FAO (2014: 2) arguye que el 6% de las pérdidas de alimentos a nivel global se dan en América Latina y el Caribe (ALC); y se pierde o desperdicia alrededor del 15% de sus alimentos disponibles anualmente. “Los alimentos que se desperdician a nivel de la venta al detalle (retail) en ALC podrían satisfacer las necesidades alimenticias de más de 30 millones de personas, es decir, el 64% de quienes sufren hambre en la región”.

³³ En la página web del proyecto Equidar (www.equidar.com) dice: “Este proyecto fomenta la soberanía alimentaria mediante la ejecución integral de la agro-producción (huertos familiares, riego), acceso a alimentos complementarios y vitamínicos, pan del barrio, fruta deshidratada, leche solidaria, banco de alimentos, etc.”

³⁴ Pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) es “la disminución de la masa de alimentos para el consumo humano en cualquier punto de la cadena productiva” (FAO, 2015: 2).

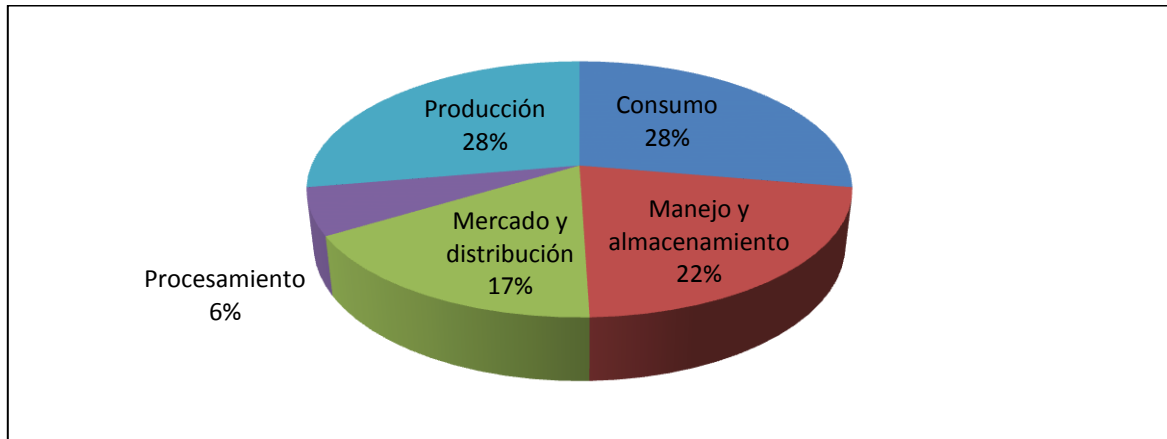
Un artículo de diario El Comercio (2014) indica que según datos de la FAO, cada habitante del mundo desperdicia en promedio unos 280 kilos de alimentos, mientras que al mismo tiempo 842 millones – de los estimados 7.000 millones de habitantes del planeta– pasan hambre a diario. Y en la región, 47 millones de personas (8% de su población) sufren hambre en los países de América Latina y el Caribe.

Las pérdidas y desperdicios de alimentos se dan en todos los segmentos de la cadena alimentaria. En el informe de la FAO (2014: 3) se indica los cinco niveles de la cadena alimentaria:

- 1) Consumo considera pérdidas y desperdicios que ocurren durante el consumo a nivel de hogar.
- 2) Mercado y distribución considera pérdidas y desperdicios ocurridos en el sistema de mercado, como por ejemplo, mercados mayoristas y minoristas y supermercados.
- 3) Procesamiento considera las pérdidas y desperdicios ocurridos durante el procesamiento industrial.
- 4) Producción considera las pérdidas y desperdicios ocurridos durante la cosecha y post cosecha y transformación industrial de productos derivados de animales.
- 5) Manejo y almacenamiento considera las pérdidas y desperdicios ocurridos durante el manejo, almacenamiento, embalaje, transporte entre la granja o punto de producción y la distribución.

A continuación en la figura 5 se expone los porcentajes de pérdidas y desperdicios de alimentos en la región latinoamericana clasificados por segmento de la cadena alimentaria en el año 2014.

Figura 5. Pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina por segmento de la cadena alimentaria



Fuente: FAO (2014: 3)

Elaboración: Diego Parreño

Como se observa en la figura 5, los segmentos de la cadena alimentaria donde se pierde y se desperdicia la mayor cantidad de alimentos corresponden a los niveles de producción y consumo, cada uno representa un 28% del total en la región latinoamericana. Luego, en la etapa de manejo y almacenamiento de alimentos se da el 22%, seguido por el 17% que ocurre en mercado y distribución y el 6% se da a nivel de procesamiento.

La FAO (2014: 4) señala que los alimentos que se desperdician a nivel de venta al detalle o retail (supermercados, ferias libres, almacenes y otros puestos de venta) en países como Ecuador, Antigua

y Barbuda, Bahamas, Jamaica, Trinidad y Tobago, Belice, Bolivia, Colombia, El Salvador, Surinam y Uruguay bastarían para que estos países alimenten a suficientes personas y cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la reducción del hambre.

En el caso de Ecuador no existen cifras exactas de la pérdida de comida según indica diario El Comercio (2014), el Ministerio del Ambiente contabiliza 4, 6 millones de toneladas métricas de desechos cada año en el país. De ese total, por lo menos el 60% corresponde a los desechos orgánicos (residuos de alimentos).

Anotaciones finales del capítulo

Para resumir lo anteriormente dicho, los bancos de alimentos son una alternativa para combatir el hambre en el mundo y se han consolidado como instituciones eficaces para la ayuda social debido a su funcionamiento organizacional, el cual es apoyado por los sectores público y privado para la gestión de desperdicio y pérdida de alimentos hacia una cantidad importante de gente beneficiada.

Los bancos de alimentos se postulan como una de las mejores alternativas para resolver el problema del hambre y combatir el desperdicio y pérdidas de alimentos. Para la FAO (2015: 7) los bancos de alimentos son “organizaciones eficientes y sostenibles que ofrecen alternativas al descarte de alimentos, mediante la gestión y logística de productos de alto valor nutritivo, recuperados antes de su vencimiento, y en cumplimiento de normas de certificación”.

La FAO indica que los alimentos que se producen en América Latina y el Caribe son abundantes para que todos sus habitantes se alimenten. Sin embargo, las pérdidas y desperdicios de alimentos desestabilizan a los sistemas alimentarios, lo cual tiene efectos en la seguridad alimentaria de tres maneras según la FAO (2014: 6):

- 1) Reducen la disponibilidad local y mundial de alimentos, afectando la salud y nutrición de la población.
- 2) Ocasionalmente ocasionan efectos negativos en el acceso de alimentos; producto de pérdidas económicas y de ingresos para productores y vendedores así como para los consumidores, debido a la contracción de mercado y al alza de precios que generan las pérdidas y desperdicios.
- 3) Impactan de manera negativa al medio ambiente debido a la utilización insostenible de los recursos naturales del que depende la producción futura y actual de alimentos, y por la generación de desechos.

Las alianzas entre instituciones públicas y privadas con los bancos de alimentos son fundamentales para que se organicen grandes colectas de alimentos. Las asociaciones y redes de bancos de alimentos que existen en diversos países han podido crecer debido a la canalización de recursos que les aportan sus socios y aliados estratégicos; y así evitar pérdidas de comida que se producen en todos los eslabones de la cadena alimentaria que existen en diferentes lugares de un mismo país. De esta manera, se mejora la gobernanza de los sistemas alimentarios porque existen los factores

necesarios como: alianzas estratégicas entre el sector público y privado, marcos normativos, inversiones, incentivos económicos y fiscales para los benefactores de los bancos y participación de la sociedad civil. Todo esto contribuye a la concientización social por el desperdicio de alimentos apto para el consumo humano y potencia a la responsabilidad social empresarial.

Con respecto a la responsabilidad social empresarial, según el banco de alimentos Diakonía (2014) los bancos son una opción sobresaliente en el área ambiental: no solo “reduce el desperdicio y la emisión de gases”,; sino que además, en la esfera social: “genera un impacto en la población que sufre de hambre y desnutrición, mejora la calidad de vida y genera una huella provechosa en la nutrición de los niños”. La contribución es positiva, no solo para los beneficiarios de los alimentos, sino también para los donantes, pues la acción representa utilidades económicas e incentivos fiscales.

Los casos de bancos de alimentos internacionales abordados en el presente capítulo han tenido éxito debido a que se organizan como asociaciones nacionales y funcionan bajo el modelo estándar de organización a manera de empresa, modelo que establece la red mundial de bancos de alimentos (The Global Food Banking Network) a la cual están adscritos para impulsar su gestión. Al respecto, la FAO (2015: 7) informa que la red mundial de bancos de alimentos ha capacitado a 259 personas de 55 países en temas de creación y gestión de bancos de alimentos, recuperación de alimentos, así como la recaudación de fondos, maneras de hacerse conocer en la sociedad y formulación de políticas públicas.

En Ecuador la consolidación de una red nacional de bancos de alimentos aún es una realidad lejana por dos razones: no existen bancos de alimentos en diversas provincias del país y porque aún falta conciencia en la sociedad por el desperdicio y pérdida de alimentos. Apenas existe un banco de alimentos que funciona con una estructura organizacional a manera de empresa, lo cual parece que es el único camino para consolidar dicha red, y así ser miembro de la red mundial de bancos de alimentos.

El banco de alimentos Diakonía de Guayaquil funciona como empresa, aunque aún no tiene una sólida sostenibilidad, pero lo importante es que forma parte de la red mundial de bancos de alimentos; lo cual es importante por su aval institucional en el mundo. Otra fortaleza del caso guayaquileño es que tienen importantes contactos con empresas de la ciudad y con instancias del gobierno. Este banco podría ser el modelo a seguir para otras ciudades del país; al respecto el diario el mercurio (2014) informa que para Pamela Jail, vicepresidenta del Banco de Alimentos de Guayaquil, la alianza en materia de asesoramiento que se hizo con el banco de alimentos de Cuenca permitirá que el modelo empleado se replique a nivel nacional.

Capítulo 3: Estudio de caso Banco de Alimentos de Quito (BAQ)

Este capítulo se basa en la investigación de campo realizada en las instalaciones del Banco de Alimentos de Quito, donde se desempeñó labores de voluntariado con el objetivo de observar de cerca los procesos que se llevan a cabo en esta fundación. El objetivo es determinar si sus acciones se conforman como un mecanismo que aporte a mejorar la seguridad alimentaria en dichos barrios, de modo que sirva como propuesta de políticas públicas. Para evaluar el impacto del BAQ a la solución de problemas relativos a la seguridad alimentaria se hizo un análisis de oferta y demanda.

Se emprendió dos técnicas de investigación: cualitativa, la cual se dio por medio de la entrevista y la observación participante. Además de la recopilación de la información, ésta se complementa con la disertación de grado realizada en la Universidad Politécnica Salesiana denominada: “Diseño de un modelo de gestión administrativa y estratégica para la fundación Banco de Alimentos de Quito³⁵”.

Análisis de oferta: Banco de Alimentos de Quito³⁶

El proyecto Banco de Alimentos de Quito se fundó en el año 2002 e inició sus actividades el 12 de abril del 2003 con profesionales de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), cinco personas en total (profesores y administrativos), y contaban con un local y refrigeradora prestados.

El BAQ es una organización constituida como fundación sin fines de lucro. Su denominación completa es: “Fundación de Ayuda Social Banco de Alimentos de Quito³⁷”. Esta institución fue creada para promover la erradicación de la desnutrición en las familias de escasos recursos económicos ubicadas en el sur de la ciudad de Quito, y se propuso servir de puente entre los sectores productivos y alimentarios en general y las comunidades más pobres. Su lema es: “Un puente entre la abundancia y la carencia”.

Esta fundación se encarga de acopiar y seleccionar alimentos recibidos en donación, ya sean perecibles o no perecibles, que se encuentran en óptimas condiciones, pero que por alguna razón no no pueden ser comercializados y generalmente, se desperdician. Posteriormente, este alimento se distribuye entre los sectores más pobres de Quito, específicamente en barrios ubicados en el sur de la ciudad. Su objetivo primordial es crear conciencia en la sociedad, especialmente en quienes producen y comercializan alimentos, sobre las necesidades de las personas con escasos recursos económicos, para que a través de sus donaciones se logre solucionar, al menos en parte, el problema de la desnutrición en Quito.

³⁵ Alomoto, Valeria, Badillo, Sofía y Narváez, Lorena (2015) Diseño de un modelo de gestión administrativa y estratégica para la fundación Banco de Alimentos de Quito. Buscando mejorar la calidad de vida de los beneficiarios (Disertación de Administración de Empresas). Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

³⁶ La información proviene de documentos propios del BAQ, una entrevista efectuada a Alicia Guevara Caiquetán, quien es la principal responsable del banco de alimentos de Quito. Y en la información proporcionada por la página web del BAQ: <http://www.bancodealimentosquito.com>

³⁷ El estatuto de la fundación se encuentra en el anexo A

Desde octubre de 2013 el BAQ pasó a ser un proyecto institucional de la Escuela Politécnica Nacional (EPN). El 14 de octubre del 2013, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) emitió el “Informe de la Etapa de Rectificación de la Evaluación Institucional de la Politécnica Nacional”, en el cual consta el Banco de Alimentos de Quito como proyecto de proyección social y vinculación con la colectividad.

El BAQ funciona en las instalaciones de la metalmecánica San Bartolo de la EPN ubicada en la avenida Pedro Vicente Maldonado S15-283 y calle Balzar, en el barrio de San Bartolo. Su horario de funcionamiento es de lunes a sábado, siendo este último el día más importante, puesto que se recoge los alimentos del mayor proveedor que es el mercado mayorista (ubicado en el sector de Solanda) para después trasladarlos a las instalaciones del BAQ en el horario de 9h00 a 14h00. De lunes a jueves se dedica a la comercialización de los productos a los beneficiarios de la institución entre las 8h00 y las 14h00; y los viernes durante la mañana realizan trabajos de limpieza.

El Banco de Alimentos de Quito en su página web publica su misión, visión y valores institucionales:

Misión

Gestionar la donación solidaria de alimentos que serán distribuidos entre los hermanos más necesitados de Quito, sin distinción de religión, preferencias políticas, costumbres o razas, siendo un puente entre la abundancia y la carencia.

Visión

Ser la institución que mediante la solidaridad logre erradicar el hambre en Quito.

Valores institucionales

Solidaridad
Honestidad
Inclusión social
Trabajo en equipo
Respeto

Figura 6: Logotipo del BAQ



Fuente y elaboración: BAQ (www.bancodealimentosquito.com)

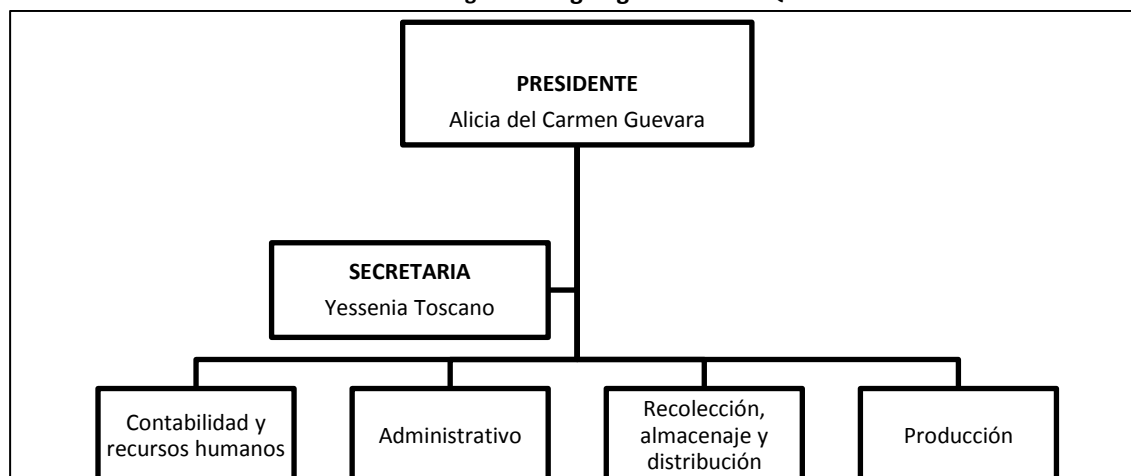
Funcionamiento del BAQ³⁸

Según el BAQ, esta fundación nació por la urgente necesidad de aprovechar mejor los recursos alimentarios. De acuerdo con el BAQ, en Quito se desperdician diariamente dos toneladas de alimento totalmente apto para el consumo humano. Con el fin de cambiar esta realidad contrastante, se crea el BAQ para constituirse en un puente entre la abundancia y la carencia, llevando los alimentos desde donde se desperdician hasta donde se necesitan. La fundación no pertenece a ninguna agrupación política, ni religiosa y viene brindando una alternativa para comerciantes y empresarios que donan alimentos con la seguridad de que estos llegan a personas necesitadas.

El BAQ brinda una alternativa de “no desperdicio” a quienes producen y distribuyen alimentos, ya que los productos se acopian directamente en las centrales de distribución y empresas alimenticias por empleados y voluntarios del BAQ. Esto ahorra tiempo y recursos a quienes producen alimentos pues ya no deben invertir dinero en transportar y desechar productos que aún se pueden aprovechar, pero que ya no se pueden comercializar. El BAQ garantiza su acopio y distribución inmediata.

Este banco de alimentos tiene una cultura organizacional básica. Su estructura es sencilla, porque tiene pocos departamentos y personas que dirigen su funcionamiento, como se puede observar en la figura 7.

Figura 7: Organigrama del BAQ



Fuente: Banco de Alimentos de Quito

Elaboración: Diego Parreño

³⁸ La información proviene de documentos propios del BAQ, y en la información proporcionada por la página web del BAQ: <http://www.bancodealimentosquito.com>

A continuación se detalla cada uno de los procesos llevados a cabo por la fundación:

1. Inscripción de beneficiarios

El proceso de inscripción de las personas que quieren ser beneficiarios de la distribución de alimentos por parte del BAQ inicia con ir personalmente a la institución, que generalmente recibe una recomendación por parte de un beneficiario antiguo. Quien encabeza a sus respectivas familias debe presentar la copia de su cédula y la dirección de su domicilio. El personal del BAQ realiza visitas a los candidatos a beneficiarios para entrevistarlos y comprobar su situación socioeconómica para corroborar que en realidad los ingresos de la familia visitada no alcanzan para una canasta básica de alimentos.

El registro de los beneficiarios se ubica en una ficha elaborada por la fundación, la cual contiene datos como: el nombre del beneficiario, su número de cédula, edad, dirección domiciliaria, número de integrantes de su familia, su situación laboral y el ingreso que percibe.

2. Recolección de donaciones

El proceso inicia con el encuentro del personal del BAQ y los voluntarios en el mercado mayorista, todos los sábados a las 9h00. Se forma grupos de trabajo para recolectar las donaciones con materiales de acopio como coches, jabas y costales. Esto ahorra tiempo y recursos a quienes comercializan alimentos, pues ya no deben invertir dinero en transportar y desechar productos que aún se pueden aprovechar.

Los alimentos que se recogen, se acopian cerca de la salida principal del mercado mayorista y se descartan los alimentos en mal estado para su posterior transporte a las instalaciones de la fundación (oficina, bodegas, cuarto de producción). Después se selecciona y clasifica los comestibles por grupos de alimentos. Este proceso finaliza alrededor de las 14h00 cuando los voluntarios y personal del banco se sirven refrigerios.

3. Compra de insumos y productos

El objetivo de este proceso es obtener los alimentos necesarios que no han sido donados para la distribución a los beneficiarios. Se selecciona al proveedor, quien ya conoce la labor de la fundación y les vende a precios inferiores del mercado que, por lo general se pacta regateando el precio entre el comerciante y la vicepresidenta del BAQ. Finalmente, se acopia estos alimentos junto con los que fueron donados.

4. Transporte de alimentos

Se traslada los alimentos recolectados hacia las instalaciones del BAQ en una camioneta alquilada y se paga al proveedor de este servicio.

5. Clasificación de alimentos

En esta fase se determina los productos que pueden ser consumidos por los beneficiarios. Una vez que se descargó los productos recolectados, se procede a separar los alimentos dañados (la mayoría se recolecta en un balde para la comida de chanchos, cuyos propietarios son beneficiarios del banco). Por otro lado, los alimentos comestibles son ubicados en jabas, se los limpia y clasifica de acuerdo a su principal característica (frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos, etc.).

6. Limpieza de alimentos

El objetivo es mantener a los productos en condiciones higiénicas para el consumo de los beneficiarios. Primero se limpia los utensilios necesarios, luego se desinfecta los alimentos de tal manera que se elimina lo que no es consumible. Finalmente, se ubica a los alimentos en contenedores limpios y desinfectados.

7. Almacenaje y refrigeración

Se distribuye el espacio donde se almacena los alimentos limpios que son perecederos en refrigeradores y congeladores; y los que no son perecibles se los ubica en estanterías.

8. Transformación de materia prima

En el cuarto de producción se receiptan las frutas y otros alimentos necesarios para la fabricación de productos que el BAQ vende a precios módicos a sus beneficiarios, lo cual es una entrada de dinero que le permite cubrir sus gastos de operación (estos ingresos son llamados como cuota de recuperación). Los productos que fabrican son: carne de soya, pulpas de frutas, mermeladas, aliños y galletas, de acuerdo a sus manuales de producción.

9. Empaque de productos transformados

Los productos fabricados se los clasifican y se los pesan para ser empacados en los envases y empaques correspondientes. Los productos que son perecibles se los almacena en frigoríficos y los que no lo son se los almacena en estanterías.

10. Elaboración de canastas de alimentos

En esta fase se registran todos los productos transformados, donados y comprados para elaborar las canastas de alimentos variados y nutritivos (frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos, granos, cárnicos, etc.). Luego se pesa las bolsas de alimentos en una balanza para determinar su precio.

11. Venta y gestión de cobro

La venta de los alimentos por parte del BAQ hacia sus beneficiarios se realiza entre semana, de lunes a jueves. Yessenia Toscano, encargada de la comercialización de los productos, dice que los alimentos se venden en función del número de integrantes de las familias, se realiza el cobro de las canastas y se entrega a los beneficiarios. Luego ella registra las ventas.

Apoyo al BAQ

El BAQ requiere del compromiso de voluntarios, apoyo de empresas donantes y fondos para su ampliación. La organización funciona gracias a la colaboración decidida de personal voluntario (estudiantes, profesionales, amas de casa). Cuenta además con dos empleados a tiempo completo y dos a tiempo parcial. Los recursos con los que funciona provienen del apoyo de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), quien presta (sin costo) las instalaciones desde donde se distribuyen los alimentos y además paga los servicios de agua y luz que utiliza la fundación. Adicionalmente varios empleados de la EPN colaboran con donaciones voluntarias de dinero al BAQ en cantidad tal que permiten cubrir parcialmente los gastos mensuales.

El BAQ continúa fortaleciendo su acción gracias al apoyo de varios benefactores (donantes) que confían en la labor que desarrolla, esto ha permitido que la institución atienda cada vez a un mayor número de familias, entregando alimentos más variados. Los benefactores del BAQ son: la EPN, el Mercado Mayorista, Cooperación Belga al Desarrollo (CTB) y varias empresas entre las cuales destacan Pronaca, Cordialsa, Carozzi, Toscana, Minerva, Familia, comisariatos COSSFA, DHL, De Pratti y Quifatex. Las donaciones y el apoyo de las empresas mencionadas no son de forma periódica, más bien estas organizaciones donan una vez al mes o una vez en un trimestre, dependiendo de sus existencias. Las empresas Cordialsa y Quifatex son las empresas que han donado de manera mensual y en cantidades representativas.

Los beneficios que reciben las empresas donantes de acuerdo con la página web del BAQ son³⁹:

- *Reducción de costos*: Un producto próximo a su fecha de caducidad o afectado en su presentación, ya no puede ser comercializado y deberá ser desechado. Para desechar el alimento procesado, según su naturaleza, éste debe ser destruido en la misma planta de producción, enterrado previo su estabilización o entregado a gestores ambientales, quienes generalmente lo incineran. Todo esto involucra costos de personal, costos de transporte, costos de disposición final.
- *Beneficios publicitarios*: A cambio de su ayuda, el benefactor podrá colocar publicidad en los eventos que organice el Banco de Alimentos, así como una mención de gratitud y además constará en la lista de donadores que gozarán de beneficios publicitarios en medios, conforme al cronograma de difusión de nuestra institución.
- *El Mayor beneficio*: Sobre todo su mayor beneficio será la satisfacción de ser parte de una acción concreta que pretende disminuir el problema del hambre en el Ecuador.

³⁹ Información obtenida de la página web del BAQ: www.bancodealimentosquito.com

A finales del año 2014 se realizó una campaña de recolección de alimentos no perecibles a beneficio de las familias de escasos recursos económicos que son atendidas por el Banco de Alimentos Quito de la Escuela Politécnica Nacional. Se recolectaron 541,32 kilos de alimentos no perecibles como arroz, azúcar, granos secos, cereales, harinas, fideos, sal, panela y 603 unidades de alimentos procesados como enlatados, aceite, leche en polvo, galletas, fideos, además productos de limpieza.

Cuadro 11: Productos donados por la EPN al BAQ (año 2014)

1)	Alimentos no perecibles sin procesar	Kilos
	arroz	337,6
	azúcar	74,48
	granos secos y cereales (lenteja, canguil, frejol, avena, arroz de cebada, quinua, morocho, maíz, chulpi)	79,64
	harinas (maicena, machica, harina de trigo, harina de haba, harina de plátano, quinua)	17,7
	fideo al granel	11,4
	panela	0,5
	Total kilogramos recibidos	521,32
2)	Alimentos no perecibles procesados	Unidades
	fundas de sal	19
	fundas de fideo	85
	fideo tallarín	27
	sardina	78
	atún	208
	frascos de aceite	52
	fundas de leche en polvo	7
	enlatados variados	11
	paquetes de galletas	4
	Total unidades recibidas	491
3)	Productos de limpieza	Cantidad
	detergente granel	20
	funda de detergente	1
	frascos de desinfectante y cloro	13
	jabón de tocador	15
	jabón para ropa	50
Total recibido	20 Kilos + 70 Unidades	
4)	Productos varios	Unidades
	salsa de tomate	13
	mayonesa	2
	leche chocolatada	6
	fundas de café	2
	sobres de jugos ya	1
	frascos de vinagre	2
	funda de cocoa	1
	frasco cereza	1
	fundas de margarina	1
	sopas magui	7
	crema chantilly	1
	gelatina	5
Total unidades	42	

Fuente: BAQ (www.bancodealimentosquito.com)

Elaboración: Diego Parreño

De acuerdo al décimo segundo informe resumido al personal de la EPN, correspondiente a enero - noviembre 2014, el BAQ recibió donaciones económicas por USD 9.391,50, cantidad que fue invertida en la compra de alimentos no perecibles.

**Cuadro 12: Detalle de gastos del BAQ con fondos del personal de la EPN
(Ene-Nov 2014)**

Concepto del gasto	Unidad de medida	Valor (USD)
Arroz	50 quintales	2.650
Frejol	20 quintales	1.500
Lenteja	20 quintales	1.300
Morocho	15 quintales	630
Machica	15 quintales	600
Harina flor	15 quintales	540
Panela molida	10 quintales	440
Atún	30 cajas	1.731,50
TOTAL		9.391,50

Fuente: BAQ (www.bancodealimentosquito.com)

Elaboración: Diego Parreño

El BAQ busca iniciativas de quienes deseen apoyar su gestión. Las formas por las que se puede ayudar se encuentran en su página web⁴⁰:

- Productos alimenticios perecibles o no perecibles.
- Productos que están cercanos a la fecha de vencimiento, o afectados en su presentación, pero que son totalmente aptos para el consumo humano.
- Con productos propios de su empresa u organización que pueden ser aprovechados por las personas que estamos beneficiando.
- Con artículos de hogar, vestuario, aseo y otros productos que puedan ser de utilidad para quienes atendemos.
- Con dinero que será invertido completamente en adquirir alimentos no perecederos que entregaremos a nuestros beneficiarios. Cuenta de Ahorros No. 3708204100 del Banco del Pichincha.
- Prestando servicios de transporte, asesoría administrativa y profesional.
- Hablando de nuestra labor
- Donando su valioso tiempo como voluntario, participando en diversas actividades de bienestar social.

Tipos de voluntariado:

- Voluntario Permanente: Son aquellas personas que concurren a la organización regularmente y tienen una tarea específica asignada.
- Voluntario Temporal: son aquellas personas que colaboran con El BAQ por un tiempo corto, programado desde el inicio de sus actividades. Generalmente se trata de estudiantes secundarios y universitarios o visitantes extranjeros.
- Voluntario Ocasional: Son aquellos voluntarios que colaboran en ciertas actividades como recolección de alimentos, selección de alimentos, visitas a familias, entre otras, que visitan la fundación cuando disponen de algunas horas libres que quieren donar al BAQ.

⁴⁰ Página web del BAQ: www.bancodealimentosquito.com

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del BAQ

Cuadro 13: Matriz FODA del BAQ

		ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
		Debilidades	Amenazas
NEGATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Falta de mayor control en los procesos administrativos 2) Falta de seguimiento de mejora en la calidad de vida de los beneficiarios 3) Falta de control de la información interna 4) Improvisación en la toma de decisiones para los problemas institucionales 5) Limitada ejecución de estrategias de desarrollo 6) Número limitado de voluntarios independientes 7) Infraestructura laboral limitada 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Escases de productos 2) Crisis económica 3) Falta de responsabilidad empresarial 4) Alta tasa de crecimiento poblacional 5) Falta de apoyo del Estado 	
	POSITIVOS	Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1) Brinda múltiples opciones para percibir ayuda, desde puntos estratégicos 2) Presenta precios accesibles para el beneficiario 3) Aprovecha el recurso alimenticio que no es comercializado y es apto para el consumo humano 4) Ofrece un trabajo comprometido buscando un objetivo en común 5) Cuenta con un equipo de trabajo, que funciona como voluntarios directos de la institución 6) Gestiona las donaciones y su distribución a los beneficiarios de la fundación 7) Poseen equipos propios para la facilidad del trabajo 8) Sostiene un puente de equilibrio entre la abundancia y la carencia, evitando el desperdicio 9) Respaldo de instituciones con reconocimiento nacional 		<ol style="list-style-type: none"> 1) Nuevas alianzas 2) Conciencia social 3) Bajos costos de adquisición 4) Ayuda de comerciantes mayoristas 5) Reconocimiento de la fundación en la ciudad de Quito 	

Fuente: Alomoto, Badillo y Narváez (2015)

Elaboración: Diego Parreño

Los factores internos claves para alcanzar el éxito del BAQ, de acuerdo con Alomoto, Badillo y Narváez (2015: 20) son:

- Implementación de programas y proyectos
- Canales de distribución
- Responsabilidad y cumplimiento
- Alianzas empresariales
- Auto-sustentabilidad

Sin embargo, según Alomoto, Badillo y Narváez (2015: 5-6), el Banco de Alimentos de Quito no cuenta con un sistema administrativo y estratégico que le permita mejorar sus procesos⁴¹. Las principales causas son:

- Falta de procesos en la recolección, almacenamiento, conservación y distribución de los alimentos.
- No se cuenta con planificación estratégica.
- Desconocimiento de la labor que realiza la fundación.
- No existe suficiente personal fijo y voluntario.

Por tanto, las consecuencias son:

- No todos los sectores de escasos recursos de la ciudad de Quito reciben los alimentos.
- Existe un incremento en los porcentajes de desperdicio.
- Escases de donativos por parte de organizaciones privadas.

Productos distribuidos por el BAQ

Los alimentos que más se distribuyen son: carnes, lácteos, frutas, verduras, hortalizas, tubérculos, granos y cereales, harinas, plátano verde y maduro, fideos, atún, aceite vegetal y agua embotellada. Además de los alimentos, se distribuye productos de limpieza como detergente, jabón, pasta dental, papel higiénico, entre otros.

Cuadro 14: principales productos que expende el BAQ

Producto	Compra	Donación	Venta de productos	
			Unidad	Precio (USD)
Aceite	X		envase 550 ml	0,50
Atún	X		envase de 170 gr	0,80
Arroz	X		kilo	0,40
Lenteja	X		libra	0,40
Queso de mesa	X		500 gr.	1,60
Harina de castilla	X		libra	0,30
Fideos Toscana		X	100 gramos	0,10
Fideos Reparti		X	libra	0,25
Frutas		X	kilo	0,10
Verduras	X	X	kilo	0,10
Papas	X	X	kilo	0,10
Legumbres	X	X	kilo	0,10
Papel higiénico	X		4 unidades	0,80
Detergente	X		115 gr.	0,70

Fuente: BAQ

Elaboración: Diego Parreño

⁴¹ El hecho de que el Banco de Alimentos de Quito no cuenta con un sistema administrativo y estratégico es el problema de la investigación realizada por Alomoto, Badillo, y Narváez (2015). Por tanto, las autoras tuvieron como objetivo diseñar un sistema de gestión administrativa y estratégica que permita una expansión efectiva de la ayuda social del BAQ.

En la observación participante efectuada, se registró que cada sábado se recoge entre 2 y 3 toneladas de alimentos provenientes del mercado mayorista. Entre el 70 y 80% de lo recaudado son donados y lo demás se compra a bajo costo. Los alimentos donados son productos que los comerciantes ya no los venden porque están magullados, un poco golpeados y por ende irían a la basura.

Los días sábados se recolectan alimentos del mercado mayorista. Las frutas son donadas, algunas están frescas para venderlas como las manzanas, piñas y limones; y otras frutas ya se encuentran maduras y magulladas que sirven para elaborar pulpas. Los alimentos que por lo general se abastece son: guineo, plátano verde y maduro, piña, limón, papaya, babaco, manzana, zapote, aguacate, zanahoria amarilla, zanahoria blanca, remolacha, papanabo, rábano, berros, col, coliflor, brócoli, acelga, pimienta, tomate riñón, sambo, vainita, cebolla blanca y manzanilla.

El precio de frutas, verduras, legumbres y tubérculos es de USD 0.10 centavos por cada kilogramo. El personal del BAQ ubica todos estos productos en un costal y son pesados en una balanza para determinar el precio total a pagar por parte del beneficiario.

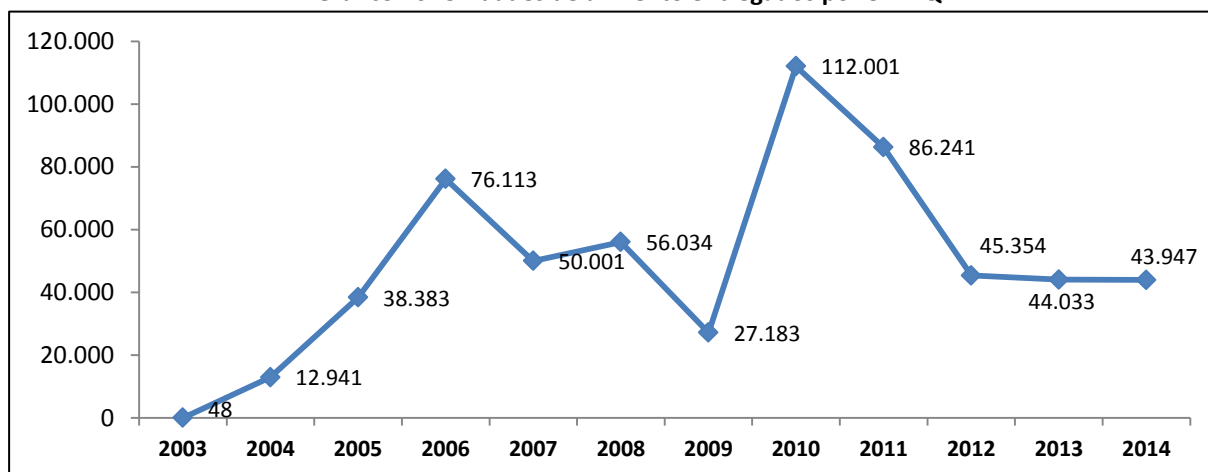
Los productos que se elaboran en la fundación a cargo del coordinador de producción Cristian Toscano son: carne de res mezclada con proteína de soya que cuesta USD 0.80 centavos la bandeja de 8 hamburguesas, pulpas de papaya, piña, pitajaya y melón al precio de USD 0.50 centavos por cada funda de 500 mililitros. También se elaboran aliños, mermeladas y galletas pero de manera ocasional, porque dependen de las donaciones recibidas. Por ejemplo, las mermeladas son de durazno, mora y fresa, y estas frutas no siempre se reciben.

La presidenta del BAQ, Alicia Guevara dijo que los días miércoles y jueves se elaboran las carnes y se producen en promedio 100 bandejas por semana. De cada diez bandejas vendidas, tres son para las familias y siete son distribuidas para los comedores infantiles y fundaciones beneficiarias del BAQ. Las pulpas de frutas se elaboran los días lunes y martes, y produce entre 100 y 200 unidades de 500 mililitros de pulpa de fruta madura procesada a la semana. Estos productos dan sostenibilidad financiera a la fundación, pues sirven para cubrir sus gastos de operación. Cabe recalcar que los ingresos operacionales de la fundación en el 2013 fue USD 31.805,37, lo cual representó un incremento del 45,6% frente al 2012⁴².

En el gráfico 16 se detalla el número de unidades de alimento entregados por parte del Banco de Alimentos de Quito a sus beneficiarios durante los doce años de operaciones del año 2003 al 2014.

⁴² El estado de resultados y balance general del BAQ se encuentran en el anexo D.

Gráfico 16: Unidades de alimento entregados por el BAQ

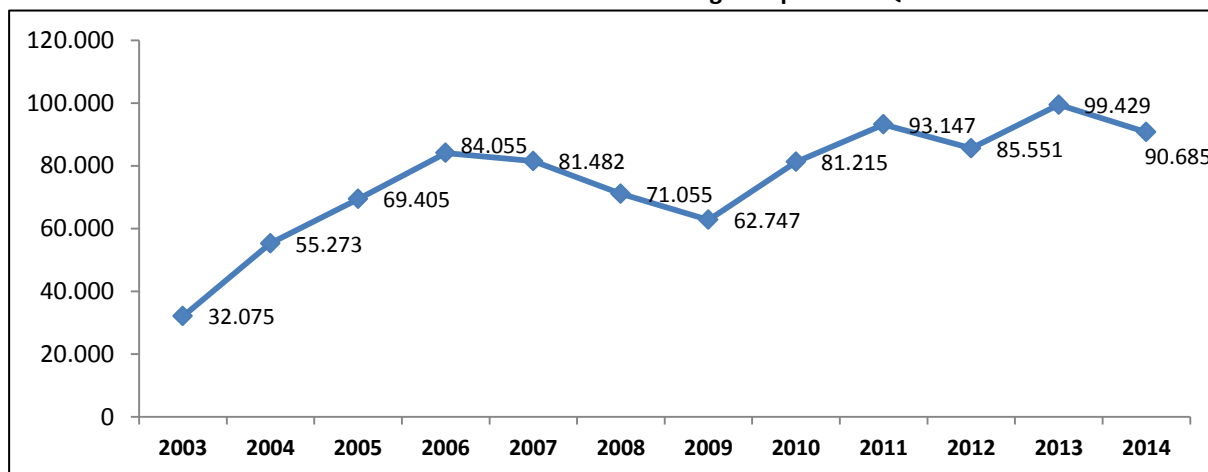


Fuente: BAQ (www.bancodealimentosquito.com)

Elaboración: Diego Parreño

El BAQ dice que el número de unidades de alimentos entregados ha ido en aumento desde el inicio de sus operaciones. Comenzaron con la entrega de tan sólo 48 unidades en el año 2003, y al año 2014 se entregaron 43.947 unidades, es decir un crecimiento de 91.456%. En suma, desde el 2003 y el 2014 se han entregado 592.278 unidades, siendo el 2010 el año que se entregó la mayor cantidad de unidades: 112.001.

Gráfico 17 Kilos de alimento entregados por el BAQ



Fuente: BAQ (www.bancodealimentosquito.com)

Elaboración: Diego Parreño

Según el BAQ, la cantidad de kilos de alimentos entregados ha ido en aumento desde el inicio de sus operaciones. Comenzaron con la entrega de 32.075 kilos en el año 2003, y al año 2014 se entregaron 90.685 kilos, es decir un crecimiento de 182,7%. En suma, desde el 2003 y el 2014 se han entregado 906.119 kilos, siendo el 2013 el año que se entregó la mayor cantidad de kilos: 99.429.

Análisis de demanda: Beneficiarios del BAQ

El principal problema de seguridad alimentaria en las familias que residen en los barrios del sur de Quito, es el acceso a alimentos (comprar, y/o producir alimentos). Esta problemática tiene relación con la pobreza, ya que los ingresos de las personas consideradas como pobres es a lo mucho para cubrir la canasta básica familiar. También las malas prácticas alimentarias condicionan el estado nutricional de las familias.

Los barrios de donde provienen las personas que se benefician del BAQ son: Argelia Alta, Bella Argelia, Caupicho, Chillogallo, Cooperativa Horizontes del Sur, Cutuglagua, El Placer, La Ecuatoriana, La Forestal, Lucha de los pobres, Pueblo Unido, San Martín de Porras, Santo Thomas, Rancho de los Pinos, entre otros; donde los índices de pobreza superan el 85%, en estos mismos sectores el 50% de la población infantil sufre las consecuencias de la desnutrición.

El perfil del estrato socioeconómico de las 1.770 familias beneficiarias del Banco de Alimentos de Quito se corresponde al nivel D (nivel más bajo de los cinco estratos sociales) de acuerdo con la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico 2011, elaborada por el INEC⁴³. La ficha de inscripción de los beneficiarios del BAQ⁴⁴, elaborada por esta fundación contiene información de las familias con características socioeconómicas similares al nivel D.

La página web del INEC⁴⁵ proporciona información acerca de la estratificación social nivel D:

- **Características de las viviendas:** El material predominante del piso de estas viviendas son de ladrillo o cemento, tabla sin tratar o tierra. El 31% de hogares tiene un cuarto de baño con ducha de uso exclusivo para el hogar.
- **Bienes:**
 - El 12% de los hogares dispone de servicio de teléfono convencional.
 - Menos del 43% tiene refrigeradora y cocina con horno.
 - El 5% de los hogares tiene lavadora.
 - El 10% tiene equipo de sonido y/o mini componente.
 - En promedio tienen un televisor a color.
- **Tecnología:** En promedio disponen de un celular en el hogar.
- **Hábitos de consumo:** El 9% de los hogares utiliza internet. Y el 9% de los hogares ha leído libros diferentes a manuales de estudio y lectura de trabajo en los últimos tres meses.
- **Educación:** El Jefe del Hogar tiene un nivel de instrucción de primaria completa.

⁴³ La clasificación en grupos socioeconómicos se basa de acuerdo a un puntaje de máximo 1.000 puntos. Por ejemplo, el estrato A (1,9% de la población investigada) corresponde a quienes tienen el mayor poder adquisitivo; y tienen un puntaje de 845 a 1.000 puntos. Mientras que el estrato D (14,9% de la población investigada) corresponde a quienes tienen el menor poder adquisitivo; y tienen un puntaje de 0 a 316 puntos. De entre 25 variables de la encuesta, los más importantes son: nivel de educación del jefe de hogar, tipo de vivienda, afiliación al seguro privado, uso de internet, tenencia de bienes como vehículo, refrigeradora, lavadora, computadora portátil, entre otros).

⁴⁴ La ficha de inscripción de los beneficiarios se encuentra en el anexo B.

⁴⁵ Página web del INEC: www.inec.gob.ec

- **Economía:**

- Los jefes de hogar del nivel D se desempeñan como trabajadores no calificados, trabajadores de los servicios, comerciantes, operadores de instalación de máquinas y montadores y algunos se encuentran inactivos.
- El 11% de los hogares está afiliado o cubierto por el Seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL.

Según el Banco de Alimentos de Quito, en el 70 % de las familias atendidas por el BAQ, la madre es la jefa del hogar y es ella la única responsable de proveer lo necesario para la subsistencia de sus hijos. Lamentablemente el índice de abandono del hogar por parte del padre es muy alto. Generalmente la ocupación de la madre es como lavandera, empleada doméstica, vendedora ambulante, minadora de basura, etc. y por tanto no logra obtener los recursos suficientes para asegurar una buena alimentación para ella y sus hijos.

Este tipo de familias, beneficiarias del BAQ, son en su mayoría numerosas, están formadas por la madre y de 4 a 11 hijos. Los ingresos familiares son bajos (USD 100 - USD 250 mensuales) que deben ser divididos para gastos de alimentación, vivienda, salud y en el mejor de los casos educación. Los hijos más pequeños reciben educación primaria y cuando han crecido, también trabajan para ayudar a sostener a la familia.

La madre jefa de hogar es además responsable de la elaboración de los alimentos, ella evidentemente dispone de poco tiempo y pocos recursos; por tanto la alimentación de todo el grupo familiar es deficiente y está basada principalmente en carbohidratos (papas, fideos), cereal (arroz), hortalizas, verduras y frutas. La madre está consciente de que la alimentación de ella y sus hijos debe incluir productos de los grupos alimenticios principales (cárnicos, cereales, lácteos y frutas), pero la carne o productos cárnicos procesados, prácticamente no están incluidos en la dieta semanal por su elevado costo. La madre no tiene posibilidad de incluirlos mientras sus ingresos sean tan bajos y los cárnicos sigan disponibles a costos elevados.

Adicionalmente, los niños en edad escolar que ingresan en el turno de la mañana, lo hacen en muchos de los casos sin desayunar y el problema se agrava debido a los alimentos de escaso valor nutritivo que los niños llevan en sus loncheras. En la encuesta realizada entre los beneficiarios del BAQ, los productos que llevan a sus escuelas, que en ocasiones son el primer alimento que reciben en el día, está compuesto por pan y agua aromática, o bolsas de cachitos y un refresco con anilina. Todas estas conductas son peligrosas para la salud infantil y por supuesto, no permiten un adecuado rendimiento escolar.

Esta deficiencia en la combinación de alimentos no responde solamente a los escasos recursos con los que cuenta la familia, sino principalmente a la preferencia de los niños vulnerables a la publicidad. Esto combinado con el limitado tiempo de la madre, que debe salir muy temprano a trabajar, hace que ella opte por aceptar que sus hijos consuman productos baratos (tipo cachitos) ya listos en empaques individuales, aunque estos no cumplan directamente la función de alimentar a sus hijos.

Los beneficiarios del BAQ ascienden a 2.000 personas (niños, adultos, ancianos):

- Grupos de familias del sur de Quito
- Comedor Madre Luisita
- Comedor San Pedro Claver
- Escuela Parroquial INTI
- Guardería Mi Hogar de Chocolate
- Centro femenino La Ecuatoriana
- Comedor Jesús de Nazareth
- Fundación Abuelitos de la Calle
- Fundación Mano Amiga
- Comedor Semillero de Esperanza

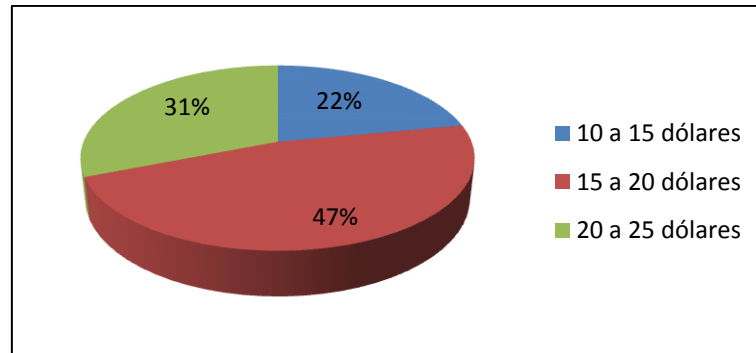
En la investigación de Alomoto, Badillo y Narváez (2015) se recopiló información de los beneficiarios del BAQ a través de una encuesta. El muestreo aleatorio al 95% de confianza abarcó a 152 personas encuestadas. Los resultados de su investigación de campo fueron:

- 1. Lugar de residencia de las personas beneficiarias:** la mayoría de las personas beneficiarias del BAQ residen en Rancho de los Pinos, sector donde existen más personas de escasos recursos económicos, y representan el 30%. Luego el segundo barrio con mayor población beneficiada es el de la Lucha de los Pobres (24%), le sigue Pueblo Unido (13%) y Caupicho (12%).
- 2. Servicio social que brinda el BAQ:** la mayoría de las personas encuestadas opinaron que el servicio social que brinda el BAQ es excelente (51%) porque tiene gran disposición a ayudar a las personas con escasos recursos. El 41% opinaron que el servicio es bueno, mientras el 6% opinan que es regular, y opinan que se podría mejorar la labor del banco para abastecer a más sectores del sur de la ciudad.
- 3. Frecuencia de compra en el BAQ:** la mayoría de las personas encuestadas (33%) acuden a la fundación cuatro veces al mes, ya que en cada visita compran una cantidad necesaria de alimentos para bastecerse durante la semana. El 28% acude tres veces al mes, el 22% dos veces y el 17% lo hace una vez al mes.
Entre las instituciones beneficiarias el 71% dijo que adquiere productos una vez por semana y el 29% dijo cada quince días.
- 4. Opinión acerca de las canastas de alimentos que ofrece el BAQ:** el 43% de las personas encuestadas dicen que las canastas son económicas porque compran suficientes alimentos con poco dinero. Mientras que el 34% opinó que las canastas son nutritivas, y el 23% dijo que refuerzan la alimentación.
- 5. Conformidad con los alimentos que distribuye el BAQ:** más de la mitad de las personas encuestadas (56%) dijeron que se siente conformes con los alimentos que adquieren en la

fundación porque les permite consumir alimentos necesarios de una dieta balanceada a precios accesibles. Mientras que entre las fundaciones e instituciones beneficiarias encuestadas, el 71% dijo que se siente satisfechas con los productos que reciben del BAQ.

6. Valor en USD pagados por los productos:

Gráfico 18: Gasto en productos que ofrece el BAQ por parte de sus beneficiarios



Fuente: Alomoto, Badillo y Narváez (2015:65)

Elaboración: Diego Parreño

El 47% de las personas beneficiarias gasta entre USD 15 a USD 20, el 31% gasta entre USD 20 y USD 25, y el 22% gasta entre USD 10 y USD 15. En promedio las personas beneficiarias gastan USD 20 en la compra de los alimentos que ofrece el BAQ.

7. Alimentos que el beneficiario cree que hace falta para complementar la ración de alimentos ofrecidos por el BAQ: el 43% de las personas encuestados dijeron que sería muy bueno que la fundación aumente su oferta de carnes, el 19% dijo que aumenten los granos, el 13% dijo frutas y el 9% verduras, mientras que el 16% de los encuestados dijo que no hace falta otros alimentos.

Entre las instituciones y fundaciones beneficiarias encuestadas el 30% dijeron que sería muy bueno que se aumente las carnes, el 25% dijo que lácteos, el 20% granos y cereales y por último el 25% de las encuestadas dijeron que se aumente el agua embotellada.

Según Alomoto, Badillo y Narváez (2015: 69) entre los alimentos que más reciben las instituciones beneficiarias se encuentran: vegetales (35%), frutas (28%), plátano verde y maduro (22%) y verduras (15%). Sin embargo, se entiende lo mismo con respecto a los vegetales y las verduras, pues pertenecen al mismo grupo de alimentos (tal vez las autoras quisieron referirse con vegetales a los productos cuyo color predominante no es el verde como la papa, la zanahoria, papa nabo, rábanos, remolacha, entre otros).

La distribución de los alimentos hacia las personas beneficiarias está en función del número de integrantes de las familias. La señora Yessenia Toscano, quien está encargada de la comercialización de los productos lleva el registro de las familias y de las instituciones beneficiarias.

Anotaciones finales del capítulo

Las condiciones de vida de las personas fundamentan el valor del capital humano de un país, el mismo que dependerá de su formación para ejercer trabajos productivos que generen ingresos, con el objetivo de satisfacer necesidades vitales. Los conocimientos suscitan saberes técnicos o específicos en el ser humano para un fin profesional o productivo específico. Si no se satisfacen dichas necesidades, la formación de capital humano no es óptimo, pues la principal preocupación de las personas en situación de vulnerabilidad, al no tener los suficientes ingresos, es satisfacer sus necesidades vitales; relegando muchas veces la inversión en la educación y otros bienes y servicios importantes para su desarrollo. Aquí entra el aporte del BAQ hacia las personas con bajos ingresos que por prioridad, destinan la mayor parte de su renta al consumo de alimentos.

Una sociedad mejor nutrida está en mejores capacidades de acumular capital humano, ya que una persona al poder acceder a una alimentación equilibrada, aumenta su rendimiento físico e intelectual. El enfoque de accesibilidad a los alimentos está determinado desde el concepto de la pobreza y el subdesarrollo humano. Esto quiere decir, que al no tener los ingresos suficientes para satisfacer necesidades vitales, se descuidan también factores importantes para la formación de una persona como es la educación. El BAQ al distribuir alimentos necesarios para una dieta balanceada hacia las personas que no tienen los ingresos suficientes; está abriendo la posibilidad que estas personas tengan mayores probabilidades de adquirir una suficiente cantidad de bienes y servicios para estar en mejores condiciones de vida.

Al distribuir alimentos nutritivos y a bajo costo, el BAQ contribuye a la mejora de la seguridad alimentaria de un alrededor de 2.000 personas beneficiarias de su accionar, así como también, copera a que se reduzca la restricción presupuestaria de muchas de las familias para que puedan adquirir más bienes y servicios y como consecuencia, logren cubrir no solo el costo de la canasta básica, sino también el acceso a otros bienes y servicios importantes; pues quienes son perceptores de ingresos pueden sostenerse así mismos y a su familia. Según el BAQ, las familias beneficiarias son en su mayoría numerosas y están formadas por la madre y de 4 a 11 hijos. Los ingresos familiares son bajos (USD 100 – 250 mensuales) los mismos que deben ser divididos para gastos de alimentación, vivienda, salud y en el mejor de los casos educación. Los hijos más pequeños reciben educación primaria y cuando han crecido, también trabajan para ayudar a sostener a la familia.

Al tener la alternativa de comprar alimentos a bajo costo, las familias disponen de un poco más de sus ingresos para gastarlos en las necesidades de los hijos, en especial la educación, factor fundamental para la formación de capital humano. Una persona mejor nutrida está en mejores condiciones para desarrollar su capacidad física e intelectual y ser competente en el mercado laboral. A una mayor productividad del trabajador, sus condiciones de pobreza pueden ir minimizándose. El ahorro de dinero que obtienen las familias beneficiarias por sus compras en el BAQ, está entre el 50% y 60% del valor de los alimentos a precios de mercado. El BAQ recibe de los beneficiarios una

cuota de 10 centavos de dólar por cada kilogramo ya sea de frutas, verduras, legumbres y tubérculos. También existen productos que se elaboran en la institución como la carne de res mezclada con proteína de soya, que cuesta 0.80 centavos de dólar, la bandeja de 8 hamburguesas, pulpas de papaya, piña, pitajaya y melón al precio de 0.50 centavos de dólar por cada funda de 500 mililitros; este dinero se invierte en la compra de alimentos que usualmente no se reciben como donación, como el arroz, azúcar, harinas, aceites, etc., que se compran a precio de mercado y se entregan a menor costo.

Quienes no disponen ni siquiera de 10 centavos por kilo de alimento colaboran como voluntarios en la recolección y selección de alimentos y, a cambio de su trabajo reciben su ración completa de productos, esto permite la participación directa de la comunidad. Los productos más solicitados por las personas que acuden al banco de alimentos son: frutas, vegetales y bandejas de carne mezclada con proteína de soya. Sin embargo, de los beneficiarios opinan que sería bueno que la fundación amplíe su oferta de productos, especialmente con granos, cereales, carnes y lácteos.

Las familias beneficiarias del BAQ gastan alrededor de USD 25 en productos mensualmente. Lo que a precios de mercado gastarían en promedio USD 50. Haciendo un cálculo de un ejemplo de familia cuyo ingreso es de USD 200 al mes y gasta USD 50 en alimentos, pues le quedan USD 150 disponibles para comprar bienes que son necesarios para la vivienda, transporte, educación, gastos familiares y demás. Con esta cantidad de dinero únicamente se puede obtener bienes vitales; y lo primero en lo que se necesita satisfacer es la alimentación, la cual, es un gasto importante. Este ejemplo de familia que adquiere sus alimentos en el BAQ tiene un ahorro de USD 25 (12,5% de su ingreso disponible), lo cual reduce su restricción presupuestaria para poder adquirir más bienes y servicios. En algunos casos de familias, los niños ya no tendrían que trabajar.

Por ejemplo; Valeria Mayorga, beneficiaria del BAQ comenta que ella acude dos veces al mes a la fundación y gasta entre USD 15 y 20 cada vez que va la fundación entre alimentos perecederos y no perecederos para su familia. Ella manifiesta que al comprar alimentos al baq se ahorra la mitad de dinero de lo que compraría en el mercado. Valeria es jefa de hogar, tiene tres hijos; se dedica a vender inciensos en el centro y sur de la ciudad de Quito. Otro caso es el de María Quishpe, de 42 años con sus 9 hijos. Lo que gana su esposo como ayudante en una construcción no alcanza para mantener el hogar. Desde el 2005 va todos los sábados al mercado mayorista para recibir donaciones de alimentos a cambio de trabajo como voluntaria y recibe algunos productos con los que alimenta a su familia. Por otro lado, un cura diocesano, llamado John Paredes, el mismo que representa a la fundación abuelitos de la calle, cuenta que lo que más compra al BAQ son las carnes con proteína de soya que cuestan 0.80 centavos de dólar cada bandeja de 8 hamburguesas. Él expreso que va al BAQ una vez al mes y se lleva en promedio entre 30 y 40 bandejas. También compra un poco de frutas y plátano verde y maduro⁴⁶.

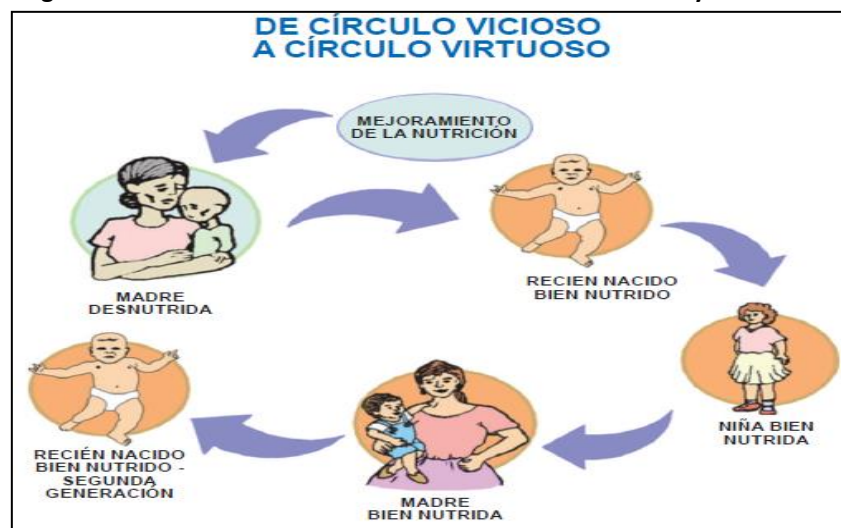
Además de contribuir con más cantidad de alimentos disponibles a personas de bajos recursos, el BAQ es consciente que para mejorar la seguridad alimentaria, es menester que la gente tenga hábitos de consumo alimenticio sano y en raciones equilibradas tanto de proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales necesarios para el correcto funcionamiento de las capacidades de una

⁴⁶ Información obtenida de la observación participante efectuada.

persona. El crear conciencia de la buena nutrición aporta a mejorar la calidad de vida de las personas, en especial en los niños.

De acuerdo con nutricionistas, una buena alimentación durante el embarazo, y durante los dos primeros años de vida del niño, constituye una base fundamental en la capacidad intelectual de una persona. El mejoramiento de la nutrición y de salud de personas en edad temprana es una estrategia efectiva para promover el desarrollo humano y económico a largo plazo, y da paso a que el círculo vicioso de desnutrición, pobreza y subdesarrollo pueda convertirse en un círculo virtuoso.

Figura 8: Del círculo vicioso al virtuoso de la buena nutrición y el bienestar



Fuente y elaboración: INCAP y OPS (2004)

De la misma forma, es necesario que se mejore la nutrición de la mujer en edad fértil y de la niñez temprana, para romper el círculo vicioso de la mala nutrición, y beneficiar a las generaciones futuras. Lo que importa es que los efectos de la inseguridad alimentaria y el subdesarrollo se conviertan en un círculo virtuoso de la buena nutrición, el bienestar y el desarrollo. La desnutrición está condicionada por la mala nutrición materna, incluyendo sus implicaciones negativas en el bienestar y desarrollo del capital humano. Es decir, una mala nutrición temprana tiene efectos negativos en el desarrollo de los recursos humanos, la capacidad productiva y la salud reproductiva, factores que tienen repercusiones sociales y económicas.

La mejor nutrición en edad temprana de una persona tendrá un efecto en la productividad del adulto. Por otro lado, el mejoramiento del rendimiento intelectual tiene efectos en la capacidad funcional de los individuos. Esto contribuiría a la obtención, por parte de los adultos, de mejores oportunidades de empleo e ingresos y como consecuencia, se incrementa el capital humano. La desnutrición y poca educación crean un círculo perverso que de acuerdo con Vilorio de la Hoz (2007: 12):

No puede darse un aprendizaje adecuado con hambre de por medio, pero así mismo, la educación brinda elementos para superar este problema. Cuando los niños han padecido desnutrición, se convierten en adultos con limitaciones en sus habilidades laborales, y éstos a su vez, tienen hijos que probablemente también pasarán hambre. Este círculo intergeneracional es posible interrumpirlo si se logra combinar la educación con una alimentación adecuada y balanceada.

Con el ánimo de mejorar la seguridad alimentaria en los niños, el BAQ en el 2011, implementó un proyecto para niños hijos de madres jefas de hogar beneficiarias. La actividad consistió en la elaboración y distribuir loncheras escolares nutritivas para estos niños; es decir, refrigerios que incluían cuatro grupos alimenticios principales: cárnicos, cereales, lácteos y frutas, para mejorar el nivel nutricional de los niños.

El objetivo principal fue lograr que estas colaciones infantiles incluyan alimentos nutritivos, y necesariamente en presentaciones aceptadas por ellos, para que realmente las consuman y prefieran. Es indispensable ofrecerles alimentos con los diferentes sabores, texturas y aromas que ellos prefieren para que así puedan apreciarlos e incorporarlos a su dieta. Este proyecto pretendió procesar cárnicos de excelente calidad para producir embutidos y hamburguesas fortificadas y también elaborar bebidas con lácteos, para ofrecerlas a los niños en sus loncheras.

Según el BAQ, los objetivos del proyecto fueron:

- Procesar cárnicos, tipo embutidos y carne lista para hamburguesas, fortificadas con proteína de soya, para que sean incluidos en loncheras infantiles de niños que prácticamente no consumen proteína animal.
- Elaborar bebidas lácteas y de frutas en envases personales y porciones infantiles.
- Distribuir a bajo costo (25 centavos de dólar) loncheras infantiles nutritivas que contengan proporciones adecuadas de los cuatro grupos alimenticios principales.
- Elaborar cartillas indicativas sobre combinaciones nutritivas de alimentos para los niños y entregarlas a las madres jefas de hogar, beneficiarias del BAQ.

Los ingenieros voluntarios del BAQ necesitaron contar con los implementos y equipos básicos para procesar cárnicos (molidor de carne, cúter, embutidora, empaquetadora, etc.) y para elaborar bebidas lácteas, con el fin de entregarlas a bajo costo a los beneficiarios del BAQ para mejorar su nivel nutricional. Estos equipos fueron muy costosos para el BAQ, y es justamente el apoyo para la adquisición de estos equipos que solicitó a la Oficina de la Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Bélgica (La Cooperación Belga al Desarrollo, CTB) en el año 2011. Con esto se buscó ampliar el nivel de atención que ofrece actualmente el BAQ a más de 2.000 beneficiarios.

El tiempo de ejecución del proyecto fue de 12 meses. El monto solicitado a la CTB fue de USD 12.327 (43% del presupuesto total del proyecto), el cual sirvió para comprar equipos e implementos para

elaborar embutidos, carne lista para hamburguesas fortificadas con proteína de soya y bebidas lácteas. El objetivo se encaminó a incrementar la producción de cárnicos en un 25% para distribuirlos junto con las raciones del resto de alimentos que entrega a todos sus beneficiarios.

Finalmente, el accionar del BAQ se desconoce en otras provincias del país, probablemente porque este banco no es aliado directo de grupos religiosos o empresariales, ni cuenta con el apoyo del gobierno municipal, como sí ocurre en los casos de Guayaquil y Cuenca. Según El Mercurio (2015), “en Ecuador el primer banco se instaló en Guayaquil y ahora se hace realidad en Cuenca, sostuvo el arzobispo Luis Gerardo Cabrera”. Por eso, es necesaria la acción conjunta de la sociedad para apoyar la gestión del Banco de alimentos de Quito que aún no tiene respaldo por parte del sector público; y por el lado del sector privado sería conveniente aumentar el número de empresas que se asocien para una mayor oferta de productos. De esta manera, el BAQ podría ampliar su servicio social a más personas.

Conclusiones

La desnutrición es una problemática social que influye en el desarrollo integral de las personas. Las condiciones de pobreza por consumo no permiten un acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuada, y por tanto minan las posibilidades de formación de capital humano calificado. En Ecuador, el principal problema de seguridad alimentaria es la desnutrición crónica infantil.

El análisis del perfil de la seguridad alimentaria del Ecuador se presentó bajo una perspectiva de accesibilidad, y para ello se identificó a los hogares en situación de inseguridad alimentaria: incidencia de la pobreza extrema como medida de acceso a alimentos. Es importante notar que, la pobreza extrema ha disminuido, y la brecha entre el ingreso familiar y la canasta básica se ha reducido. Sin embargo, el problema de acceso a alimentos aún existe entre los deciles más bajos de la población ya que su capacidad adquisitiva depende de ingresos provenientes de empleos inadecuados, cuyas remuneraciones son menores al salario básico.

De acuerdo al análisis de los indicadores del Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011), el Ecuador tiene disponibilidad de alimentos para abastecer a su población. Por tanto, el acceso a alimentos es el principal componente que se debe satisfacer para que los hogares en extrema pobreza puedan tener un abasto necesario en cantidad y calidad adecuada. Además, la ingesta de nutrientes es diferente entre los deciles de la población, puesto que los hogares con ingresos más bajos, destinan una gran parte de su presupuesto al gasto en alimentos del tipo pan y cereales. Mientras que los hogares ingresos mayores, gastan un menor porcentaje de su presupuesto en alimentos anteriormente descritos y lo destinan preferentemente para carnes frescas y congeladas.

Los bancos de alimentos se crearon con la finalidad de servir como intermediario entre el acervo de alimentos en una parte de la sociedad y la carencia de éstos entre la población de escasos recursos. Debido a la política de no desperdicio de alimentos, estas organizaciones no gubernamentales han tenido acogida alrededor del mundo y se han fundado en muchos países con el fin de mejorar la seguridad alimentaria de quienes no tienen los suficientes recursos económicos. Un banco de alimentos impulsa una concientización por evitar el desperdicio, la pérdida de alimentos y mejorar la cultura nutricional de las personas.

Las redes de bancos de alimentos en el mundo, en su camino hacia la consolidación como instituciones, han planteado alianzas estratégicas con organizaciones y sociedad civil en general, para potenciar los beneficios que aportan los bancos miembros de dichas redes. Las organizaciones que se han unido al trabajo provienen de diversas industrias de una economía. Por ejemplo, empresas productoras y comercializadoras de alimentos, organizaciones y empresas que no pertenecen al sector alimenticio, organizaciones y empresas que donan bienes y servicios, y empresas que donan servicios de logística.

En Ecuador la consolidación de una red nacional de bancos de alimentos aún es una realidad lejana, esto por que por un lado, no existen bancos de alimentos en diversas provincias del país y por el otro lado, porque aún falta conciencia en la sociedad sobre el tema de desperdicio y pérdida de alimentos. Tomando en cuenta que la creación de bancos de alimentos en el país es reciente y con

apoyo privado y público insuficiente, la promoción de la seguridad alimentaria requiere de la participación de todas las fuerzas vivas de la sociedad y la concertación del sector público, sector privado y sociedad civil para que siga aumentando la cantidad de bancos de alimentos.

En el caso más específico, el mayor problema para alcanzar seguridad alimentaria en barrios del sur de Quito se debe a la posibilidad de tener acceso a alimentos, especialmente en los barrios Rancho de los Pinos, Lucha de los Pobres, Pueblo Unido, Caupicho, entre otros; donde los niveles de pobreza son altos. Además, la desnutrición infantil es considerable puesto que los niños en edad escolar se alimentan con pocas raciones alimenticias y el valor nutricional es deficiente. A esto se suma las malas prácticas alimentarias.

Otros factores comunes dentro de los hogares del sur de Quito en situación de inseguridad alimentaria, es el número de mujeres jefas de hogar que viven ahí, las mismas que tienen con mínimo tres o cuatro hijos. Generalmente, los niños antes de cumplir la edad pertinente para formar parte de la población económicamente activa empiezan a trabajar para ayudar a sostener a su familia, por ende existe una menor acumulación de capital humano. Quien comanda la familia de dichos hogares, por lo general tiene un nivel de instrucción primaria y en algunos casos el nivel secundario. Se dedican a labores con remuneraciones bajas y se desempeñan como trabajadores no calificados y la mayoría no tiene afiliación al seguro social. Esos hogares gastan una proporción importante de su presupuesto en alimentos, lo cual afecta su capacidad de compra en bienes y servicios necesarios para la subsistencia (vivienda, salud, educación, entre otros).

En resumen, estas familias tienen una mayor vulnerabilidad frente a cambios en los precios de los alimentos.

El Banco de Alimentos de Quito es una propuesta social que busca mitigar el problema de la desnutrición en barrios del sur de la ciudad de Quito desde el año 2003. Los beneficiarios del BAQ son alrededor de 2.000 personas, de las cuales la mayoría son grupos de familia y los demás son comedores e instituciones sociales para niños, mujeres y ancianos. El BAQ aprovecha el recurso alimenticio que no es comercializado y es apto para el consumo humano, lo cual genera conciencia social de no desperdicio de comida. Este proyecto se ha ido consolidando como una solución efectiva debido a su creciente distribución de alimentos necesarios para una dieta balanceada a precios accesibles, a pesar de que tiene debilidades como organización, insuficiente apoyo privado y apoyo gubernamental inexistente.

El Banco de Alimentos de Quito ayuda a mejorar la seguridad alimentaria al facilitar con un mayor acceso a los alimentos. Una familia cuyo ingreso total por miembros perceptores no alcanzan el valor de la canasta básica, tiene menos ingresos disponibles para satisfacer otras necesidades vitales como adquirir bienes y servicios que coadyuven a mejorar su calidad de vida, y ni qué decir de generar ahorro como una opción posible. En este sentido, el aporte del BAQ es distribuir alimentos a menor costo que el mercado a familias que se inscriben en su lista, con esto, dichas familias tienen mayor presupuesto para satisfacer necesidades básicas, lo cual es importante para romper con el círculo vicioso de la pobreza ya que un infante mejor nutrido tiene mayor posibilidades en convertirse en un adulto capacitado para incursionar en el mercado laboral. Es decir, a través del mejoramiento de la seguridad alimentaria es posible acumulación de capital humano, factor determinante del crecimiento de las economías nacionales a largo plazo y de manera endógena.

Recomendaciones

La seguridad alimentaria y nutricional debe ser una estrategia y una política nacional para lograr el desarrollo humano sostenible de la población, es un medio hacia el combate de la pobreza. Como se analizó en el capítulo 3, mejorar la nutrición temprana en la vida tiene efectos importantes en el desarrollo del capital humano y se constituiría en una acción fundamental para mitigar la mala nutrición y el subdesarrollo. Es necesario analizar la relación de seguridad alimentaria y nutricional con el desarrollo del capital humano, a modo que sea considerado como una de las estrategias básicas para romper con el círculo vicioso de desnutrición, pobreza y subdesarrollo.

Procurar una mayor inserción y permanencia educativa en Ecuador, ya que una mayor educación de calidad garantiza ingresos más altos para acceder a una cantidad adecuada de alimentos e incide en mejores prácticas alimentarias para la población.

Si el problema fundamental para lograr seguridad alimentaria en el país es de acceso a alimentos, una buena política de Estado sería promover la creación e inserción de los bancos de alimentos como actores alternativos que participen dentro de la cadena alimentaria, ya que estas organizaciones influyen en el acceso y conocimiento de diversos alimentos nutritivos.

La permanencia del Banco de Alimentos de Quito requiere de suficientes recursos económicos, donativos y personas voluntarias. El BAQ debe buscar mayor cantidad de alianzas con empresas privadas para incrementar los donativos y expandir su labor social. También se requiere de la colaboración de la sociedad quiteña, a pesar de que muchas personas aún desconocen el accionar de esta fundación, así como del apoyo del gobierno tanto nacional y seccional como lo hacen en otros países.

Es necesaria la concertación social en pro de la seguridad alimentaria y nutricional en el país. Para eso es importante el mayor apoyo del sector privado, y en especial, el del sector público. El apoyo del gobierno nacional al accionar el Banco de Alimentos de Quito en el marco de las políticas públicas relativas a la protección social, ayudaría a emprender avances rápidos para alcanzar el objetivo nacional de reducción del hambre, la desnutrición y la falta de acceso a alimentos. Los esfuerzos por reducir pérdidas y desperdicios de comida implicarían un cambio de mentalidad en los modelos de consumo y producción alimentaria que sean sustentables y que permitan que ninguna persona sufra hambre en un mundo donde la comida abunda.

Sería de gran ayuda para la comunidad que la academia se involucre más en el tema de la inseguridad alimentaria, siendo ella mismo el vínculo con la colectividad. Es de carácter obligatorio, que se promuevan desde las universidades investigaciones sobre los efectos de las políticas y los programas en relación a seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en mayor riesgo del Ecuador; además de indagar sobre la cantidad de desperdicio de comida que se produce en las ciudades del país.

Referencias bibliográficas

- Alomoto, Valeria, Badillo, Sofía y Narváez, Lorena (2015) *Diseño de un modelo de gestión administrativa y estratégica para la fundación Banco de Alimentos de Quito. Buscando mejorar la calidad de vida de los beneficiarios* (Disertación de Administración de Empresas). Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Andrede, Briones, Dreher, Linares, Navarrete, Santos y Sellán (2015) *Campaña Social Banco de Alimentos Diakonía* (Disertación de Administración de Empresas y Marketing Estratégico). Recuperada de repositorio digital de la Universidad Casa Grande (Núm. 897G).
- Andes (2013, octubre, 16) *Ecuador tiene como objetivo erradicar la desnutrición crónica infantil hasta 2017*. Ecuador. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/no-pierda-sociedad/ecuador-tiene-objetivo-erradicar-desnutricion-cronica-infantil-hasta-2017.html>
- Asociación de bancos de alimentos de Colombia (2015) *Página web*. Recuperado de <http://www.bancosdealimentosdecolombia.com>
- Banco de Alimentos de Quito (2012) *Página web*. Recuperado de <http://www.bancodealimentosquito.com>
- Banco de Alimentos Diakonía (2014) *Página web*. Recuperado de <http://bancodealimentosdiakonia.org>
- Bancos de alimentos de México (2014) *Página web*. Recuperado de <http://bancodealimentos.org.mx>
- Becker, Gary (2010) *Human Capital*. Recuperado de <http://www.econlib.org/library/Enc/HumanCapital.html>
- Barro, Robert J. y Sala-i-Martin, Xavier (1999) *Economic Growth*. Londres: The MIT Press.
- Bottasso, Juan (2004) *La Pobreza no es Invencible. Pensamiento y praxis de Muhammad Yunus* (2ª ed.). Quito: Ediciones Parroquia Universitaria.
- Calero, Carla (2010) *Seguridad Alimentaria en el Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos* (Tesis para obtener el título de Maestría en Políticas Públicas con mención en Políticas Sociales). Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Recuperado de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Dehollain, Paulina (1995) *Concepto y factores condicionantes de la seguridad alimentaria en hogares*. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17698/1/articulo1_5.pdf
- De Schutter, Olivier (2005) *Derecho a la Alimentación*. Recuperado de <http://www.srfood.org/index.php/es/derecho-a-la-alimentacion>
- El Comercio (2011, septiembre, 11) *Un banco de alimentos opera en el sur*, Ecuador. Recuperado de http://www.bancodealimentosquito.com/html/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=20

- El Comercio (2013, enero, 29) *El Banco de Alimentos con 2.000 socios*, Ecuador. Recuperado de http://www.elcomercio.com.ec/quito/Banco-Alimentos-solidaridad-alimentos-Quito_0_856114384.html
- El Comercio (2014, abril, 03) *Desperdicio de comida en grandes cantidades alarma al mundo*, Ecuador. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/desperdicio-de-comida-grandes-cantidades.html>
- El Comercio (2015, abril, 05) *El alimento destinado al tacho de basura puede aprovecharse mejor*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/desperdicios-alimento.html>
- El Mercurio (2013, diciembre, 09) *Hearts of Gold una iniciativa de ayuda social*. Recuperado de <http://www.elmercurio.com.ec/409062-hearts-of-gold-una-iniciativa-de-ayuda-social/#.VrPV-FKAmQH>
- El Mercurio (2014, octubre, 27) *Prefectura del Azuay se alista para la creación de un Banco de alimentos*. Recuperado de <http://www.elmercurio.com.ec/453548-prefectura-del-azuay-se-alista-para-la-creacion-de-un-banco-de-alimentos/#.VrPO2FKAmQG>
- El Mercurio (2015, octubre, 31) *Cuenca ya tiene banco de alimentos en Turi*. Recuperado de <http://www.elmercurio.com.ec/501405-cuenca-ya-tiene-banco-de-alimentos-en-turi/#.Vs4W3LSnIX>
- El Tiempo (2016, enero, 27) *El Banco de Alimentos busca nuevos aportes*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/176462-el-banco-de-alimentos-busca-nuevos-aportes/>
- FAO (2005) *Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*. Recuperado de http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/RTF_publications/ES/RightToFood_Guidelines_ES.pdf
- FAO y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2011) *Seguridad alimentaria y nutricional en el Ecuador*. Quito: Aries.
- FAO (2012) *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012 en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/018/i3068s/i3068s.pdf>
- FAO, FIDA y PMA (2012). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2012*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf>
- FAO (2014) *Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i3942s.pdf>
- FAO (2015) *Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i4655s.pdf>
- FAO (2016) *Pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/239393/>

- Federación Europea de Bancos de Alimentos (2014) *Página web*. Recuperado de <http://www.eurofoodbank.org>
- Federación Española de Bancos de Alimentos (2014) *Memoria anual 2014*. Recuperado de http://issuu.com/fesbal/docs/pdf_memoria_2014?e=17912603/13334126#search
- Federación Española de Bancos de Alimentos (2016) *Página web*. Recuperado de <http://www.bancodealimentos.es>
- Feeding America (2016) *Página web*. Recuperado de <http://www.feedingamerica.org>
- FLACSO (2012) *Salarios e inflación del Ecuador en 2011*. Recuperado de http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1335194287.Analisis_de_Coyuntura_Capitulo_4_Salarios_e_Inflacion_2011.pdf
- Foro de ONG/OSC (2002) *Declaración del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria*. Recuperado de http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2008/09/declaracion_final_del_foro_de_las ONGs_y_movimientos_sociales_en_roma.pdf
- Fundación banco de alimentos (2014) *Página web*. Recuperado de <http://www.bancodealimentos.org.ar>
- García, Rodrigo (2013) *Curvas de Engel de alimentos fuera del hogar según circunstancia de consumo*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4362407.pdf>
- Gerald Destinobles, A. (2007) *Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2007a/243/>
- Gonzalez, Erica (s.f) *Inocuidad de los Alimentos*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos41/inocuidad-alimentos/inocuidad-alimentos.shtml>
- INCAP y OPS (2002) *La Iniciativa de Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica*. Recuperado de <http://bvssan.incap.org.gt/local/file/ME086.pdf>
- INCAP y OPS (2004) *La Seguridad Alimentaria y Nutricional: Un enfoque integral*. Recuperado de http://www.incap.org.gt/portaleducativo/index.php/es/recursos/reservorio-san/doc_view/411-san-un-enfoque-integral
- INEC (2006) *Presentación de los principales resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-2006)*. Recuperado de <http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/358>
- INEC (2010) *Suficiencia alimentaria en los hogares ecuatorianos ECV 2005-2006*. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Suficiencia_alim_2005-2006.pdf
- INEC (2012) *Presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)*. Recuperado de

- http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/Presentacion%20de%20los%20principales%20resultados%20ENSANUT.pdf
- INEC (2014) *Informe de resultados Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2013-2014*. Recuperado de <http://www.unicef.org/ecuador/150411-ResultadosECV.pdf>
- Iniciativa América Latina sin Hambre (2005) *Derecho a la alimentación*. Recuperado de <http://www.ialcsh.org/es/la-iniciativa/derecho-alimentacion/>
- Lucas, Robert (1988) *On the mechanics of economic development*. Recuperado de <http://www.sfu.ca/~kkasa/lucas88.pdf>
- Malthus, Robert (1979) *Primer ensayo sobre la población* (4ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, Óscar Alfonso (2009) *Complementos nutricionales y capital humano. Un análisis desde los beneficiarios al Nutrisano y Nutrivida del programa Oportunidades de México*. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/2661/1922>
- Marx, Carlos (1959) *El Capital-Vol. I* (4ª ed.). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Carlos (1972) *Trabajo asalariado y capital*. Argentina: Schapire Editor S.R.L.
- Maslow, Abraham (1991) *Motivación y personalidad* (3ª ed.). Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012) *La soberanía y seguridad alimentaria en el Ecuador*, Índice, 13. Quito: Autor.
- ONU (2010) *El derecho a la alimentación adecuada*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: serie de Folletos informativos sobre los derechos humanos, 34, DOI: GE.10-11466.
- Pardo, Edgar (2000) La pobreza en Smith y Ricardo, *Revista de Economía Institucional-Universidad Externado de Colombia*, 2, (2), (111-130).
- Paz, Julio, Benavides, Henry, y Arias, Joaquín (2009) Midiendo el desempeño del PIB agrícola: una nota técnica. Recuperado de <http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/uruguay/Documentos%20de%20la%20Oficina/CoyunturaAgropecuaria/coy-febrero2010.pdf>
- PMA (2006) *Serie de informes sobre el hambre en el mundo. Alimentación y Aprendizaje*. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/Informe_hambre_2006_completoSpa\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_hambre_2006_completoSpa(1).pdf)
- Prefectura del Azuay (2016) Exitosa recolección de víveres para Mikhuna-banco de alimentos del Azuay. Recuperado de <http://www.azuay.gob.ec/noticias/detalles/exitosa-recoleccion-de-viveres-para-mikhuna-banco-de-alimentos-del-azuay-/802/>
- Red Argentina de Bancos de Alimentos (2012) *Página web*. Recuperado de <http://redbda.org.ar>
- Ricardo, David (1997) *Principios de Economía política y tributación*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

- Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y Libertad* (3ª ed.). Barcelona: Planeta.
- SIISE y MCDS (2013) *Proyecto para la reducción acelerada de la malnutrición en el Ecuador*. Recuperado de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Proyecto.pdf>
- Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011) *Consultas*. Recuperado de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=9#>
- Smith, Adam (2006) *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (15ª ed.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, Obeid y Jensen (2000) The geography and causes of food insecurity in developing countries, *Agricultural Economics*, 22, (199-215).
- Spencer, Herbert (1896) *The Study of Sociology*. Recuperado de <https://www.questia.com/read/96277766/the-study-of-sociology>
- The Global Foodbanking Network (2015) *Página web*. Recuperado de <https://www.foodbanking.org>
- UNESCO (2008) *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>
- Villarespe (2000) Los Economistas Políticos clásicos: Pobreza y población. Algunos de sus teóricos relevantes, Artículo en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 31, núm. 123, IIEC-UNAM, octubre-diciembre, México.
- Viloria de la Hoz, Joaquín (2007) *Nutrición en el caribe colombiano y su relación con el capital humano*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-93.pdf>
- Vivero Pol y Monterroso (2008) *Comer es un derecho en América Latina. Avances legales y políticos a favor del derecho a la alimentación*. Recuperado de http://www.academia.edu/3132960/Comer_es_un_derecho_en_America_Latina

Anexos

Anexo A: Estatuto del Banco de Alimentos de Quito⁴⁷

ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL BANCO DE ALIMENTOS

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, NATURALEZA Y DURACIÓN

Artículo 1.- La fundación que se constituye bajo la denominación de "Banco de Alimentos" es una organización de derecho privado de las regladas en el Título 29 del Libro Primero del Código Civil, sin propósitos lucrativos, dotada de personalidad jurídica reconocida por la autoridad competente y sometida a las leyes ecuatorianas, a los presentes estatutos y a los reglamentos que se dictaren.

Artículo 2. La fundación coordinará acciones con el Ministerio de Bienestar Social. Acogerá las disposiciones de las leyes del país así como del Ministerio de Bienestar Social y autoridades públicas que tengan competencias con funciones del Banco de Alimentos.

Artículo 3. El domicilio principal de la Fundación de Ayuda Social Banco de Alimentos es la ciudad de Quito, República del Ecuador. Podrá establecer oficinas, delegaciones, o agencias en cualquier región, provincia o ciudad del país.

Artículo 4. Son principios básicos que sustentan esta fundación:

- Es derecho de cada pueblo definir sus propias políticas y estrategias que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, respetando la diversidad cultural y ambiental.
- Toda persona tiene derecho acceder a una alimentación en cantidad y calidad suficiente.
- La sociedad tiene la obligación de ayudar a la población mas vulnerable como: miembros de familia de bajos ingresos con medios de subsistencia precarios, víctimas de conflictos, individuos de grupos sociales en peligro.

Artículo 5. La visión es ser el eje gravitatorio a partir del cual converjan todas las acciones e iniciativas ciudadanas tendientes a la cultura de la solidaridad y el aprovechamiento de los recursos alimentarios que posibilite la construcción colectiva del entramado social y una visión común de futuro.

Artículo 6. La misión es acopiar, seleccionar y distribuir alimentos perecederos y no perecederos recibidos en donación para servir de puente entre la abundancia y la carencia, favoreciendo a los más pobres sin distinción de religión, preferencias políticas, costumbres o razas; sin embargo se da preferencia a niños y ancianos ya que son la población más desprotegida de la sociedad. Además el Banco de Alimentos servirá como camino para la construcción del tejido social, rescatando los criterios de autovaloración y superación de cada individuo.

⁴⁷ Fuente: Banco de Alimentos de Quito

Artículo 7. Son objetivos primordiales de la fundación:

- a. Recolectar y seleccionar alimentos perecederos y no perecederos, recibidos en donación, para distribuirlos entre las personas de escasos recursos económicos, creando conciencia cristiana y contribuyendo a solucionar el problema del hambre;
- b. Crear estrategias efectivas para obtener donaciones y realizar la recolección y distribución de alimentos para el aprovechamiento óptimo de los recursos con los que se cuentan;
- c. Sensibilizar a sectores de producción y comercialización de alimentos en general para que sean más solidarios con estos recursos no renovables;
- d. Administrar los fondos patrimoniales y, en general, los fondos que recibe para el financiamiento de programas específicos;
- e. Brindar consultoría, asesoramiento y capacitación a los organismos de derecho público y privado para el desarrollo de la comunidad y del país.

Artículo 8. Para el cumplimiento de sus objetivos, la fundación podrá establecer convenios de cooperación con instituciones académicas de excelencia y organismos financieros, nacionales e internacionales, de carácter público o privado. La aprobación, trámite y suscripción de los mencionados convenios se realizará conforme a lo establecido en el reglamento interno de la fundación. Además la Fundación obtendrá los permisos de los organismos respectivos

Artículo 9. La Fundación se sujetará a la legislación nacional vigente y a los respectivos organismos de control.

Artículo 10. La Fundación en caso de recibir subvenciones presupuestarias del Estado se someterá a la supervisión de la Contraloría General del Estado y a la normativa legal aplicable.

Artículo 11. En todas sus actividades la Fundación observará las disposiciones del Código Tributario y demás leyes que regula la materia económica; además, pondrá a disposición del Ministerio de Economía y Finanzas la información suficiente, especialmente en los casos que haya lugar a retención o presunción tributaria por la administración del capital, aportes y donaciones

Artículo 12. La duración de la Fundación será por tiempo indefinido pero podrá disolverse por voluntad de sus miembros, de conformidad con este estatuto y las leyes ecuatorianas.

Artículo 13. La Fundación no intervendrá en asuntos de carácter político, racial, laboral, sindical y religioso. Tampoco ejercerá actividades de crédito o de comercio.

CAPÍTULOS II DE LOS MIEMBROS

Artículo 14. Son miembros de la fundación las personas que suscriben el Acta Constitutiva y los que fueren aceptados por la asamblea general.

Los miembros son plenos y honorarios.

Artículo 15. Son miembros plenos a más de los fundadores y los que ingresen posteriormente, previo el cumplimiento de los requisitos que establezca la asamblea general, quienes soliciten por escrito su ingreso y sean aceptados por la Asamblea General, debiendo comunicarlo al Ministerio de Bienestar Social, para su registro.

Artículo 16. Son miembros honorarios las personas naturales o jurídicas a quienes la asamblea general les confiera dicha designación en reconocimiento a los servicios prestados a la fundación, los mismos que podrán asistir a las sesiones de éstas con derecho a voz y no a voto.

Artículo 17. Son deberes y atribuciones de los miembros de fundación:

- a. Elegir y ser elegidos para el desempeño de las dignidades en la fundación o ejercer representaciones de la misma;
- b. Participar en las actividades de la fundación;
- c. Participar con voz y voto en las deliberaciones de la asamblea general;
- d. Presentar a la junta directiva sugerencias y proposiciones, sobre asuntos relativos a los intereses de la fundación;
- e. Aceptar y desempeñar los cargos y comisiones que les fueren encomendadas; y
- f. Los demás que le otorgue la asamblea general y el presente estatuto.

Artículo 18. Para el ejercicio de los deberes y atribuciones del artículo anterior, los miembros de la fundación deberán:

- a. Cumplir estrictamente todas las obligaciones determinadas en el presente estatuto;
- b. Asistir a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias convocadas legalmente;
- c. Acatar las resoluciones de los organismos directivos; y,
- d. Aceptar y cumplir las comisiones y funciones que le encomienda la fundación.
- e. No haber recibido amonestación o sanción por parte de la junta directiva.

Artículo 19. La calidad de miembro se pierde por:

- a. Renuncia voluntaria formalmente aceptada por la Asamblea General.
- b. Expulsión; y,
- c. Fallecimiento

Artículo 20. Son causas de la expulsión de los miembros de la Fundación:

- a) El incumplimiento declarado grave por la junta directiva de los objetivos de la fundación que cause daño a la población que se pretende atender.
- b) Inobservancia declarada grave por la junta directiva de los estatutos de la Fundación.
- c) Mal uso o desvío de los fondos de la Fundación.

Artículo 21. La expulsión de un miembro de la Fundación será decidida por la junta directiva y con la votación de las dos terceras partes del quórum

Artículo 22. Los miembros de la fundación que deseen retirarse deberán notificarlo por escrito.

CAPÍTULO III DE LA CAPACIDAD Y DEL PATRIMONIO SOCIAL

Artículo 23. La Fundación como persona jurídica reconocida, tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones civiles. Podrá adquirir y conservar los bienes que precisa para el cumplimiento de sus fines y efectuar todo clase de operaciones activas o pasivas con instituciones de crédito o financieras de carácter oficial o particular, sean estas nacionales o extranjeras.

Artículo 24. El patrimonio de la fundación está constituido por:

- a. Los aportes de los miembros de la fundación;
- b. Las asignaciones que recibiera del estado y otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- c. Los bienes que en el futuro se adquirieran a cualquier título;
- d. Los ingresos que obtuviere de su patrimonio, sus inversiones y de las actividades que realicen en función de sus objetivos;
- e. Las donaciones, herencias y legados aceptados por la Asamblea General con beneficio de inventario;
- f. Los ingresos que percibiera por cualquier otro concepto.
- g. El acrecentamiento que lleguen a tener los bienes de su pertenencia o sus eventuales réditos.

El patrimonio de la Fundación no pertenece, ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros que la componen. Así mismo, por la deudas legítimamente contraídas por la entidad no responden sus directivos ni miembros no se podrá perseguir sobre los bienes propios de la misma.

La fundación podrá aceptar donaciones, herencias o legados condicionados, siempre y cuando la condición no contraríe el cumplimiento de sus fines, ni afecte su autonomía.

Artículo 25. Los recursos de la Fundación se utilizarán exclusivamente en el financiamiento de los gastos de funcionamiento de operación y administrativos.

Artículo 26. La fundación podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles a cualquier título; solicitar y recibir donaciones en especie y en dinero; dar y recibir préstamos a mutuo; girar aceptar o ceder créditos; suscribir o renovar obligaciones;

designar, finiquitar y, en general, celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley, con entidades similares y formar parte de sus directorios.

Artículo 27. Los bienes que importe o introduzca la Fundación al amparo de las exoneraciones, quedan prohibidas de enajenarse y traspasar su dominio durante el tiempo previsto en la Ley, período en el cual los organismos de control podrán solicitar su exhibición de presumir la introducción indebida e imponer las respectivas sanciones tributarias.

CAPÍTULO IV DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Artículo 28. La fundación está gobernada por la asamblea general y la junta directiva.

a) DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 29. La asamblea general es el órgano supremo de la fundación y está constituida por sus miembros plenos.

Artículo 30. La asamblea general será ordinaria y extraordinaria

La asamblea general ordinaria se reunirá una vez al año. La asamblea general extraordinaria se reunirá por convocatoria de la junta directiva o petición del cincuenta y uno por ciento de sus miembros.

Artículo 31. La convocatoria se hará con una semana de anticipación, puntualizando el orden del día, lugar, fecha, y hora de la reunión.

Artículo 32. Son funciones de la asamblea general:

- a. Velar por el cumplimiento de los objetivos de la fundación.
- b. Aceptar nuevos miembros.
- c. Analizar la reforma del estatuto y someterla a la autoridad competente.
- d. Conocer el informe anual de la junta directiva.
- e. Decidir o aprobar la integración de la fundación con otras entidades jurídicamente reconocidas.
- f. Aprobar el reglamento general de la fundación.
- g. Interpretar el presente estatuto.
- h. Conocer y aprobar el plan de trabajo anual de la fundación.
- i. Decidir la disolución de la fundación y el destino de sus bienes.
- j. Autorizar inversiones superiores a diez salarios mínimos vitales generales; y,
- k. Las demás que le confieran el presente estatuto

b) DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 33. La Junta directiva se hallará integrada por los iniciadores de la fundación, estando conformada por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal. La junta directiva durará dos años en el ejercicio de sus funciones

La junta directiva elegirá un presidente y un vicepresidente, quienes ejercerán sus funciones con la periodicidad señalada por los miembros de la junta directiva

La junta directiva sesionará, por lo menos, una vez cada mes. Las decisiones se adoptarán por mayoría.

Artículo 34. Son funciones de la Junta Directiva:

- a. Identificar y definir las políticas de la fundación.
- b. Desarrollar un plan estratégico de desarrollo de la fundación.
- c. Revisar los procedimientos y sistemas por medio de los cuales la fundación operará con la finalidad de lograr un excelente control sobre los recursos, así como su optimización.
- d. Efectuar la supervisión financiera de la fundación.
- e. Mantener excelentes relaciones con la iglesia, el gobierno, el sector privado, la comunidad y confirmar si se atienden acertadamente sus intereses.
- f. Asegurar que los servicios a ofrecerse sean de alta calidad.
- g. Implementar sistemas de computo y proporcionar manuales de procedimientos.
- h. Preocuparse del mejoramiento de la infraestructura con la que cuente la fundación.

DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 35. Son funciones del presidente de la Junta Directiva:

- a. Administrar la fundación;
- b. Cumplir y hacer cumplir el estatuto y reglamentos;
- c. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la fundación;
- d. Elaborar el Plan Anual de Trabajo y el informe anual de labores y someterlos a consideración del Directorio;
- e. Presentar al directorio informes técnicos y balances económicos periódicos de conformidad al reglamento general;
- f. Gestionar la obtención de recursos técnicos y financieros para la adecuada marcha de la fundación;
- g. Contratar al personal operativo de la fundación, seleccionando para todos los cargos a profesionales idóneos;
- h. Delegar funciones de ser necesario para el mejor funcionamiento de la fundación;
- i. Designar comisiones o grupos de trabajo para que proporcionen asesoría personal o grupal;
- j. Aprobar proyectos cuyo monto no exceda de mil salarios mínimos vitales;
- k. Presentar al directorio los proyectos que deben ser conocidos y aprobados en esa instancia;
- l. Realizar toda clase de gestiones, actos y contratos;
- m. Firmar los cheques;
- n. Realizar los pagos según el presupuesto y/o de acuerdo con las órdenes que reciba de la junta directiva;
- o. Convocar y presidir las sesiones de asamblea general y junta directiva de acuerdo al presente estatuto y los reglamentos;
- p. Informar a la asamblea; y,
- q. Las demás que le asignen este estatuto y los reglamentos.

Artículo 36. El presidente de la junta directiva, por ausencia justificada, será sustituido por el vicepresidente o en su defecto por quien corresponda según el orden de elección.

DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN TÉCNICA

Artículo 32. Los órganos de gestión técnica de la fundación se crearán de acuerdo con sus necesidades de funcionamiento.

La estructura organizativa y sus atribuciones se normarán en el reglamento interno de la fundación que se dictare.

DEL SECRETARIO

Artículo 38. La junta directiva designará un secretario, que cumplirá con las siguientes funciones:

- a. Redactar las actas de las sesiones de asamblea general y de la junta directiva;
- b. Llevar la correspondencia a la fundación;
- c. Elaborar con el presidente el respectivo orden del día para las sesiones convocadas;
- d. Llevar fichas de registro actualizado de los socios;
- e. Suscribir conjuntamente con el director ejecutivo las actas de las sesiones;
- f. Formar y cuidar el archivo de la fundación;
- g. Los demás que señale este estatuto y los reglamentos.

CAPÍTULO V DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 39. La fundación solamente podrá disolverse por decisión de los miembros de la Asamblea General tomada en tres sesiones convocadas para el efecto; por no cumplir con sus finalidades, por disminuir el número de socios a menos de lo establecido legalmente por comprometer la seguridad e interés del estado; y por las causas señaladas en la Ley.

Para la disolución de la fundación, la junta directiva procederá a nombrar un comité de liquidación compuesto por tres personas. Los bienes de la fundación disuelta o el producto de los mismos, una vez pagado el pasivo, serán traspasados a una o varias instituciones de servicio social, sin fines de lucro, que tengan por objeto finalidades similares a las de la fundación. Dichas instituciones serán seleccionadas por la última sesión de la Asamblea General. En caso de disolución, los miembros de la fundación no tendrán derecho a título alguno sobre los bienes de la misma, a falta de Asamblea lo resolverá el Ministerio de Bienestar Social

Artículo 40. Los conflictos internos de la Fundación deben ser resueltos por organismos propios de la organización y con sujeción a las disposiciones del presente estatuto. En caso de no lograr la solución de los conflictos, los mismos serán sometidos a la resolución de los Centros y Tribunales de Arbitraje y Mediación, cuya acta deberá ser puesta en conocimiento del Ministerio de Bienestar Social. De igual manera se procederá en caso de surgir controversias con otras organizaciones.

Artículo 41. El Ministerio de Bienestar Social al amparo la legislación vigente, de tener conocimiento y comprobar su incumplimiento de los fines y objetivos, impartirá normas y establecerá procedimientos que permitan regular todo proceso de disolución y liquidación considerando que la Constitución Política del Estado prioriza lo social y prevencional.

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Artículo 42. De las sesiones de los órganos directivos se dejará constancia en actas que serán autenticadas por el presidente y el secretario de la junta directiva. En las actas se dejará constancia exclusivamente de las resoluciones tomadas y del número de votos a favor o en contra.

Artículo 43. Toda reforma del estatuto será aprobada con los votos favorables de las dos terceras partes de los asistentes de la Asamblea General.

Artículo 44. La junta directiva definitiva de la fundación será designada por los miembros fundadores una vez aprobado el presente estatuto, dentro de los 15 días posteriores a la aprobación del mismo por el Ministerio de Bienestar Social.

CERTIFICACIÓN: Certifico que este estatuto fue analizado y aprobado en sesiones de asamblea general del 9 y 20 de diciembre del 2002.



Jacqueline Rodas
Secretaria

Anexo B: Ficha de inscripción de las personas beneficiarias del Banco de Alimentos de Quito

INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS



Fecha de inscripción: _____

A) DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos: _____
 N° Cédula de Identidad: _____ Edad: _____
 Nivel Escolar: _____ Ocupación: _____
 Estado Civil: _____ Teléfono: _____
 Dirección: _____

B) INFORMACIÓN FAMILIAS

1. Trabaja: Si No
Donde: _____
2. Conyugue Trabaja: Si No
Donde: _____
3. Recibe Bono de Desarrollo Humano Si No
4. N° de hijos Mayores de edad Menores de edad
5. N° de personas que viven en la casa: _____

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Estado Civil	Escolaridad

6. N° Personas discapacitadas: Físico Mental
7. N° de personas empleadas actualmente: _____

Nombre	Actividad	Ingresos mensual	Aporta Si o No

C) VIVIENDA, Y SERVICIOS BÁSICOS

8. La vivienda es:

Propia	<input type="checkbox"/>
Arrendada	<input type="checkbox"/>
Prestada	<input type="checkbox"/>
Compartida	<input type="checkbox"/>

¿Cuánto vale su vivienda?	_____
¿Cuánto paga al mes?	_____
¿Paga algún valor?	_____
¿Paga algún valor?	_____
9. Qué servicios básicos posee:

Agua	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Luz	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Teléfono	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Alcantarillado	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

¿Cuánto paga al mes?	_____
¿Cuánto paga al mes?	_____
¿Cuánto paga al mes?	_____
¿Cuánto paga al mes?	_____
10. Electrodomésticos que posee:

Tv	<input type="checkbox"/>	Grabadora	<input type="checkbox"/>	Plancha	<input type="checkbox"/>	Cocina	<input type="checkbox"/>
Cocineta	<input type="checkbox"/>	Refrigeradora	<input type="checkbox"/>	Equipo de sonido	<input type="checkbox"/>	DVD	<input type="checkbox"/>
Licudador	<input type="checkbox"/>	Lavadora	<input type="checkbox"/>	Secador	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

BANCO DE ALIMENTOS QUITO

BENEFICIARIO/A

Fuente y elaboración: Banco de Alimentos de Quito

Anexo C: Artículos del periódico El Comercio

1. Diario El Comercio (2013):⁴⁸

El Banco de Alimentos, con 2 000 socios.

Los integrantes del Banco de Alimentos del Sur asumen cada sábado el desafío de recolectar frutas, verduras, tubérculos y hortalizas en el Mercado Mayorista. No importa si están aplastados, muy maduros o tienen “mala apariencia”. Mientras el “corazón” (la parte medular) esté bueno, hay la posibilidad de consumirlos.

Para lograr este objetivo, Alicia Guevara, directora del Banco de Alimentos del Sur, recorre esta central de abastos con sus colaboradores y voluntarios. Desde las 08:30 visita los puestos de las comerciantes y pregunta si tienen algo para donar. Cada uno carga un costal que se llena dependiendo de la generosidad de las vendedoras. Ellos visten pantalón gris, camisetas azules y una gorra para que se los pueda identificar.

El pasado sábado, en el grupo estuvieron, además de Guevara, María Quishpe, María Caguana, Jessenia y Cristian Toscano. El recorrido ya tiene su ruta. Primero llegan a la sección plátanos y frutas de la Costa; luego, acuden al giro de las papas y a una bodega que distribuye frutas y verduras. Posteriormente recorren los puestos de quesos y yogures. En promedio caminan unas cuatro horas. Sin embargo, el calor y el peso de las ‘compras’ no disminuyen el entusiasmo de los voluntarios.

Cada vez que Alicia Guevara y Jessenia Toscano se acercan al puesto de las vendedoras, sonríen y las llaman por sus nombres. Las conocen desde que empezó a funcionar el banco, en abril de 1993. En todo este tiempo se han ganado la confianza de las comerciantes, a tal punto que ingresan en cada puesto o local del Mayorista.

De esta forma, pueden escoger los productos que les será difícil comercializar o les ofrecen productos a precios sumamente módicos. Por ejemplo, Norma Paneluisa, vendedora de verduras, donó un atado de rábanos, acelgas y sambos. En el momento que llegan los integrantes del banco, ella mira aquellos productos que no se venderán. “Prefiero ayudar, antes de que se dañen”. A medida que se van llenando los costales y cubetas. César Toaquiza los traslada en su triciclo hasta el punto de recolección, a unos 30 metros de la salida posterior del mercado. Ahí, Cristian Toscano hace una limpieza previa, acomoda los productos y separa aquellos que no se pueden utilizar por su estado. El resto continúa con el recorrido.

Los productos que están caros son más difíciles de conseguir. Como alternativa, Guevara dispone de USD 200 que son parte de las donaciones de la Politécnica Nacional y de los ingresos del proyecto. Con ese dinero se compraron cinco quintales de papas y dos de zanahorias. También 20 quesos, 200 yogures de funda, tomates, piñas, entre otros. Se los adquirió a precio de oferta. El quintal de papa mediana costó USD 5 y el de papa pequeña 1,50.

Una vez que concluye la recolección, se contrata a una camioneta para trasladar los alimentos al banco, en la av. Pedro Vicente Maldonado y Balzar. Son cerca de 40 quintales. De este total, según Guevara, el 80% es donación y el resto se lo compra.

En el Banco de Alimentos la tarea continúa hasta las 17:00, para acomodar los productos y dejar el lugar parecido a un minimercado. Aquí también se dividen el trabajo, mientras unos pelan cebollas, otros guardan las acelgas, desgranar el fréjol y los enfundan.

La atención a los beneficiarios empieza el lunes, a partir de las 08:00, y se extiende hasta el jueves. Son cerca de 2 000 personas que, en su mayoría, viven en el sur y son de escasos recursos. Por esto, los

⁴⁸ Fuente: Diario El Comercio (2013, enero, 29) *El Banco de Alimentos con 2.000 socios*, Ecuador. Disponible en http://www.elcomercio.com.ec/quito/Banco-Alimentos-solidaridad-alimentos-Quito_0_856114384.html

productos tienen precios simbólicos. El kilo de fruta y verdura cuesta USD 0,10; la libra de carne de soya, USD 0,70; la de salchichas, USD 0,50. Los víveres cuestan la mitad del precio comercial.

También se ofrecen productos como aliños, mermeladas, pulpas de frutas, pasta de tomate. Estos son elaborados en el cuarto de producción del banco. Los hace Cristian Toscano, quien aprovecha lo “bueno” de cada producto.

Testimonio Marly Negrete, madre de familia beneficiaria del proyecto Banco de Alimentos ‘Esto me ayuda a ahorrar y busco llevar lo más variado’ Desde hace un año, cada 15 días, acudo los lunes a comprar en el Banco de Alimentos. Mi esposo trabaja en una mecánica. Tengo cuatro hijos y estoy desempleada. Esta vez traje USD 7. Las compras que llevé me duran una semana. Los productos son frescos, buenos y variados: tomates, pimientos, lechugas, zanahorias, salchichas, papas, sambos, coles, limón, etc. Trato de llevar lo que más puedo. El costal que traigo para comprar siempre se va repleto. Al mediodía, mi esposo me pasa viendo para ayudarme a llevar las compras.

Nuestra situación económica es difícil, por eso vengo a este lugar. Aquí nos ayudan mucho, porque con la cantidad de dinero que tengo no me alcanzaría para comprar en un supermercado. Allí los productos son más caros.

La labor que hacen estas personas es muy admirable, muestran que aún hay gente de sentimientos nobles.



2. Diario El Comercio (2011):⁴⁹

Un banco de alimentos opera en el sur

Con un saco de yute en la mano, vestida con un buzo azul y protegiéndose del sol con una gorra, Alicia Guevara camina por uno de los corredores del Mercado Mayorista, en el sur de Quito. “Buenos días. ¿Por si acaso alguna cosita para el banco de alimentos”, pregunta a Norma Paneluiza, comerciante de verduras. La ambateña, de 38 años, busca entre sus cajas y le entrega cinco unidades de brócoli, siete de coliflor y un manojo de vainitas. Son las 10:00 del pasado sábado 3 y como todos los sábados Alicia realiza su recorrido de acopio de alimentos.

Junto a ella, otras nueve personas, también vestidas de azul, la ayudan a pedir colaboraciones en cada puesto del mercado. María Caguana, de 27 años, es una de las voluntarias que desde hace 8 acompaña a Alicia en esta labor. Con canastas plásticas recorre los puntos de frutas preguntando a los vendedores si quieren donar.

Los alimentos que reciben son aquellos que por alguna razón ya no se pueden comercializar, por ejemplo, están a punto de podrirse o fueron maltratados durante el transporte o empaque.

En tres horas y media de recorrido, seis voluntarios y dos empleados del banco de alimentos recogieron cerca de 3 toneladas, entre verduras, frutas, vegetales y tubérculos. Para transportarlas contrataron una camioneta, que los ayudó con los tres fletes que se requieren para llevarlas hasta la bodega del banco, a cinco minutos en carro desde el mercado.

Cristian Toscano, empleado del banco, desde hace seis años, cuenta que después de transportar todos los alimentos, a las 12:00, los voluntarios se dirigen a la bodega para clasificar, desechar lo que no sirve, lavar y empacar todos los productos. Siempre reciben frutas que no están dañadas pero tampoco pueden venderse porque están muy golpeadas. En ese caso elaboran pulpa en una máquina donada. La jornada del sábado para los voluntarios y el personal culmina, a las 16:00.

El domingo es el único día que descansan y el lunes comienzan la segunda fase del programa: la venta a precios simbólicos. Esta se extiende hasta el jueves. Yesenia Toscano es la encargada de recibir a los clientes. A las 08:00 el banco abre sus puertas y recibe a quienes están inscritos.

Para apuntarse deben ser recomendados o solicitar una visita a sus casas para determinar su nivel socioeconómico. La mayoría son madres solteras, en menor cantidad hay adultos mayores y representantes de instituciones.

Adicionalmente, el sacerdote de la Escuela Inti, en el sector la Lucha de los Pobres, compra los ingredientes para brindar el desayuno y el almuerzo a los estudiantes. Cerca de 3000 personas se benefician con este programa.

Las frutas y verduras se venden por peso, 1 kilo ya sea del mismo producto o de varios, cuesta 10 centavos. También hay alimentos no perecibles como harina, arroz, azúcar, fideos, granos, sal y productos de baño y limpieza. Estos últimos los venden a un 10% del precio fijado. Con lo que ganan de la venta de frutas y verduras, compran los productos no perecibles que los comerciantes no donan.

El programa también recibe donaciones de empresas nacionales y la Universidad Politécnica Nacional apoyó desde el inicio con dinero y lo sigue haciendo.

La disposición de los voluntarios cada sábado sumada a las donaciones hace posible que Norma Robles, de 33 años, pueda comprar los víveres para su familia a bajo precio. Desde hace seis meses, visita el banco de alimentos cada 15 días y gasta entre USD 22 y USD 30. Antes, compraba en el

⁴⁹ Fuente: Diario El Comercio (2011, septiembre, 11) *Un banco de alimentos opera en el sur*, Ecuador. Disponible en http://www.bancodealimentosquito.com/html/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=20

mercado y gastaba cerca de USD 40 o más cada semana. Ella trabaja en limpieza de casas y su esposo en albañilería, sin embargo, el sueldo de ambos antes no les alcanzaba para todos los víveres; ahora incluso pueden darle un chocolate a su hija Amelia, de 6 años.

Otras acciones:

El banco de alimentos se fundó hace ocho años, eran cinco personas con un local y un refrigerador prestados. En el 2006 y este año ganaron el concurso de la Cooperación Técnica Belga, luego de presentar dos proyectos sobre ingeniería alimentaria. Con el financiamiento recibido compraron una máquina para hacer pulpa de frutas y otra para fabricar cárnicos.



Anexo D: Estado de resultados y balance general del BAQ

Estado de resultados del Banco de Alimentos de Quito			
Cuentas	2012	2013	Incremento anual (%)
INGRESOS	\$ 29.542,26	\$ 42.668,24	44,4
Ingresos Operacionales	\$ 21.849,08	\$ 31.805,37	45,6
<i>Ingresos beneficiarios permanentes</i>	<i>\$ 21.431,13</i>	<i>\$ 31.326,45</i>	<i>46,2</i>
Cuota de recuperación familias	\$ 15.859,68	\$ 23.458,20	47,9
Comedor Madre Luisita	\$ 319,75	\$ 437,95	37,0
Comedor San Pedro Clavel	\$ 30,95	\$ 50,20	62,2
Escuela Inti	\$ 5.220,75	\$ 7.380,10	41,4
<i>Ingresos beneficiarios ocasionales</i>	<i>\$ 417,95</i>	<i>\$ 478,92</i>	<i>14,6</i>
Mi hogar de Chocolate	\$ 119,70	\$ 222,92	86,2
Angelitos traviesos	\$ 45,85	-	
Centro femenino La Ecuatotiana	\$ 178,20	-	
CEDESTU	\$ 74,20	\$ 256,00	245,0
Ingresos No Operacionales	\$ 7.693,18	\$ 10.862,87	41,2
Donaciones	\$ 1.399,75	\$ 2.826,09	101,9
Depósito SPI CCU Fiscales Descentralizados (EPN)	\$ 6.246,01	\$ 8.006,00	28,2
Otros ingresos	\$ 47,42	\$ 30,78	-35,1
GASTOS	\$ 29.828,09	\$ 41.729,50	39,9
Gastos Operacionales	\$ 28.619,75	\$ 40.387,13	41,1
<i>Gastos de personal</i>	<i>\$ 17.119,12</i>	<i>\$ 22.790,31</i>	<i>33,1</i>
Sueldos y salarios	\$ 8.556,00	\$ 12.633,00	47,7
Fondos de reserva	\$ 778,47	\$ 711,31	-8,6
Gasto décimo tercero	\$ 1.200,00	\$ 1.340,00	11,7
Gasto décimo cuarto	\$ 822,00	\$ 1.060,00	29,0
Gasto IESS	\$ 1.734,65	\$ 2.817,01	62,4
Gasto capacitación personal	\$ 240,00	-	
Bono por eficiencia sábados Yessenia Toscano	\$ 386,00	\$ 490,00	26,9
Bono por eficiencia sábados Cristian Toscano	\$ 128,00	\$ 279,99	118,7
Bono por responsabilidad	\$ 3.204,00	\$ 3.384,00	5,6
Bono navideño	\$ 70,00	-	
Bonos especiales	-	\$ 75,00	
<i>Gastos Adquisiciones Operacionales</i>	<i>\$ 10.154,87</i>	<i>\$ 15.460,58</i>	<i>52,2</i>
Compras mercado mayorista	\$ 5.763,52	\$ 7.998,40	38,8
Compra papel higiénico	\$ 227,81	\$ 527,16	131,4
Compra aceite	\$ 430,83	\$ 815,31	89,2
Compra atún, detergente y sal	\$ 1.321,38	\$ 2.011,75	52,2
Compra panela	\$ 185,00	\$ 594,97	221,6
Compra de harinas	\$ 462,91	\$ 833,73	80,1
Compra de granos	\$ 47,00	\$ 336,25	615,4
Compra de arroz	-	\$ 36,00	
Compra de pollo, huevos, panes y yogurt	-	\$ 179,00	
Suministros y materiales para la producción	\$ 1.222,87	\$ 1.608,48	31,5
Suministros y materiales para oficina	\$ 493,55	\$ 519,53	5,3
<i>Gastos Servicios Ocasionales</i>	<i>\$ 1.345,76</i>	<i>\$ 2.136,24</i>	<i>58,7</i>
Mantenimiento y reparaciones	\$ 639,16	\$ 400,96	-37,3
Aseo, limpieza y cafetería	\$ 6,00	\$ 158,68	2544,7
Gastos de movilización	\$ 700,60	\$ 1.077,10	53,7
Gastos por seguridad	-	\$ 166,50	
Gasto fumigación de plagas	-	\$ 333,00	
Gastos No Operacionales	\$ 1.208,34	\$ 1.342,37	11,1
Gasto depreciación activos fijos	-	-	
Gastos navideños	\$ 129,22	\$ 397,99	208,0
Asesoramiento tributario	\$ 135,38	\$ 100,00	-26,1
Multas e intereses	\$ 11,50	-	
Gasto Formulario	\$ 5,69	\$ 25,10	341,1
Gasto impuestos	-	\$ 47,44	
Gastos bancarios	\$ 6,57	\$ 30,58	365,4
Gastos de comunicación	\$ 726,03	\$ 517,23	-28,8
Otros gastos	\$ 193,95	\$ 224,03	15,5
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ (6.770,67)	\$ (8.581,76)	26,7
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ (285,83)	\$ 938,74	-428,4

Fuente: Banco de alimentos de Quito

Elaboración: Diego Parreño

Balance General del Banco de Alimentos de Quito		
Cuentas	2012	2013
ACTIVOS		
Activo disponible	\$ 3.447,93	\$ 4.386,67
Bancos	-	\$ 1.369,76
Caja general	\$ 3.447,93	\$ 3.016,91
Propiedad, planta y equipo	\$ 34.380,76	\$ 34.380,76
Almacenes	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00
Muebles y enseres	\$ 10.253,40	\$ 10.253,40
Muebles de oficina	\$ 5.261,40	\$ 5.261,40
Enseres	\$ 4.992,00	\$ 4.992,00
Maquinaria y equipos en montaje	\$ 14.444,36	\$ 14.444,36
Máquina industrial para producción	\$ 14.444,36	\$ 14.444,36
Equipos de computación	\$ 1.683,00	\$ 1.683,00
Equipos de proc. de datos	\$ 1.683,00	\$ 1.683,00
Otros activos	\$ 667,14	\$ 667,14
Gastos de adecuación	\$ 252,10	\$ 252,10
Gastos de instalación	\$ 415,04	\$ 415,04
TOTAL ACTIVOS	\$ 38.495,83	\$ 39.434,57
TOTAL PASIVOS	-	-
PATRIMONIO	\$ 38.495,83	\$ 39.434,57
Capital social	\$ 38.781,66	\$ 38.781,66
Capital suscrito y pagado	\$ 38.781,66	\$ 38.781,66
Resultados acumulados	\$ (285,83)	\$ 652,91
Cierre del ejercicio (+/-) Utilidad/Pérdida		\$ (285,83)
Utilidad del ejercicio	\$ (285,83)	\$ 938,74
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 38.495,83	\$ 39.434,57

Fuente: Banco de Alimentos de Quito

Elaboración: Diego Parreño

Anexo E: Fotos acerca de un día de voluntariado para el BAQ en la recolección de alimentos del mercado mayorista de Quito⁵⁰.



Foto 1: entrada principal del mercado mayorista de Quito.



Foto 2: comerciantes del mercado mayorista de Quito.



Foto 3: comerciantes del mercado mayorista de Quito



Foto 4: pasillos del mercado mayorista de Quito donde se recogen los alimentos



Foto 5: pasillos del mercado mayorista de Quito donde se recogen los alimentos.



Foto 6: comerciante del mercado mayorista de Quito donando alimentos

⁵⁰ Fotos: Diego Parreño



Foto 7: voluntariado en la recolección de alimentos



Foto 8: transporte de la recolección de alimentos



Foto 9: instalaciones de la EPN, donde funciona el Banco de Alimentos de Quito



Foto 10: instalaciones del Banco de Alimentos de Quito



Foto 11: acopio de alimentos en el Banco de Alimentos de Quito



Foto 12: selección de alimentos en el Banco de Alimentos de Quito